

HOY ESCRIBEN

- **JAVIER SOLÓRZANO**  
Morbo y justicia **pág. 2**
- **VALE VILLA**  
¿Separarse? **pág. 27**
- **MÓNICA ARGAMASILLA**  
El cuento **pág. 28**

## RUSIA RESPONDE A ENVÍO DE TANQUES: BOMBARDEA A UCRANIA

Lanza **50 misiles** contra Kiev y ciudades principales ante "provocación" de Occidente; Zelenski pide ahora aviones de combate. **págs. 21 y 22**

# La Razón

DE MÉXICO

www.razon.com.mx

VIERNES 27 de enero de 2023 » Nueva época » Año 14 Número 4245

PRECIO » \$10.00

### Reconocen a policías que investigaron ataque a **Ciro**

DESTACA EL SECRETARIO García Harfuch coordinación entre instituciones para dar resultados; la Jefa de Gobierno resalta labor de Secretaría de Seguridad Ciudadana y Fiscalía capitalina. **pág. 16**

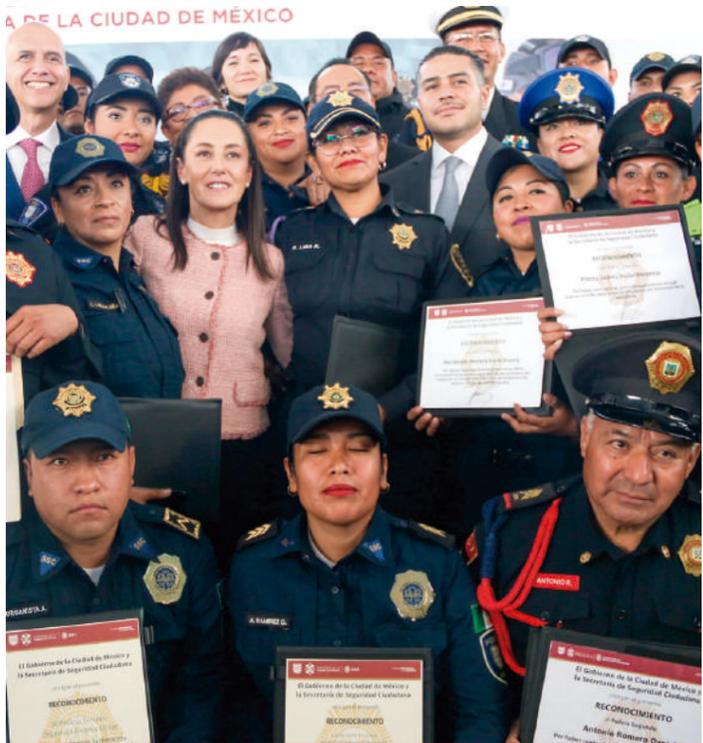


Foto: Cuartoscuro

“**QUE (LOS FUTUROS CONSEJEROS)** sean gentes decentes, honrados, íntegros, verdaderamente independientes, demócratas, que no sean como los que están”  
**Andrés Manuel López Obrador**  
Presidente de México

“**SE HA REPETIDO** que el INE permite el relleno de urnas... Eso no ocurre hace más de un cuarto de siglo, como antes (hacia) la comisión electoral con Manuel Bartlett al frente”  
**Uuc-kib Espadas**  
Consejero del INE

“**VAMOS A COMBATIR** todas las decisiones que en estas normas ponen en entredicho y prácticamente descuartizan (al INE)... ésa fue la palabra que utilizó el titular de la política interior”  
**Lorenzo Córdova**  
Presidente del INE

“**HOY EL PRESIDENTE** hizo una descripción precisa de las elecciones de 1988, del fraude que se cometió contra Cuauhtémoc Cárdenas. Nosotros respondemos por el 2018”  
**Ciro Murayama**  
Consejero del INE

### REFORMA ELECTORAL PROMOVIDA POR LA 4T

# Escala choque AMLO-INE por Plan B... y suman ya 7 recursos ante la Corte

POR **M. JUÁREZ, J. BUTRÓN, Y. BONILLA Y J. CHAPARRO**

**POR SEGUNDO** día el Presidente cuestiona a consejeros; los señala de inflar “un problema que no existe”; los que ponen en riesgo la elección son ellos al permitir fraudes, afirma

**ÉSTOS RESPONDEN:** él es el mejor ejemplo de que en México ya no se cometen; en febrero primera controversia; Córdova y Murayama prevén posible persecución política **págs. 4, 6, 8 y 9**

**CIRO MURAYAMA y Lorenzo Córdova, ayer, durante conferencia.**



Foto: Cuartoscuro

### ESCASEA HUEVO EN EU Y PEGA EN PRECIO AQUÍ

**EL ALZA**, de 23% en el último año; pasó de 40.80 a 50.10 pesos; analistas de mercados agrícolas lo atribuyen a especulación; allá, carencia es por gripe aviar. **pág. 17**

#### COSTOS POR EL CIELO

Variación anual en el precio al consumidor en un paquete de 18 piezas.

• Proveedor 1 Blanco 1kg	26.0
• Proveedor 1 Rojo 1kg	25.5
• Proveedor 2 Blanco 1kg	28.1
• Proveedor 2 Rojo 1kg	27.0

Fuente: **IGMA y Profeco**

Cifras en porcentaje

### Director del Instituto Cervantes pide repensar palabras como “amigues”

**LUIS GARCÍA MONTERO** señala que su uso, en el lenguaje inclusivo, es un “acto de ocurrencia elitista”; intentar imponerlo es privatizar el lenguaje, advierte. **pág. 26**

### INEGI: PERDIDOS EN DICIEMBRE, 912 MIL EMPLEOS

• **Causa principal**, despidos de fin de año; el indicador a la baja tras dos meses de recuperación; tres de cada cuatro en la economía informal **pág. 18**

### Se registra más influenza y defunciones se triplican

**EN LA ACTUAL** temporada invernal suman 182 fallecimientos, en la anterior hubo 38; en materia de Covid, expertos piden reingeniería de vacunas. **págs. 12 y 14**

**28**  
Entidades, en las que se reportan muertes por influenza



# LADOS



69 Award of Excellence  
Society for News Design  
2010, 2011, 2012, 2013,  
2014, 2015, 2016, 2017,  
2018, 2019, 2020 y 2021

10 PREMIOS BRONCE  
Mejor diario nacional  
Finalista

BRONZE  
UNIVERSIDAD DE NAVARRA EN PAMPLONA

a!  
DISEÑO  
PREMIOS

28 premios  
9 primeros  
lugares y  
19 menciones  
plata

BND  
2015  
2 Menciones  
Especiales

MOCTEZUMA & ASOCIADOS  
WEB CERTIFICADO

SUSCRIPCIONES  
**55-5250-0109**  
Comentarios  
[sugerencias@razon.com.mx](mailto:sugerencias@razon.com.mx)

## Rozones

### Aispuro se queda solo

Nos recomiendan no pasar por alto las declaraciones hechas hace un par de días por la diputada federal del PAN, **Gina Campuzano**, en el sentido de que su partido no va a "encubrir" las irregularidades de la administración de **José Rosas Aispuro** en Durango. La legisladora, oriunda de aquella entidad, fue más allá y dijo que Acción Nacional apoyará las decisiones que tome el gobierno de **Esteban Villegas** para sancionar los posibles desvíos, pues "con los recursos de los mexicanos no se puede jugar". Al parecer, el exmandatario se está quedando solo. Y es que, nos comentan, cada vez sale más basura de abajo de la alfombra. La Fiscalía Anticorrupción investiga desvíos en partidas de salud y educación, además de la indagatoria original, por la que están presos quienes manejaron los dineros en el sexenio anterior. Sí, ni para dónde hacerse.

### Noroña y el hilo más Delgado

Y fue el dirigente nacional de Morena, **Mario Delgado**, el que tuvo que ceder ante los reproches y exigencias de **Gerardo Fernández Noroña** para ser incluido en la encuesta que llevará a cabo el partido guinda en el segundo semestre de este año, con el propósito de seleccionar al candidato presidencial del bloque mayoritario. Cuando parecía que el petista se le iría a la yugular por la exclusión de Delgado en la carta que mandó a gobernadores para que apoyen a las corcholatas, éste subió un video en el que incluso agradece "tu lealtad al Presidente". No valía la pena en este momento abrir más frentes, nos comentan, tras lo ocurrido con el exsubsecretario de Seguridad Pública, **Ricardo Mejía Berdeja** en Coahuila. Uf.

### Y García Luna encesta

Y lo que pasó en el juicio del exsecretario de Seguridad Pública, **Genaro García Luna**, para algunos es de no creerse. Y es que este jueves se suspendió su audiencia en Estados Unidos... por un juego de basquetbol. Así como se lee. Resulta que uno de los integrantes del jurado ya tenía apartados sus boletos para el juego de los Celtics, e incluso lo anticipó cuando fue seleccionado. Y como sobre advertencia no hay engaño, ayer no hubo actividad pública en este juicio, aunque sí un buen juego en la duela. Por cierto que hoy tampoco seguirá el juicio, pues el juez **Brian Cogan** no trabaja los viernes. Será hasta el lunes cuando se reanude el proceso que esta semana arrancó a tambor batiente con el testimonio de *El Grande*, aunque después, según los observadores del mismo, pareció entrar en un bache.

### Campaña negra de Cuevas

Vaya sorpresa la que se llevaron quienes descubrieron en una oficina de la alcaldía Cuauhtémoc varios paquetes con propaganda negra en contra de la Jefa de Gobierno, **Claudia Sheinbaum**. El material, nos comentan, revela una intención de dañar la imagen de la mandataria con descalificaciones y expresiones frontales. La alcaldesa **Sandra Cuevas** reaccionó al hallazgo como acostumbra, con arrebatos, pero sin explicar el origen de esa papelería. El contralor capitalino, **Jesús Serrano**, aseguró el material y habrá de proceder, nos dicen, conforme a la normatividad. Cuevas quedó exhibida y volviéndose a poner difícil a quienes luchan con seriedad por construir opciones de gobierno desde la oposición. Uf.

### INE con todo contra el Plan B

Y nos cuentan que en el INE, donde claramente ya suenan los tambores y hay antorchas políticas encendidas, fueron los 11 consejeros electorales quienes afirmaron que no se dejarán amedrentar ante posibles amenazas de juicio político o denuncias penales que quisieran interponer en su contra quienes, dijeron, ni siquiera leyeron la Reforma Electoral que aprobaron. Lo anterior, en alusión a los legisladores de Morena y sus aliados. Con **Lorenzo Córdova** a la cabeza, aseguraron que están dispuestos a presentar todos los recursos que sean necesarios para defender la democracia. Señalaron que, así como durante la pandemia minimizaron a los especialistas, la 4T ignoró a quienes organizan las elecciones, por lo que ahora presentarán todos los diagnósticos ante la Corte para que cuente con elementos suficientes para juzgar sobre la inconstitucionalidad del Plan B. Notoriamente el tono ha subido.

### Dos impugnaciones más y contando

Y hablando del llamado Plan B de la Reforma Electoral, resulta que este jueves se anunciaron dos recursos legales contra el proyecto morenista que tendría ya aplicación en los comicios del 2024. Fue Movimiento Ciudadano, instituto que encabeza **Dante Delgado**, el que presentó una acción de inconstitucionalidad en la Corte, con lo que ya todos los partidos de oposición han sumado la suya –por lo pronto contra las reformas ya promulgadas, pues falta un paquete al que se tiene previsto se apruebe el mes que entra. El alcalde de Chihuahua, **Marco Bonilla**, del PAN, hizo lo propio y nos dicen que no sería lluvia sino aguacero de acciones legales el que se daría en los próximos días, pues más municipios de oposición podrían seguir los pasos del edil chihuahuense.



JAVIER  
SOLÓRZANO  
ZINSER

[solorzano52mx@yahoo.com.mx](mailto:solorzano52mx@yahoo.com.mx)

## QUEBRADERO

### MORBO Y JUSTICIA

El juicio en contra de Genaro García Luna genera atención y morbo, y uno esperaría que termine impartiendo justicia.

Todo apunta a que se podrían tener elementos para desentrañar, revisar y actuar internamente ante hechos presumiblemente marcados por la corrupción; sin embargo, es importante mantener distancia hacia lo que dicen los testigos.

Como lo hemos referido, algunos de los testimonios no tienen manera de comprobarse. Seguramente será a partir de la semana que entra, que la fiscalía presentará otro tipo de testigos que podrían abrir otras líneas de investigación, que podrían poner al acusado en serios problemas.

No solamente se trata de García Luna. A partir de él podría aparecer una cadena de personajes de alto nivel de la política, que inevitablemente tendrían una corresponsabilidad.

Estamos por ahora en los prolegómenos de lo que se viene. La fiscalía está en algún sentido administrando a sus testigos para ir de menos a más, no tiene sentido jugarse el todo por el todo desde el inicio; el juicio es un proceso.

La clave de todo está en lo que decida el jurado, al cual es al que se tiene que convencer. Es por eso que la narrativa que se ha echado andar, se mete en terrenos de las emociones, como fue la presentación del fiscal al asegurar que García Luna había "traicionado" a México y a EU.

Este planteamiento es una suerte de saque que le va a permitir a la fiscalía acomodar el juicio bajo una narrativa, en donde elementos como la traición se convierten en asuntos fundamentales en el imaginario colectivo, y por ende en los sentimientos y razones que podrían influir para la decisión que deberán de tomar los 12 integrantes del jurado.

Es cierto que nuestro país va a estar una vez más expuesto. Las muchas cosas que se digan serán para nosotros de enorme importancia, pero van adquiriendo para el fiscal y el jurado otro tipo de interpretación.

López Obrador ha tratado de meter a como dé lugar el juicio en su agenda, en el exceso diariamente reporta lo que va pasando en el juicio. Su interés por García Luna tiene que ver con los nombres que vayan apareciendo, empezando por el de Felipe Calderón.

El expresidente es un objetivo cotidiano del mandatario. Bajo cualquier circunstancia hace referencia a la elección del 2006, la que considera que ganó. Las cosas las circunscribe al aparato de gobierno de aquellos años, encabezados por Vicente Fox, y a las instituciones electorales, a las cuales considera fundamentales para que le quitaran la victoria.

Difícilmente surgirán nombres de alto nivel de la política de EU, lo que ha pasado en relación al narcotráfico en el vecino país se ha dirigido a instancias menores, rara vez es detenido un narcotraficante de altos vuelos estadounidenses.

Sigue teniendo vigencia aquello de que México pone los muertos y las detenciones, y en EU se encargan de la distribución y el consumo.

Es un enigma en qué puede acabar el juicio. Lo que sí queda claro es que podría destaparse una cloaca que pondría en evidencia no solamente a nuestro país, sino también a EU.

También podría suceder que estemos ante un petardo. Dicho de otra manera, que muchas de las cosas que se dicen sobre García Luna y sus redes no pueden ser comprobadas. Lo que sí ya está a la vista es que el encargado de la seguridad en México, particularmente en el sexenio de Calderón, es responsable de muchos delitos.

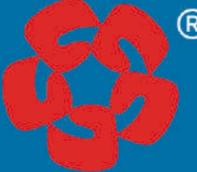
Lo que pasó en el país lleva a que el personaje tenga que responder no sólo en el juicio, sino que también tenga tarde que temprano que comparecer a las acusaciones que tiene en el país, y en esto está visto que el Presidente no va a dejar pasar ni el aire.

#### RESQUICIOS

La vocera de los choferes de Uber, en Cancún, nos planteó que llevan tres años con el mismo problema y que todo se agudizó porque el 11 de enero, un juez presentó una determinación definitiva para que puedan circular los ubers: "Que le quede claro al Presidente, no hay politiquería, no estamos contra usted ni contra su partido".

Twitter: @JavierSolorzano

ES UN ENIGMA en qué puede acabar el juicio. Lo que sí queda claro es que podría destaparse una cloaca que pondría en evidencia no solamente a nuestro país, sino también a EU

**citibanamex** ®  
El Banco Nacional de México

## Participa en la edición N° 71 del Premio Citibanamex de Economía 2023.

Inscripciones abiertas a partir de la publicación  
de esta convocatoria **hasta el 31 de marzo de 2023.**

### Premios: Nivel de investigación

1er. lugar: \$500,000 / 2do. lugar \$400,000

### Premios: Nivel de Tesis de Licenciatura

1er. lugar: \$200,000 / 2do. lugar \$150,000

Premio de  
Economía  
citibanamex 

**71**AÑOS

Consulta términos y condiciones en [citibanamex.com/premioeconomia](https://citibanamex.com/premioeconomia) INS-000035-0001

# MÉXICO

AGENDA NACIONAL

Viernes 27.01.2023

mexico@razon.com.mx Tel. 5260-6001

## Guerrero y SICT impulsan desarrollo

**LA GOBERNADORA** Evelyn Salgado se reunió con el secretario de Infraestructura, Comunicaciones y Transportes, Jorge Nuño, para revisar obras del Plan de Apoyo de la Federación, como las carreteras Jaleaca-Coyuca y Omiltemi-Jaleac, entre otros proyectos.



Diputados ni siquiera leyeron lo que aprobaron, arremeten consejeros

# “Nos vemos en el Congreso”, responde INE a 4T por Plan B

## CÓRDOVA Y MURAYAMA

afirman que amenazas de juicio político no van a inhibir defensa de la democracia; triunfo de AMLO, ejemplo de elecciones limpias, aseguran

• Por Magali Juárez

magali.juarez@razon.com.mx

**E**n una abierta confrontación con la mayoría legislativa que encabeza Morena, los consejeros del Instituto Nacional Electoral (INE) Lorenzo Córdova y Ciro Murayama, afirmaron que no se van a inhibir en su defensa de la democracia ante las amenazas de juicio político, por lo que advirtieron que “cuando quieran, nos vemos en el Congreso”.



CONSEJEROS del INE, ayer, en conferencia de prensa.

## EL DATO

**ORGANIZACIONES CIVILES** convocaron a una segunda movilización para defender la democracia y al INE, en una concentración, el 26 de febrero en el Zócalo capitalino.

En conferencia de prensa, los consejeros electorales, por segundo día, arremetieron en contra del Plan B y ahora, de los legisladores que, dijeron, “ni siquiera leyeron lo que aprobaron”.

“Están molestos, por eso ayer (miércoles) las reacciones de quienes no leyeron la Constitución, lo que votaron. No somos uno, no somos dos, somos 11 (consejeros), y detrás de nosotros hay 17 mil trabajadores y trabajadoras del instituto que estamos en esta batalla”, afirmó el consejero presidente.

Por ello, Córdova Vianello señaló que ante la molestia de la mayoría legislativa por la defensa que hacen del INE, incluso ya perdió la cuenta de cuántas veces le han advertido sobre el juicio político.

Dijo que para él es un privilegio estar en la lista de consejeros a quienes en los últimos 30 años han amenazado con juicio político, como José Woldenberg, Jacqueline Peschard, Mauricio Merino, Alonso Lujambio “y síganle contando”.

Aseveró que también saben que seguramente van a presentar otras denuncias penales en su contra e incluso van a pedir la intervención del Órgano Interno de Control (OIC).

“Cuando quieran nos vemos en el Congreso a defendernos y a demostrar que esas son amenazas frente a las que no nos vamos a doblar. ¿Van a meternos otras denuncias penales? Ya lo sabemos. ¿Van a recurrir al Órgano Interno de Control? Ya está anunciado. Voy a tener que

CONSEJEROS del INE, ayer, en conferencia de prensa.



## Suben el tono

Por segundo día, consejeros hablaron del Plan B de la Electoral.

**CUANDO QUIERAN** nos vemos en el Congreso a defendernos y a demostrar que esas (advertencias de juicio político) son amenazas frente a las que no nos vamos a doblar”

**Lorenzo Córdova**  
Consejero presidente

**SI LA QUIEREN** reactivar (la denuncia penal a consejeros) será por persecución política. Nosotros no nos vamos a inhibir para, como institución, defender a la democracia”

**Ciro Murayama**  
Consejero del INE

**QUIENES HABLAN** de fraude están hablando de un pasado; yo no sé si lo añoren, pero la inmensa mayoría de los mexicanos, no”

**Jaime Rivera**  
Consejero del INE

**SE HA REPETIDO** reiteradamente que el INE permite el fraude electoral; quiero ver un ejemplo. Quien afirme que el INE participa en la adulteración de resultados, miente”

**Uuc-kib Espadas**  
Consejero del INE

explicarle al titular del Órgano Interno de Control cómo grabo mis videos con mi celular”, ironizó.

En el mismo sentido se expresó el consejero Ciro Murayama, quien desestimó el juicio político en su contra.

Refirió que el caso de la denuncia penal ya fue desestimado, porque se concluyó que los consejeros no cometieron un delito, pero aseveró que, si la quieren reactivar, será “por persecución política”.

No obstante, puntualizó: “Nosotros no nos vamos a inhibir para, como institución, defender a la democracia”.

De cara al término de su gestión, Lorenzo Córdova recomendó a los futuros consejeros electorales que, así como lo han hecho ellos y los demás integrantes del actual Consejo General, defiendan su independencia y no se dobleguen ante el poder.

“A 67 días de nuestra salida, qué sí y qué no les recomendamos o qué esperamos. ¿Qué sí? Que sean autónomos e independientes, como lo hemos sido las distintas generaciones de consejeros que han pasado por el INE. ¿Qué no? Que no se doblen frente a los abusos e intentos de doblegarlos desde el poder, como no nos doblegamos los que hoy estamos frente al

poder que se fue, frente al poder que está y, seguramente, nadie se doblegará desde el INE frente al poder que venga”, declaró.

Cuestionados sobre la nueva movilización convocada en defensa del INE para febrero, Córdova y Murayama rechazaron que vayan a asistir, porque no quieren dar pretextos para que se argumente que es organizada por el instituto.

Sin embargo, Murayama subrayó que no se debe censurar la libre manifestación, porque esa acción “es propia de los autócratas, no de los demócratas”.

“Creo que cualquier funcionario público que censure una manifestación, que se oponga al ejercicio de la libertad de expresión, de la libertad de asociación, de la libertad de manifestación, está atentando contra los derechos de la ciudadanía”, enfatizó.

Ante los medios de comunicación, los integrantes del Consejo General del INE también respondieron al Presidente Andrés Manuel López Obrador que él es el mejor ejemplo de que en México ya no se cometen fraudes ni hay relleno de urnas.

Luego de que en su conferencia matutina el titular del Ejecutivo federal acusó que los consejeros son los que ponen en riesgo los comicios, porque permiten ac-

ciones fraudulentas, los integrantes del órgano electoral le reviraron.

Señalaron que tal vez la cercanía del mandatario federal con autores de las conductas fraudulentas que describió, como las registradas hace 30 años, en referencia a Manuel Bartlett, lo llevan a hacer ese tipo de comentarios, como lo refirió el consejero presidente, Lorenzo Córdova.

“El que él haya ganado la Presidencia en elecciones libres y auténticas, en donde cada voto se contó debidamente, es la mejor prueba, él es la mejor prueba de que el México de hoy no tiene nada que ver con el México autoritario del que alguno de los miembros de su gabinete fueron responsables”, manifestó.

En el mismo sentido se expresó el consejero Uuc-kib Espadas Ancona, quien aseveró que este tipo de acusaciones del Presidente son graves, pero adolecen de seriedad.

“Se ha repetido reiteradamente que el INE permite el fraude electoral, se habla de relleno de urnas; quiero ver un ejemplo de una urna rellena en época del IFE y del INE, de un acta falsificada.”

“Quien afirme que el INE hace esas cosas, como antes la Comisión Electoral con Manuel Bartlett Díaz al frente, quien afirme que el INE participa en la adulteración de resultados electorales, miente, y sus afirmaciones carecen de seriedad, independientemente del cargo que ocupe”, manifestó.

El consejero Jaime Rivera dijo que si bien los fraudes existieron en otra época, con funcionarios electorales reclutados por la Secretaría de Gobernación, que tenían la encomienda de que las elecciones salieran bien para el partido en el gobierno, eso ya no sucede.

“Quienes hablan de fraude están hablando de un pasado; yo no sé si lo añoren, pero la inmensa mayoría de los mexicanos, no”, aseveró.

Ciro Murayama coincidió en que la descripción que hizo el Presidente de la República fue del fraude de 1988, porque el INE actual no permite la comisión de delitos electorales.

“Hoy el Presidente hizo una descripción precisa, una denuncia clara de las elecciones de 1988, del fraude que se cometió contra la ciudadanía y contra la candidatura del ingeniero Cuauhtémoc Cárdenas. Describió el 88. Nosotros respondimos por el 2018.”

“Las elecciones que hace el INE, las únicas elecciones presidenciales que hasta la fecha el INE como tal ha organizado, son las de 2018. Impecables elecciones. Que me diga el Presidente de la elección en la que él salió (electo) quién relleno una urna, quién alteró un acta, quién rasuró a un ciudadano, quién calló algún medio de comunicación”, remarcó.



# Y ENTONCES, ENCONTRÉ VIDA



RESERVA TU EXPERIENCIA  
EN [WWW.QUERETARO.TRAVEL](http://WWW.QUERETARO.TRAVEL)

#EnQroEncontréMx  @QroTravel  @qrotravel  @queretaro.travel



"Este programa es público, ajeno a cualquier partido político. Queda prohibido el uso para fines distintos a los establecidos en el programa"

# QUERÉTARO

Y ENTONCES, ENCONTRÉ MÉXICO.

Consejero señala que Gobierno quiere controlar al Instituto

# Ven “regresión sin precedentes” con cambios a la ley electoral

**UUC-KIB ESPADAS** estima que afecta toda la estructura del órgano; sostiene que las condiciones para organizar comicios con calidad e integridad quedarían en riesgo

• Por Jorge Butrón

jorge.butron@razon.com.mx

El consejero del Instituto Nacional Electoral (INE) Uuc-kib Espadas Ancona calificó el Plan B de la Reforma Electoral como “regresivo”, debido a que afecta toda la estructura del órgano que, dijo, lucha para evitar ser controlado por el Gobierno federal.

En entrevista con *La Razón*, dijo que en la actualidad se enfrentan a una lógica en la que el Gobierno federal quiere controlar a la institución, lo que es una concepción que la democracia mexicana ya superó, pero que en algunos actores mexicanos sigue siendo una necesidad.

## EL DATO

**CON LA LEGISLACIÓN** actual, el INE ha organizado 330 elecciones de todo tipo, en las que ha instalado 700 mil casillas para que se realicen los diversos procesos comiciales.

“Es una regresión sin precedentes en el país. Desde la gran reforma política de 1977, las reformas han sido, en términos generales, para contribuir a la mejora del voto y darle a la ciudadanía mayores garantías en una elección. Ahora tenemos procesos en los que los gobiernos ya no pueden manejar las urnas y decidir arbitrariamente. Las urnas son custodiadas por la autoridad electoral, con apoyo de un ejército de ciudadanos”, explicó.

Sostuvo que las condiciones para organizar una elección y llevarla a cabo con buena calidad e integridad quedarían en “severo riesgo” porque se perdería la capacidad de organizar elecciones íntegras y se dificultaría “enormemente” para el instituto; por ello, ratificó que es una dificultad central.

Otras de las afectaciones es la permisibilidad para que los funcionarios actúen en campañas electorales, así como el riesgo en la instalación de casillas el día de la jornada electoral, por la insuficiencia en la preparación del proceso.

Indicó que la batalla legal es necesaria y urgente, debido a que las modificaciones empiezan cuando la ley entre en vigor y suponen, dijo, una precarización de capacidades organizativas.

Por ello, para el INE es necesario que se apegue la legislación a la Constitución, con el propósito de tener elecciones limpias, transparentes, donde se cuenten los votos, y que la ciudadanía vea el proceso.

El consejero electoral mencionó que la reducción de plazas que establecen los cambios contenidos en el Plan B de la Reforma Electoral es un fuerte problema, pero aclaró que no es sólo un tema laboral, pues se afecta al Servicio Profesional Electoral, que es parte del INE, debido a

2

**De junio**, límite para que la SCJN resuelva validez del Plan B

84.6

**Por ciento** del personal del Servicio Profesional Electoral sería despedido

## A inicios del periodo, aval de reformas pendientes

**EL PRESIDENTE** de la Jucopo del Senado, Ricardo Monreal, señaló que al inicio del periodo ordinario de sesiones recibirán las cuatro leyes del dictamen pendiente de aprobación del Plan B de la Reforma Electoral, para sacarlo de inmediato.

Apuntó que, aunque son cuatro leyes, sólo quedó pendiente de discutir el artículo sobre la vida eterna de los partidos y la transferencia de votos.

Explicó que en la reunión de la Jucopo los coordinadores parlamentarios acordaron su discusión inmediata, porque los partidos de oposición presentarán las impugnaciones respectivas de inmediato.

En conferencia de prensa en Monterrey, Nuevo León, consideró que es correcto que el INE agote todas las instancias legales para controvertir el Plan B.



Foto: Especial

EL CONSEJERO del INE Uuc-kib Espadas Ancona, el pasado 10 de abril del 2022 en la consulta de revocación de mandato.

Magali Juárez

## En febrero, árbitro va por la primera controversia

• Por Magali Juárez

magali.juarez@razon.com.mx

**EL CONSEJERO PRESIDENTE** del Instituto Nacional Electoral (INE), Lorenzo Córdova Vianello, anunció que al inicio de febrero presentarán la primera de dos controversias en contra del Plan B de la Reforma Electoral.

En conferencia de prensa, señaló que el primer recurso será en contra de la legislación que ya se aprobó y se publicó: la Ley de Comunicación y la Ley General de Responsabilidades Administrativas.

Córdova Vianello señaló que como “el autoritarismo tiene prisa” y consideran que el segundo dictamen que quedó pendiente prevén que se apruebe en el Senado al inicio del periodo ordinario, entonces la segunda controversia del órgano electoral la interpondrán a finales de febrero.

Expuso que la fecha límite para que la

que son personas que trabajan directamente en torno a las juntas distritales, parte fundamental para las elecciones.

“El tema de los despidos no es sólo una cuestión laboral y administrativa; sería el despido de 84.6 por ciento de los integrantes del Servicio Profesional Electoral, fundamentalmente de las personas que están a cargo de las juntas distritales; es decir, la estructura territorial misma del instituto.

Suprema Corte de Justicia de la Nación (SCJN) resuelva la validez o no del Plan B de la Reforma Electoral es el 2 de junio, por lo que si avala la reforma entonces el proceso electoral federal de 2024 se organizará con base en las nuevas reglas que, advierte, pondrán en riesgo los comicios.

Pero aseveró: “Si las reglas que quieren cambiar y que mueven el arranque de la elección no están vigentes, sean porque las han declarado inconstitucionales o no se pueden aplicar, nos vamos con las reglas que hasta ahora han permitido los inéditos índices de alternancia”.

Acompañado por los integrantes del Consejo General, Córdova puntualizó que, si avanza la Reforma Electoral, se incrementa el riesgo exponencialmente de que se registren conflictos en el 2024 y nulidades.

“Nos enfrentamos a una lógica de que el Gobierno quiere controlar a la institución, lo que ya se superó pero que algunos actores siguen queriendo. Esto es, que el Gobierno tenga mano para decidir qué ocurre en una elección”, dijo.

Espadas Ancona subrayó que hasta el momento “nadie ha centralizado las elecciones” por parte del Gobierno federal, ya que eso hubiera pasado si la reforma constitucional hubiera transita-

“Se pueden abrir, como nunca antes, causales de nulidad, y una elección que es anulada, que es la última garantía de que una elección siga siendo democrática, es lo peor que nos puede pasar. Una elección es una elección fracasada que tiene que volver a hacerse. Y creo que por responsabilidad no tenemos que llegar a ese extremo.

“No quiero pensar que detrás de esta reforma que mutila a la autoridad electoral, está la intención de que las elecciones no salgan bien. Ojalá y no sea eso lo que está detrás, porque entonces eso sí hablaría, sería la mejor prueba de que no todos en México están comprometidos con la democracia”, manifestó.

Apuntó que impugnarán todas las inconstitucionalidades de la reforma, además de que se dio a conocer que de ma-

nera individual el secretario ejecutivo Edmundo Jacobo Molina también presentará un recurso por lo que se refiere a su despido inmediato, lo que también contempla el Plan B.

En este contexto, Lorenzo Córdova anunció que también presentaron una controversia por el recorte presupuestal de este año.

## LO QUE SE QUIERE

hacer es debilitar a la institución con estas reformas. La intención que se ha visto reflejada en el contenido de las propuestas es el control, pero el INE sigue siendo autónomo y dedicará todo su tiempo en hacer elecciones transparentes”

**Uuc-kib Espadas Ancona**  
Consejero del INE

## EL TIP

**EL PASADO MIÉRCOLES** en su conferencia matutina, AMLO acusó a los consejeros del INE de ser “acomodaticios, arribistas” y de sostener una postura conservadora.

do y los consejeros electorales hubieran sido puestos por los actores mismos del poder.

“Esto no ha pasado. Más bien lo que se quiere hacer es debilitar a la institución con estas reformas. La intención que se ha visto reflejada en el contenido de las propuestas es el control, pero el INE sigue siendo autónomo y dedicará todo su tiempo en hacer elecciones transparentes”, expuso.

# Desalojan casa de transición de Morena

• Por José Antonio González  
mexico@razon.com.mx

**LA CASA DE TRANSICIÓN**, en la colonia Roma, que utilizó Andrés Manuel López Obrador cuando era Presidente electo en 2018, fue desalojada por agentes de la Fiscalía General de Justicia de la Ciudad de México (FGJCMX), después de dos años que permaneció ocupada de manera ilegal por disidentes de Morena.

**EL INMUEBLE** estaba invadido desde 2021 por militantes del partido; ahí, AMLO recibió a Mike Pompeo

Asimismo, se desalojó otro inmueble ubicado en la calle de Mérida, de la misma colonia. El inmueble ubicado en la calle de Chihuahua número 216, fue donde el Presidente recibió visita del secretario de Estados Unidos, Mike Pompeo. Gabriel Regino, abogado penalista, quien llevó a cabo la diligencia, indicó que ambos inmuebles fueron allanados por los simpatizantes de Morena el pasado 28 de enero de 2021, en protesta por la desig-

nación de candidaturas para contender a las elecciones de 6 de junio de ese año. A la casona se le colocaron sellos de aseguramiento, cadenas y se cambiaron las chapas de las puertas para evitar un re-ingresso, además, elementos de la policía capitalina resguardan la zona. En un comunicado, Morena confirmó que el inmueble fue ocupado de manera ilegal por supuestos militantes, por lo que el área jurídica presentó diversas quejas.



EL INMUEBLE de la colonia Roma, en imagen de archivo de 2018.

# Hallan en la Cuauhtémoc lonas contra Sheinbaum

• Por Frida Sánchez  
elsa.sanchez@razon.com.mx

**PAQUETES CON PROPAGANDA** en contra de la Jefa de Gobierno, Claudia Sheinbaum, fueron localizados anoche, en oficinas de Gobierno de la alcaldía Cuauhtémoc.

Los paquetes fueron localizados dentro de una oficina en la Dirección General de Desarrollo Social de la alcaldía, encabezada por Sandra Cuevas.

El contralor capitalino, Juan José Serrano, acudió a la sede de la alcaldía, ubicada en la esquina de Mina y Jesús García, tras recibir la denuncia ciudadana.

En los volantes se aprecia el rostro de la Jefa de Gobierno, junto a la frase "#EsClaudia", y datos en su contra, como los recientes acontecimientos ocurridos en el Metro y el colapso del Colegio Rébsamen, en el mismo de septiembre de 2017.

Tras el hallazgo, la alcaldesa Sandra Cuevas, acusó al contralor capitalino de "amedrentar" a los trabajadores.

Lo anterior, luego de que policías de la Secretaría de Seguridad Ciudadana (SSC) ingresaron a las oficinas de la demarcación, para recoger los 13 paquetes con volantes y lonas.

"Es un acto ilegal y para amedrentar, en estos momentos iremos a denunciar al contralor", acusó.

Por separado, el líder nacional de Morena, Mario Delgado, señaló al PRI, PAN y PRD de hacer "una guerra sucia".

"Se desnuda la guerra sucia del PRIANRD. Los miles de volantes contra la Jefa de Gobierno, encontrados en las oficinas de la Alcaldía Cuauhtémoc, de Sandra Cuevas, dejan claro lo corruptos e inmorales que son sus gobiernos", tuiteó.



PARTE de la propaganda encontrada en la sede de la alcaldía, ayer.

**GOBIERNO DEL ESTADO DE NUEVO LEÓN**  
Sistema de Transporte Colectivo  
**Metrorrey**  
Licitación Pública Internacional Abierta  
Segunda Modificación al Resumen de Convocatoria

El Gobierno del Estado de Nuevo León, a través del Organismo Público Descentralizado denominado Sistema de Transporte Colectivo Metrorrey, con fundamento en lo dispuesto en el artículo 134 de la Constitución Política de los Estados Unidos Mexicanos, artículos 39, 40, 41 y demás relativos de la Ley Orgánica de la Administración Pública para el Estado de Nuevo León, así como artículos los artículos 2 y 3 de la Ley que Crea el Organismo Público Descentralizado denominado Sistema de Transporte Colectivo, "Metrorrey", y artículos 1, 3 fracción II, 4, 7 fracción II, 324 fracción I, 29 fracción II, 32, 33, 35, 88 fracciones VI y XI y demás aplicables de la Ley de Obras Públicas para el Estado y Municipios de Nuevo León, así mismo en concordancia con el artículo 77 de la Ley de Egresos del Estado de Nuevo León para el Ejercicio Fiscal 2022, CONVOCA a todos los interesados a participar en la licitación pública internacional de carácter abierto para la adjudicación de un contrato de servicios relacionados con obra pública a precios unitarios, los que a continuación se indican:

**No. de Licitación STCM-01-2023-DAF:**

No. de licitación	Costo de Bases	Límite de inscripción	Visita al Sitio	Junta de Aclaraciones	Presentación de Propuestas y Apertura Técnica	Fallo Técnico	Apertura Económica	Fallo y adjudicación	Firma del contrato
STCM-01-2023- DAF	Sin costo	03 de febrero de 2023 16:00 hrs	07 de febrero de 2023 09:00 hrs	08 de febrero de 2023 16:00 hrs	15 de febrero de 2023 10:00 hrs	16 de febrero de 2023 16:00 hrs	16 de febrero de 2023 16:00 hrs	La hora, fecha y lugar se informarán puntualmente en el desarrollo de las etapas de la Licitación	La hora, fecha y lugar se informarán puntualmente en el desarrollo de las etapas de la Licitación
Plazo de ejecución	Inicio	Terminación	Capital Contable mínimo requerido	Experiencia o capacidad técnica del Licitante y de los profesionistas responsables de la supervisión				Porcentaje del anticipo a otorgar	
1,649 Días Naturales	24 de febrero de 2023	31 de agosto de 2027	\$15,000,000.00 (quince millones de pesos 00/100 M.N.)	Experiencia y acreditaciones para realizar la evaluación de la conformidad de la infraestructura y la evaluación independiente de seguridad (ISA) en trenes eléctricos elevados, trenes ligeros, metros, monorrieles o ferrocarriles urbanos, habiendo participado en al menos la ingeniería, supervisión o certificación de un monorriel en cualquier parte del mundo.				0%	
Partida	Cantidad	Unidad de Medida	Descripción						
1	1	Catálogo	Contrato de prestación de servicios relacionados con la obra pública, a precios unitarios, consistentes en la evaluación de la conformidad y evaluación independiente de seguridad del proyecto integral de las líneas 4, 5 y 6 del STC Metrorrey						
Condiciones Generales de la Licitación									
Ubicación		Trayectoria de las Líneas 4, 5 y 6 del Metro en el Área Metropolitana de Monterrey							
Forma de Pago:		Contra presentación y aceptación de estimaciones. Conforme a lo establecido en las Bases de Licitación.							

Nota: La descripción detallada de los servicios a cotizar, así como las demás especificaciones y anexos correspondientes, se señalan dentro de las Bases de Licitación.

**I.- CONSULTA DE BASES E INSCRIPCIÓN DE LOS PARTICIPANTES.-**  
Los interesados en consultar las bases de la presente licitación deberán acudir a la Gerencia de Adquisiciones del S.T.C. Metrorrey en la ubicación: Ave. Pino Suárez No. 1123 Nte., Col. Centro, Monterrey, Nuevo León, México, C.P. 64000, de lunes a viernes de 09:00 a 13:00 hrs. y de 15:00 a 16:30 hrs., o en su caso, podrán solicitarlas por medio de correo electrónico: metrorreylicitaciones@nuevoleon.gob.mx con atención a la Gerencia de Adquisiciones del S.T.C. Metrorrey. Así mismo, se podrán descargar las bases del procedimiento de Licitación en la página web: <http://si.nl.gob.mx/web/Concursos>, hasta antes de las 13:00 horas del día 09 de febrero de 2023. Los interesados que deseen obtener su inscripción formal en la presente Licitación, es requisito indispensable que realicen lo siguiente seleccionando cualquiera de las dos opciones: 1. Acudan a la Gerencia de Adquisiciones del S.T.C. Metrorrey en la ubicación: Ave. Pino Suárez No. 1123 Nte., Col. Centro, Monterrey, Nuevo León, México, C.P. 64000, de lunes a viernes de 09:00 a 13:00 hrs. y de 15:00 a 16:30 hrs., o 2. La soliciten por medio de correo electrónico a la dirección: [metrorreylicitaciones@nuevoleon.gob.mx](mailto:metrorreylicitaciones@nuevoleon.gob.mx). En ambos casos, a partir de la fecha de publicación de la presente Convocatoria, de acuerdo con el protocolo establecido dentro de las Bases de Licitación, y hasta antes de las 16:00 horas del día 07 de febrero de 2023; entregando la siguiente documentación:  
(1) Solicitud escrita en original y en español, bajo protesta de decir verdad, en el cual manifieste su interés en participar en la presente licitación y, el domicilio y teléfono de sus oficinas, la cual deberá estar debidamente firmada de forma autógrafa por EL LICITANTE, su representante legal o, en su caso, el representante común.  
(2) Último Estado Financiero Auditado por Contador Público Independiente o de la Declaración Fiscal Anual del ejercicio inmediato anterior (Enero-Diciembre 2021) o su equivalente para el caso de personas extranjeras sin domicilio en el país, que demuestre al menos el capital contable mínimo requerido en la Convocatoria para esta Licitación. Para el caso de documentos realizados en un idioma diferente al español, estos deberán adjuntar su debida traducción de conformidad con lo establecido en la BASE 1.4 de esta Licitación. La declaración deberá incluir el sello electrónico de recepción por parte del SAT o bien, en su caso, el sello de recepción de la oficina fiscal o Banco en que se presentó o su equivalente para el caso de personas extranjeras sin domicilio en el país. Con excepción del Dictamen Financiero o Fiscal del Auditor, el Estado Financiero Auditado o la Declaración Anual deben estar rubricados por el Representante Legal.  
Para el caso de LICITANTES con domicilio fiscal en el extranjero, en cuyo país exista un ejercicio fiscal diferente al de los Estados Unidos Mexicanos, aplicará el señalado en el primer párrafo de este punto de acuerdo con el ejercicio fiscal que le rija, en relación con la fecha del acto de presentación de apertura de proposiciones, debiendo adjuntar los documentos que acrediten el marco normativo que les rige y su debida traducción para el caso que dicho(s) documento(s) vengan en un idioma distinto al establecido en la base 1.4 de esta Licitación.  
En el caso del Estado Financiero Auditado (o Dictaminado) éste deberá integrarse como mínimo con el Dictamen del Contador Público del Estado de Posición Financiera, Estado de Resultados, Estado de variación del capital contable y de Inversión de los accionistas, que contengan la comparativa financiera de los dos últimos años, Notas a los Estados Financieros y el comparativo de razones financieras básicas, rubricando cada una de las hojas.  
Los Licitantes deberán adjuntar copia de la cédula profesional del Contador e identificación oficial (INE o Pasaporte) del mismo o sus equivalentes para el caso de personas extranjeras sin domicilio en el país. Tratándose de Licitantes de nacionalidad extranjera, podrán agregar el documento oficial que autoriza al profesionista para auditar sus Estados Financieros, además de su identificación oficial, de preferencia el pasaporte.  
En el caso de estar estos documentos en un idioma distinto al español, deberá incluirse su correspondiente traducción.  
(3) Testimonio del acta constitutiva y todas sus modificaciones, o su equivalente para el caso de personas extranjeras sin domicilio en el país, en caso de estar redactados en otro idioma distinto al español, se deberá incluir su correspondiente traducción.  
(4) Cédula de Identificación Fiscal o Constancia de Situación Fiscal emitida por el SAT. Tratándose de LICITANTES extranjeros deberán acreditar, conforme a sus países de origen, el documento en que conste que se encuentran inscritos ante las autoridades fiscales que correspondan o, en su caso, documento fiscal que le permita trabajar y facturar en el país.  
(5) Poder o poderes notariados a favor de quien firmará las propuestas. En caso de que los documentos se encuentren redactados en un idioma distinto al español, además del original deberán agregar una traducción simple al español. En caso del Licitante Ganador para la firma del Contrato, se requerirá el documento apostillado para el caso de que dicha personalidad jurídica sea de una persona extranjera.  
(6) Identificación oficial del representante legal, tratándose de extranjeros con residencia en México, deberán además presentar el documento migratorio vigente que corresponda emitido por la autoridad competente. En caso de estar en otro idioma distinto al español, se deberá incluir su correspondiente traducción.  
(7) Comprobante de domicilio de la empresa.  
(8) En su caso, Registro Actualizado en la Cámara de la Industria correspondiente o su equivalente para el caso de personas extranjeras sin domicilio en el país.  
(9) Para acreditar que el Licitante y sus profesionistas cuentan con la experiencia o capacidad técnica para realizar los trabajos motivo de esta licitación, deberá presentar: Experiencia en Supervisión, Administración y Control de Obra en proyectos de trenes ligeros, metros, monorrieles o ferrocarriles urbanos eléctricos, en cualquier país.  
(10) Declaración escrita en original, en español, y bajo protesta de decir verdad, firmada por el licitante o su representante legal, de no encontrarse en alguno de los supuestos señalados en el artículo 44 de la Ley de Obras Públicas para el Estado y Municipios de Nuevo León.

**II. GENERALIDADES A CONSIDERARSE.-**  
El idioma de presentación de la información de la Licitación será en español, salvo folletos que podrán presentarse en otro idioma con su respectiva traducción al español. La contratación se realizará con recursos estatales asignados de acuerdo a los Programas Estatales de Inversión (PEI).  
Criterios de Adjudicación: Para la adjudicación del contrato, el S.T.C. Metrorrey efectuará un análisis comparativo de las proposiciones admitidas que no fueron desechadas en el aspecto legal, técnico o económico y elaborará un dictamen en el que se tomarán en cuenta los criterios generales de adjudicación expresados en la Convocatoria, así como los siguientes: La disponibilidad del Licitante para la ejecución de los trabajos; Que no existan reclamaciones formales por la ejecución de otros contratos con el S.T.C. Metrorrey o con alguna otra Dependencia u Organismo Oficial; el contrato se asignará a la persona que de entre los proponentes satisfaga la totalidad de los requerimientos técnicos, legales y económicos previstos en la Convocatoria y en las Bases y garantice satisfactoriamente el cumplimiento del mismo; si dos o más proposiciones son solventes el contrato se adjudicará a quien presente la proposición cuyo precio sea el más bajo o la oferta más ventajosa; el S.T.C. Metrorrey no adjudicará el contrato cuando a su juicio los precios de las ofertas presentadas no fueren aceptables; en caso de que todas las proposiciones fueren desechadas se declarará desierto el concurso y se procederá a expedir nueva convocatoria.  
El S.T.C. Metrorrey, con base en la información presentada por los interesados, procederá a la inscripción de aquellos que cumplen con los requisitos señalados, de acuerdo a los lineamientos y proceso establecido en las Bases de Licitación, reservándose el derecho de verificar la información proporcionada por los participantes en cualquier etapa del proceso.  
Los actos de Presentación de Propuestas y Apertura Técnica, Fallo Técnico, Apertura Económica y Fallo Definitivo y Adjudicación, por ser considerados eventos públicos la Convocante se reserva el derecho de transmitirlos en video en vivo a través de cualquier medio.  
NOTA: LAS CONDICIONES ESTABLECIDAS EN LA CONVOCATORIA Y BASES DE LA LICITACIÓN, ASÍ COMO LAS PROPOSICIONES PRESENTADAS POR LOS LICITANTES, NO PODRÁN SER NEGOCIADAS.  
Monterrey, Nuevo León a 27 de febrero de 2023

**ATENTAMENTE**  
**ING. ROBERTO ABRAHAM VARGAS MOLINA**  
DIRECTOR GENERAL  
DEL SISTEMA DE TRANSPORTE COLECTIVO METRORREY  
(RÚBRICA)

## PULSOPOLÍTICO



## ARRECIA DISPUTA: ANIQUILAR AL INE O DEFENDERLO

POR FRANCISCO CÁRDENAS CRUZ

Arrecia la disputa entre el Presidente Andrés Manuel López Obrador, por un lado, que con dos iniciativas de Reforma Electoral —una constitucional, rechazada por el Congreso de la Unión, y otra de cambios a leyes secundarias, que puede tener el mismo fin en la Suprema Corte de Justicia— intenta aniquilar al INE y por la otra, la totalidad de integrantes del Consejo General y personal operativo en defensa de éste, secundada por una ciudadanía cada vez más decidida y numerosa a evitarlo, por lo que días y semanas venideros serán decisivos para superar no sólo el riesgo de que el proceso electoral del 2024 se realice, sino que el país se vea envuelto en un grave conflicto.

Por ello, de las respuestas que los ministros del máximo tribunal de justicia den a las controversias constitucionales contra el Plan B del Ejecutivo federal, presentadas por los tres principales partidos políticos de oposición y dos más que a principios de febrero les harán llegar los consejeros electorales, dependerá que el ensombrecido clima electoral que priva hoy se despeje, y se eviten riesgos que están hoy a la vista.

## DE ESTO Y DE AQUELLO...

**Después de que los 11 consejeros electorales**, incluidos los que están vinculados a Morena, se pronunciaron en contra del Plan B de AMLO y acordaron acudir a todas las instancias jurídicas y a la Corte para impugnarlo, todos rechazaron también la declaración mañanera de que persisten los fraudes en las elecciones y rellenos de urnas.

**Lorenzo Córdova, consejero presidente** de ese organismo, refutó al Ejecutivo federal al señalar que el mismo Presidente es la mejor prueba de que el México de hoy no tiene nada que ver con el México autoritario del que algunos miembros de su gabinete fueron responsables.

**Y Ciro Murayama respondió** que de lo que habla López Obrador es de las elecciones de 1988, cuando la candidatura presidencial de Cuauhtémoc Cárdenas, pero de lo que ellos responden es de las del 2018, cuando él ganó y no hubo relleno de actas ni alteraciones de actas.

**También otro consejero electoral**, Uuc-kib Espadas, calificó de grave la acusación presidencial, porque quien hoy afirme que hay fraudes electorales, miente o cree que las cosas se hacen como en tiempos de la Comisión Federal Electoral, que presidió Manuel Bartlett, hoy director de la CFE.

**El conflicto originado por la mafia** de taxistas de Cancún, que no sólo se oponen, sino que agreden a hombres y mujeres conductores de Uber, puede hacer crisis este viernes por el exhorto ciudadano a no utilizar vehículos de aquella, como respuesta a los actos de violencia que han afectado a sus habitantes y visitantes.

**Viable, cancelar proceso** de Rosario Robles.

fcardenas@pulsopolitico.com.mx  
Twitter: @MXPulsoPolitico



**“ AHORA** que se presentó una ley que no tiene alcances mayores, nada más es bajarles el sueldo porque ganan muchísimo dinero y derrochan dinero público; también eso les molesta”

**Andrés Manuel López Obrador**  
Presidente de México

EL MANDATARIO en conferencia matutina, ayer.

AMLO descarta que Plan B complique comicios

# “Consejeros, quienes arriesgan elecciones”

• Por Jorge Chaparro  
jorge.chaparro@razon.com.mx

Por segundo día, el Presidente Andrés Manuel López Obrador confrontó a los consejeros del INE, a quienes señaló de ser ellos en todo caso, y no el Plan B de la Reforma Electoral, quienes colocan en riesgo los procesos electorales, con delitos que se permiten en la institución.

“El pueblo es quien garantiza que haya democracia y están inflando un problema que no existe (...) ahora porque se presentó una ley que no tiene alcances mayores, nada más es bajarles el sueldo (a las autoridades electorales) porque ganan muchísimo dinero y derrochan dinero público, también eso les molesta.

## EL DATO

**EL EJECUTIVO** reprochó ayer que el Consejo General del INE haya retirado las candidaturas de Félix Salgado y Raúl Morón a los gobiernos de Guerrero y Michoacán, respectivamente.

“Cómo se va a poner en riesgo una elección, si quien ha hecho valer la democracia en el país ha sido el pueblo, no ellos. Los que ponen en riesgo la elección son ellos siempre. ¿No son ellos los que permiten el relleno de urnas y la falsificación de actas? ¿No son las autoridades electorales las que se roban los paquetes? ¿No son las autoridades electorales las que permiten la compra del voto? ¿Qué no son éstos los que le dieron registro a candidatos a la Presidencia que no cumplían los requisitos, por consigna, porque se los pidió el presidente de ese entonces? Que se vayan a engañar a otra parte”, expresó.

El mandatario reafirmó que la marcha del 26 de febrero no busca defender al Instituto Nacional Electoral (INE), pues no hay amenaza en su contra y sus fines son atacar a su administración solamente.

“Lo que quieren es seguir atacándonos. A lo mejor lo que están buscando ahora es salir a la calle para decir: ‘El INE no se toca’, pero lo del fondo sea el decir: ‘García Luna no se toca’, porque eso los trae nerviosísimos. Entonces, están inflando un supuesto problema y que el Poder Judicial resuelva”, señaló López Obrador.

**EL PRESIDENTE** asegura que con acciones de inconstitucionalidad contra la Reforma Electoral se “infla un problema que no existe”; sucesores deben ser honrados e íntegros, advierte

## Señala desconfianza en PJ para resolver controversias

• Por Jorge Chaparro  
jorge.chaparro@razon.com.mx

**EL JEFE DEL EJECUTIVO** federal, Andrés Manuel López Obrador, advirtió que no confía en el Poder Judicial para resolver las controversias constitucionales que interpusieron partidos políticos, diputados, senadores y ahora se sumará el Instituto Nacional Electoral (INE).

“¿Les tiene confianza a los ministros?”, se le preguntó en conferencia matutina, a lo que él respondió: “No, no. Quizás a algunos, uno, dos, tres, la mayoría viene del antiguo régimen y no se atreven a llevar a cabo una reforma de fondo en el Poder Judicial, aquí lo estamos viendo. Lo que predomina, lo que impera es que sólo se castiga al que no tiene con qué comprar la inocencia”.

Agregó que a pesar de las diferencias que hay con la ministra presidenta, Norma Lucia Piña, la relación institucional se mantiene por el interés superior del beneficio del pueblo.

“Hay comunicación porque,

independientemente de las diferencias que podemos tener sobre esto de los jueces y este comportamiento, que lo vamos a seguir señalando, pues hay trabajo conjunto porque está de por medio el interés general, el interés del pueblo”, reconoció, pero por lo pronto descartó que vaya a haber una reunión con la ministra Piña.

“Ahora no, ahora no, no tenemos ninguna necesidad, no hay ningún acuerdo a tratar, lo que llevamos con la Corte como una cuestión especial es lo de Ayotzinapa. Y esto de los jueces, pero ahí ya tiene instrucciones Rosa Icela, de que además de hablar con los ministros se envíe por escrito a la consejería la denuncia y, si es necesario y es un asunto de suma gravedad, a la Fiscalía (General de la República). Eso es lo que ella tiene como instrucción. Y aquí el quién es quién en la impunidad, darlo a conocer”, advirtió.

López Obrador criticó que en el Poder Judicial no se sancione a los jueces que han incurrido en sentencias contrarias a la población.

## EL TIP

**EN NOVIEMBRE** del 2022, el mandatario insistió en que el Poder Judicial necesita una reforma, luego de señalar que persiste la colusión de autoridades con criminales.

Incluso, dijo que el orador principal podría ser uno de los personajes a los que identifica como fundamental oponente a su régimen, empezando por el presidente del INE, Lorenzo Córdova.

“Yo creo que en la próxima reunión que hagan los de Claudio (X. González), así como fue (José) Woldenberg, bueno, en la marcha anterior, el orador oficial, ahora va a ser el del INE. Cuando la hagan. Si no es Claudio, es él, o Loret de Mola”, dijo.

El Presidente perfiló también a los

próximos consejeros electorales que serán electos en marzo próximo: “Pues que sean gentes decentes, honrados, íntegros, verdaderamente independientes, democratas, que no sean como los que están”.

Confío en que la selección de los consejeros incluya a los mejores hombres y mujeres, pues “hay gente muy buena, gente recta, íntegra. Es que los escogían los oligarcas para que actuaran como sus empleados, pero hay gente verdaderamente libre, democratas, incorruptibles”.

Va contra leyes ya aprobadas del Plan B

# MC también impugna reforma del Presidente

## EL PARTIDO NARANJA

considera que la Reforma Electoral altera el equilibrio de la contienda; acusa defectos en el procedimiento legislativo para su aprobación

• Por Yulia Bonilla

yulia.bonilla@razon.com.mx

La dirigencia nacional de Movimiento Ciudadano (MC) presentó ayer, ante la Suprema Corte de Justicia de la Nación (SCJN), una acción de inconstitucionalidad en contra del Plan B de la Reforma Electoral.

Con esto, el proyecto impulsado por Morena y sus aliados ya suma siete recursos legales en su contra presentados por partidos y legisladores.

## EL DATO

**SENADORES DE** la alianza Va por México argumentan que la reforma viola la veda legislativa al promulgarse una ley electoral sin respetar el plazo de 90 días previos al inicio del proceso.

Al igual que las acciones legales emprendidas por el resto de la oposición, la nueva acción de inconstitucionalidad fue únicamente en contra de las reformas a las leyes General de Comunicación Social y General de Responsabilidades Administrativas, que ya se encuentran publicadas en el *Diario Oficial de la Federación (DOF)* desde el 27 de diciembre del 2022.

La Comisión Operativa Nacional de Movimiento Ciudadano consideró que la reforma legal altera el equilibrio de la contienda, pues remueve límites de la comunicación social en tiempos electorales.

Argumentó que la enmienda cambia la naturaleza jurídica de la comunicación social, al permitir que los servidores públicos realicen promoción personalizada y "adocinamiento político", bajo la premisa de la libertad de expresión y la difusión de información de interés público.

"De igual forma, se rediseñan definiciones y principios de la Ley General de Comunicación Social de una forma que contradicen los párrafos primero, séptimo y octavo del artículo 134 constitucional", agregó el partido.

MC también acusó defectos en el procedimiento legislativo para la aprobación de la reforma, debido a que las minorías parlamentarias no fueron incluidas en el debate y la iniciativa del proyecto no fue dictaminada.

Se trata de la sexta acción de inconstitucionalidad en contra del Plan B promovida desde las fuerzas políticas y el Poder Legislativo.

Este lunes, las dirigencias nacionales de los partidos Acción Nacional (PAN), Revolucionario Institucional (PRI) y de la Revolución Democrática (PRD) acudieron, por separado, ante el máximo tribunal del país, para impugnar lo ya aprobado.

Posteriormente las bancadas de los mismos partidos en las cámaras de Dipu-



EL ALCALDE Marco Bonilla, en un videomensaje compartido en sus redes, ayer.

## Alcalde de Chihuahua suma queja ante SCJN

• Por Yulia Bonilla

yulia.bonilla@razon.com.mx

**UN SÉPTIMO RECURSO LEGAL** fue presentado en contra de la Reforma Electoral impulsada por Morena y aliados; esta vez por parte del alcalde de Chihuahua, Chihuahua, Marco Bonilla.

Por medio de un video compartido en redes sociales, el presidente municipal dio a conocer la presentación de una controversia constitucional contra las modificaciones a la legislación electoral ya publicadas en el *Diario Oficial de la Federación (DOF)*.

Luego de un análisis presentado por las autoridades municipales, se consideró que las modificaciones a las leyes generales de Comunicación Social y de Responsabilidades Administrativas violan los principios de autonomía, libertad hacendaria y configurativa, principio de reserva de ley.

Además de que vulnera el derecho a la libertad de información de las y los habitantes del municipio de Chihuahua.

tados y de Senadores, más Movimiento Ciudadano y el Grupo Plural en el caso del Senado, hicieron lo mismo.

De acuerdo con lo que han anticipado las diversas fuerzas políticas de oposición, estas acciones no serán las únicas a las que recurran para frenar la Reforma Electoral.

Han advertido que aún hay un segundo paquete de reformas que se mantiene en espera de aval en la Cámara alta.

Se trata de las reformas hechas a las leyes General de Instituciones y Procedimientos Electorales, General de Partidos Políticos y Orgánica del Poder Judicial de la Federación, además de la expedición de la Ley General de los Medios de Impugnación en Materia Electoral.

El freno de éstas se debe a que la Cá-

"La norma impugnada es absolutamente desproporcionada al fijar un tope presupuestal homologado para todos los poderes de la Unión de los tres niveles de gobierno, debido a que no considera el monto de los presupuestos de egresos aprobados para cada ente gubernamental. Asimismo, omite que el Gobierno federal tiene además un tope de más de seis mil millones de pesos para Comunicación Social, acceso a los tiempos oficiales y al Sistema Nacional de Radiodifusión del Estado", señaló.

Entre otros, se consideró que también vulnera el principio de proporcionalidad de las medidas legislativas que restringen los derechos humanos como la igualdad y no discriminación, la igualdad de oportunidades y el desarrollo de personas que pertenecen a pueblos originarios.

Esta controversia constitucional se suma a las seis acciones de inconstitucionalidad que hasta este jueves han presentado partidos y grupos parlamentarios de oposición en el Congreso de la Unión.

Para de Diputados realizó un cambio al proyecto, a petición del Partido Verde Ecologista de México, para eliminar una modificación que éste mismo pidió en el Senado para impedir que los partidos perdieran el registro al permitir que una coalición pudiera distribuirse los votos recibidos en una elección, lo cual fue nombrado como la "cláusula de la vida eterna".

Luego de que el Presidente de la República amagara con vetar todo el proyecto por no estar de acuerdo con la propuesta del PVEM, dicho apartado fue removido y tuvo que regresar a la Cámara alta para que se aprobara.

Esto podrá ocurrir, una vez que comience el siguiente periodo ordinario de sesiones el 1 de febrero.

## CONTRAQUERENCIA



## EL PODER DEL TAXI

POR EDUARDO NATERAS •

En 2013, los servicios de taxi por aplicación llegaron a México. Desde entonces, la movilidad cotidiana en muchas ciudades ya no puede concebirse sin el acceso a este tipo de servicios.

Pero, a casi una década desde su llegada, no ha sido nada sencilla su evolución y penetración en el mercado mexicano. Ni bien iniciaron operaciones en nuestro país, diversas confrontaciones tuvieron lugar entre los prestadores de los servicios por aplicación y el gremio de taxistas, quienes argüían que dichos servicios operaban de manera ilegal al no pagar impuestos, al no contar con seguro para el transporte de pasajeros y al funcionar al margen de la normatividad aplicable para los taxis convencionales.

Tras innumerables confrontaciones —muchas de ellas violentas— entre ambos grupos, finalmente, las autoridades de diversos órdenes de gobierno regularon la operación de los servicios por aplicación, lo que ha permitido que ambas alternativas de transporte convivan —a veces, más por las malas que por las buenas— en diversas regiones del país.

Por lo que respecta al público usuario —en términos generales—, los servicios por aplicación significaron una alternativa de movilidad de mayor calidad, más segura, más eficiente y, en muchas situaciones, más barata —particularmente, en horario nocturno y para desplazarse desde aeropuertos y centrales camioneras, en donde las tarifas ridículamente altas, por parte de los taxis de sitio, son una constante.

Pero esto no ha sido así en Quintana Roo, en donde los servicios por aplicación no han podido funcionar —salvo un breve lapso entre 2016 y 2017—, ante la intransigencia del gremio de taxistas que ha boicoteado constantemente sus actividades. Y las consecuencias son evidentes para cualquier usuario que haya tenido como destino Cancún, en donde —por norma— salir del aeropuerto en taxi puede costar tanto como el propio boleto de avión para llegar a dicho destino. Así de absurdo el control absoluto del transporte privado de pasajeros, por parte de las agrupaciones de taxis en ese estado.

Si bien desde 2018 una reforma legislativa local habría permitido las actividades de servicios de transporte por aplicación en la entidad, no fue sino a inicios de este año en que la resolución de un amparo abrió la puerta para que, finalmente, estos servicios operen en la entidad. Pero, casi a la par, comenzaron las agresiones por parte de taxistas organizados hacia vehículos y choferes de aplicación e, incluso, en contra de los propios pasajeros.

El asunto ya fue motivo de mención en las comparecencias matutinas de López Obrador. Aunque le restó importancia, el tema resulta de particular relevancia, en una entidad en la que la presencia del crimen organizado ha aumentado significativamente en la última década —y bajo cuyo control, seguramente, se encuentran diversas agrupaciones de taxis para llevar a cabo otro tipo de actividades ilícitas, como narcomenudeo, trata de personas o secuestro.

Cuestión de tiempo para ver hasta dónde llega el asunto y qué poderes —los fácticos o los del Estado— se logran imponer.

• Político por el ITAM. Experiencia en consultoría política y ámbito electoral. Analista político.

eduardonateras@hotmail.com Twitter: @eNateras

## ANTINOMIAS



## LA JUSTICIA Y LA HISTORIA

POR ANTONIO FERNÁNDEZ

*“Los pueblos a quienes no se hace justicia se la toman por sí mismos más tarde o más pronto”*  
Voltaire

La justicia es una cuestión que se ha intentado implementar desde el inicio de la historia, el ser humano desde que formó las primeras comunidades enfrentó el dilema de resolver sus conflictos de convivencia, y crecieron cuando se creó la propiedad privada, posteriormente con la creación de las primeras formas de gobierno se tuvo como la principal responsabilidad social.

La justicia se define como la voluntad firme y constante de darle a cada quien lo que le pertenece. En la mitología griega, la justicia la representaba la diosa Temis, y en la romana Iustitia, la del buen consejo, bajo la figura de una mujer con una balanza y un león a los pies, el cual significaba la objetividad y el poder, sin embargo, la imagen que actualmente más representa a la justicia surgió en la Revolución francesa con la representación de una bella mujer con una balanza en una mano y en la otra mano una espada, con una venda en los ojos. La balanza representa la objetividad, la espada la autoridad y la venda en los ojos la imparcialidad, características que debe de tener toda impartición de justicia, donde no debe haber diferencia entre ricos y pobres, poderosos y humildes.

La justicia, dice la máxima, debe de ser pronta y expedita, ya que una justicia tardía no es justicia, y debe de ser gratuita, de lo contrario no podría servir a los pobres, quienes son normalmente los que no tienen forma de defenderse, en virtud de que no pueden pagar un abogado y los defensores de oficio, entre su poca preparación y el cúmulo de trabajo, no pueden brindarles una buena defensa.

La justicia como hoy la conocemos, hace unas décadas no existía; sin duda el progreso social nos ha llevado a un avance en la impartición de justicia, pues hasta hace un poco más de un siglo existía la esclavitud en Estados Unidos de América, y en muchos países más, la cual costó guerras y revoluciones el poder erradicarla; también hace apenas unas décadas la discriminación racial estaba justificada en la ley, siendo una de las injusticias que todavía llega a operar, pero en baja intensidad; otra gran injusticia ha sido la discriminación de la mujer, la cual se ha padecido a lo largo de la historia de diversas formas, sin que hasta la fecha se haya erradicado totalmente, pues aún existe en los países musulmanes y en ciertos sectores de la sociedad.

En la actualidad, aún y con todo el progreso social logrado, se presentan injusticias sistemáticas, como es la discriminación social, por cuestiones raciales y socioeconómicas, además de la discriminación de género, por las cuales las mujeres y las comunidades LGTBTTTIQ son quienes más padecen las injusticias por parte de la sociedad y de los órganos del Estado.

Hoy vivimos una época de gran progreso social comparado con el pasado, pero aún hay resistencias para que finalmente podamos hablar de una justicia plena para todos, y desde luego no debemos de perder de vista que el ser humano por naturaleza tiene filias y fobias, y no puede ser ciego ni objetivo en la impartición de justicia, porque a diferencia de la diosa Temis, nuestros jueces son humanos.



Foto: Cuartoscuro

## EL DATO

**EL 19 DE AGOSTO**, Rosario Robles obtuvo su libertad después de tres años en prisión preventiva por presuntos desvíos millonarios en la Secretaría de Desarrollo Agrario y Desarrollo Social.

Tribunal concede recurso

## Amparo a Robles abre vía para cerrar su caso

• Por José Antonio González  
mexico@razon.com.mx

Un tribunal federal concedió un amparo a Rosario Robles, con el fin de que un juez de control determine si se debe cancelar el proceso que se inició en contra de la exsecretaría de Desarrollo Social por el caso de la llamada “Estafa Maestra”.

Por mayoría de votos, el Noveno Tribunal Colegiado en Materia Penal revocó la sentencia de un juez de amparo, que rechazó concederle la protección de la justicia el año pasado.

Robles Berlanga publicó una fotografía en sus redes sociales, con un texto en el que, indicó, fue el momento en que sus abogados le comunicaron la decisión.

“Momento en el que mis abogados me informan que el noveno tribunal colegiado me otorgó un amparo (uno más) que obliga al juez a tomar en cuenta elementos presentados por la defensa para sobreseimiento de mi caso. Mi abogado dará más detalles al respecto #SiEsVenganza-NoEsJusticia”, señaló la exfuncionaria.

Epigmenio Mendieta, su abogado, aseguró que la también exjefa de Gobierno de la capital se encuentra procesada actualmente con una ley que desde su punto de vista no debe aplicarse, generando una vulneración al derecho humano y funda-

**DECISIÓN** que se le otorgó a la ex titular de Desarrollo Social es para definir si el asunto se resolverá de forma penal o administrativa: defensa; ordenan a juez convocar a nueva audiencia

mental de libertad personal y debido proceso, por lo que interpuso el amparo para que un juez se pronunciara sobre cuál vía tendría que ser primero para resolver el caso, si la administrativa o la penal.

“Básicamente es parte de un control difuso de constitucionalidad, por lo que se tendrá que pronunciar un juez cuál es la ley que le resulta aplicable a Rosario (Robles) de dos que prevén exactamente la misma conducta (...) Es un asunto que lo resolvieron el miércoles; es que se deja en solución dictada y en su lugar se tendrá que realizar y atender cada uno de los argumentos que fueron planteados por nosotros”, señaló Mendieta.

“Es decir, si esta sentencia sale como lo está ordenando el tribunal colegiado, el asunto se acaba de fondo (...) Por lo que estamos citados a audiencia para cumplimiento ejecutivo aproximadamente en dos semanas”, explicó.

Mendieta calificó como correcta la decisión de Ganther Alejandro Villar, juez de control del Centro de Justicia Penal Fe-

deral en el Reclusorio Sur, quien el 4 de febrero del 2022 resolvió no decretar el sobreseimiento de la causa penal 314/2019.

Villar Ceballos estimó que el presunto delito no prescribe, motivo por el cual se negó a decretar el sobreseimiento en términos del artículo 327, fracción VII, del Código Nacional de Procedimientos Penales.

“Cabe mencionar que, de actuar como lo pretende el defensor particular de la quejosa, aplicando la vigencia de las leyes a modo de cada gobernado, es decir, aplicado de forma separada cada una de las normas conforme al texto que más le beneficie, aunque no tengan el mismo ámbito espacial de vigencia, haría nugatoria la validez de las normas, en tanto que de manera indebida se aplicaría la retroactividad e irretroactividad de las mismas”, puntualizó el juez.

Con el fallo emitido por el tribunal colegiado, el juez de control tendrá que fijar una nueva audiencia donde deberá estar presente Rosario Robles y tomar en cuenta los elementos presentados por su defensa.

## EL DATO

**EN OCTUBRE**, un juez negó a Rosario Robles un amparo para prescribir el delito de uso indebido del servicio público.

## Tlaxcala reafirma labor en pro de presos

Redacción • La Razón

**AL ENCABEZAR** los trabajos de la Mesa para la Construcción de Seguridad y la Paz, la gobernadora de Tlaxcala, Lorena Cuéllar Cisneros, refrendó su alto compromiso para redignificar las condiciones de las personas privadas de su libertad (PPL) al interior de los Centros de Reinserción Social (Ceresos) en la entidad.

“Este año se realizará la construcción de comedores dentro de los Ceresos, además de que se fortalecerá el equipo de custodios que resguardan los Ceresos en la entidad, entre otras acciones que favo-



Foto: Especial

**LORENA CUÉLLAR** (centro) durante la reunión con su equipo de seguridad, ayer.

rezcan al sistema penitenciario”, dijo.

Lo anterior, tras el informe que presentó la presidenta de la Organización Comunitaria por la Paz Ocupa y Asociación Civil

Reinserta, Saskia Niño de Rivera, quien reconoció el interés de la administración local por mejorar el sistema estatal penitenciario de Tlaxcala.

“No conozco un estado que atienda de manera preventiva el sistema penitenciario, sólo reaccionan ante situaciones que pasan. Sin embargo, para la gobernadora desde que llegó ha sido un tema prioritario, entendido como un eje principal en materia de seguridad”, remarcó.

A un año de trabajo realizado en los Ceresos, Niño de Rivera destacó que el objetivo es convertir el Sistema Penitenciario estatal en un modelo nacional ejemplar.

Ma. Elena Ríos alerta riesgo de que Vera Carrizal salga

# Saxofonista: prisión de mi agresor es temporal

• Por Jorge Butrón

jorge.butron@razon.com.mx

La saxofonista María Elena Ríos aseguró que la suspensión de la prisión domiciliaria contra el presunto autor intelectual de su ataque, Juan Antonio Vera Carrizal, es temporal, debido a que se encuentra en revisión la impugnación de la audiencia en la que se dio el fallo.

Señaló que aún existe un riesgo muy alto de que su agresor sea trasladado a su casa, por lo que pidió no dejarla sola en ningún momento.



**MARÍA ELENA RÍOS**

@ElenaRios  
Activista

**AÚN EXISTE** un riesgo muy alto de que mi agresor sea trasladado a su casa. Por favor no me dejan sola"

"Aún no ha terminado. El 24 de enero fui notificada vía correo electrónico de una resolución emitida por la jueza Martha Santiago Sánchez, quien resolvió un recurso de apelación que solicité, tras la resolución llena de corrupción por parte de Teófilo Pacheco al otorgarle prisión domiciliaria", explicó.

Destacó que la resolución es que por el momento no existen las condiciones adecuadas para un arraigo domiciliario y por ello aclaró que ya entregó la impugnación para que sea evaluada por los magistrados, debido a que el juez Teófilo Pacheco violó sus derechos fundamentales como víctima.

Detalló que es necesario analizar quiénes son los magistrados que se encargarán de resolver la solicitud de amparo de Vera Carrizal, por el cual le permitirán al presunto agresor irse a su casa.

"Por favor no me dejen, porque este proceso no ha terminado y existe una alta probabilidad de que regrese a su casa, y con el poder adquisitivo que tiene en un país con 95 por ciento de impunidad, es sinónimo de libertad", concluyó.

Apenas ayer se dio a conocer que la medida de prisión domiciliaria que le fue concedida al presunto autor intelectual fue revocada, debido a que no había suficientes policías para que pudiera ser vigilado, además de que la casa en donde se quedaría no era conveniente.

María Elena Ríos y su abogada, Diana González Obregón, han denunciado una campaña de amenazas y calumnias en su contra desde hace meses, debido a que las autoridades del Poder Judicial de Oaxaca no han querido ayudar en el caso, al grado de que temen por su vida y, por ello, aseguraron que, si sale su agresor, es muy posible que agrede a ambas.

En este contexto, la Fiscalía General de Oaxaca interpuso un recurso de apelación contra la modificación de las medidas cautelares a favor del exdiputado del PRI, Juan Antonio Vera Carrizal, pues señala que existe un fuerte riesgo de que escape y ponga en riesgo la vida de la víctima.

El nuevo fiscal de la entidad, Bernardo Rodríguez Alamilla, realizó como su pri-

**ACTIVISTA** señala que la suspensión de arraigo domiciliario contra el exdiputado es porque no hay condiciones para que se ejecute; FGE de Oaxaca apela cambios de medidas cautelares



LA SAXOFONISTA durante un video publicado en sus redes sociales, ayer.

## Senado demanda que se revise actuación del juez

• Por Magali Juárez

magali.juarez@razon.com.mx

**LA COMISIÓN** para la Igualdad de Género del Senado demandó al Tribunal Superior de Justicia de Oaxaca que revise la actuación del juez Teófilo Pacheco en el caso de María Elena Ríos, por avalar la prisión domiciliaria de su agresor.

En un posicionamiento que emitió la comisión, que encabeza la senadora Martha Lucía Micher, pidió que de nueva cuenta se revise el caso y se imparta justicia con perspectiva de género.

"La comisión expresa su rechazo a la decisión del juez y de manera respetuosa, exige la revisión del caso a fin de que se imparta justicia con perspectiva de género, se ponga un alto a la impunidad.

"Asimismo, hacemos un llamado para que María Elena Ríos no sea revictimizada por las autoridades que están obligadas a protegerla, garantizarle el acceso a la justicia y la reparación del daño causado por la violación a sus derechos", manifestaron los integrantes del órgano legislativo.

Señalaron que corresponde al Tribunal estatal revisar la actuación del juzgador que avaló la prisión domiciliaria de Juan

Antonio Vera Carrizal, agresor de María Elena Ríos.

"Instamos al presidente del Tribunal Superior de Justicia del Estado de Oaxaca, Eduardo Pinacho Sánchez, para que, a través del Consejo de la Judicatura local, se revise la actuación del juzgador, en aras de proteger la vida y los derechos de María Elena Ríos", demandaron.

La Comisión para la Igualdad de Género del Senado apuntó que los ataques con ácido se han incrementado en los últimos años, por lo que reconocieron que desde el Congreso deben revisar la legislación en materia de prevención, atención, sanción y erradicación de la violencia feminicida, al tiempo que las autoridades de procuración e impartición de justicia apliquen la perspectiva de género y de derechos humanos en sus actuaciones.

"Los ataques con ácido y otras sustancias químicas contra las mujeres tienen una gran carga simbólica al pretender marcar de por vida a las víctimas y pro-

longar su dolor, representando una forma extrema de violencia contra las mujeres, violencia que debe ser sancionada y erradicada", indicó la comisión en su posicionamiento.

mera acción interponer el recurso de apelación contra la resolución de revisión de medida cautelar, imputado por el delito de feminicidio por los hechos ocurridos el 19 de septiembre del 2019 en el municipio de Huajuapán de León, Oaxaca.

Por esa razón, la Fiscalía se comprometió a acompañar a la víctima durante la nueva gestión del funcionario, con el ob-

jetivo de poder respetar y garantizar sus derechos humanos. Por ello, el fiscal dijo que la prueba inicial de su compromiso es la impugnación a la medida cautelar.

María Elena Ríos ya fue atendida por la secretaria de Seguridad y Protección Ciudadana, Rosa Icela Rodríguez, en representación del Gobierno federal, con el fin de llevar puntual seguimiento del caso.

**50**  
Por ciento de impunidad por feminicidio, en 19 estados



NORMALISTAS y padres de los 43 marcharon por 100 meses de la desaparición, en Paseo de la Reforma, ayer.

## Reconocen lucha de familiares de los 43 normalistas



**CASO AYOTZINAPA**  
8 AÑOS DE INCERTIDUMBRE

**ADMIRABLE**

resistencia y fortaleza para exigir justicia y verdad, dice ONU-DH; padres esperan que este año haya resolución del caso

• Por Jorge Butrón

jorge.butron@razon.com.mx

**LA ORGANIZACIÓN** de Naciones Unidas para los Derechos Humanos (ONU-DH) reconoció el "infatigable y digno caminar" de las familias de los estudiantes desaparecidos en Ayotzinapa, a 100 meses del inicio del crimen.

"La exigencia de justicia y verdad para las víctimas se mantiene firme, y se alimenta de la resistencia y fortaleza admirables con las que las familias desafían el implacable paso del tiempo", externó a través de sus redes sociales.

## EL TIP

**EN DICIEMBRE** pasado, un tribunal federal rechazó el amparo promovido por la defensa de Tomás Zerón contra la orden de aprehensión que hay en su contra por el caso Ayotzinapa.

Cristina Bautista Salvador, madre de Benjamín Ascencio Bautista, dijo en entrevista con *La Razón* que este año debe ser definitivo para la resolución del caso, pues si bien las investigaciones han avanzado muy lento esperan que haya alguna nueva información que ayude a dar con el paradero de los normalistas desaparecidos en septiembre de 2014 en Iguala, Guerrero.

"Lo que queremos es que este año sepamos la verdad, qué paso con nuestros hijos y que los verdaderos culpables que hablen. Ya se dieron cuenta que nosotros no nos vamos a rendir, vamos a seguir insistiendo al Gobierno y eso está muy claro. Queremos que en el transcurso de estos meses ya nos digan dónde están", aseveró.

Además, señaló que, si se tiene identificadas a las autoridades que participaron en los hechos, "¿por qué no pueden sacarles dónde están los muchachos?".

La madre mencionó que la semana pasada se reunió el Grupo Interdisciplinario de Expertos Independientes (GIEI) encargado de dar seguimiento al caso, con el Presidente Andrés Manuel López Obrador y parte del gabinete federal, para hacerle saber sobre las trabas que aún existen en la investigación.

"Fue para decirle los obstáculos que todavía hay en la investigación, porque todavía no les han entregado toda la información que han pedido, para poder avanzar y tener más resultados", explicó Bautista Salvador.

**8**  
Años hace que desaparecieron los estudiantes en Iguala, Guerrero

Virólogos aclaran que fin del Covid aún está lejos

# Ómicron ayudó a crear inmunidad, aseguran

• Por Jorge Butrón  
jorge.butron@razon.com

Virólogos del país aseguraron que, a casi tres años del inicio de la pandemia por Covid-19, la variante Ómicron ha ayudado a crear inmunidad natural entre la población, aunque aclararon que el final de la emergencia sigue estando muy lejos.

## EL DATO

**EN LA REGIÓN** de Tierra Caliente, Guerrero, médicos y enfermeras rechazaron aplicar la vacuna Covid a menores debido a que marcaban fecha de caducidad de octubre del 2022.

Además, al tener las mismas vacunas desde el inicio de la emergencia, que solamente protegen contra el virus original de Wuhan, es necesario avanzar en la reingeniería o rediseño de nuevas, que ayuden a proteger de las nuevas variantes, como se hizo en Estados Unidos con la bivalente.

Hace un año, el subsecretario de Prevención y Promoción de la Salud, Hugo López-Gatell, dijo que Ómicron contribuiría al fin de la pandemia y a crear inmunidad, lo que se ha cumplido a medias.

En entrevista con *La Razón*, el infectólogo Alejandro Macías dijo que en realidad cada una de las variantes que va saliendo sustituye a la anterior y va incrementando la inmunidad de la población, causando daño, "pero una vez que la variante ha infectado a una proporción de la población, incrementa la inmunidad", dijo.

Señaló que, en ese sentido, López-Gatell tendría razón y cada una de las variantes ha contribuido en ir controlando la pandemia, pero aclaró que esto no quiere decir que la pandemia vaya a terminar cuando se vaya la última variante, porque se desconoce cuántas más vayan a salir.

"Probablemente la etapa en la que nos causaba mucho daño y hospitalizaciones o colapsar las instituciones ha terminado, pero el tema de los virus se va a quedar y va a pasar a formar parte del repertorio que tenemos en el mundo", explicó.

**ESPECIALISTAS** señalan que debe haber reingeniería de vacunas para proteger de nuevas variantes; autoridades se han olvidado parcialmente de menores de edad, consideran



VACUNACIÓN de menores en una escuela de Acapulco, el pasado 23 de enero.

El virólogo de la UNAM José Alberto Campillo reconoció que la llegada de Ómicron sí ayudó a crear una inmunidad poblacional, aunque opinó que las vacunas hicieron el mayor trabajo porque, gracias a las dosis, la pandemia comenzó a ceder.

Coincidió en que urge diseñar nuevas vacunas, debido a que las que nos han inmunizado protegen contra la cepa original, pero al paso de los meses y años se han creado nuevas variantes más contagiosas y letales, y aunque las dosis todavía protegen, urgen nuevas para que no se termine la inmunidad.

"La mayor parte del trabajo lo hicieron las dosis, pues si bien la variante ayudó, lo hizo más la ciencia del hombre. Lo mejor que podemos hacer es ponernos las dosis y esperar que no surjan otras variantes más fuertes que salgan de la protección de los biológicos", destacó.

Señaló que los "hijos" de Ómicron siguen creando nuevos sublinajes, por más

vacunas que se creen, pero el punto es que se fijen en la población para que no sigan afectando el organismo humano.

Irasema Rodríguez, neumóloga del Sector Salud, también aseguró que las variantes ayudaron a que la población mexicana lograra crear una inmunidad, lo que ha sido reforzado por la vacunación que se ha llevado a cabo en el país; no obstante, dijo que es necesario que se termine de avanzar en ese proceso, debido a que pueden llegar más olas.

Además, comentó que las autoridades se han olvidado parcialmente de los menores y hasta el momento hay muy pocas vacunas para la población infantil; se desconoce dónde están las dosis, ya que también dejaron de hacer campañas informativas, consideró.

"Bajó considerablemente el número de dosis que se aplicaban tras la pandemia. Las autoridades piensan que esto ya se terminó, pero no es así", finalizó.

## Comité de Ética convoca a ministra

• Por José Antonio González  
mexico@razon.com.mx

**LA PRESIDENTA** del Comité Universitario de Ética de la Universidad Nacional Autónoma de México (UNAM) Elisa Speckman Guerra, convocó a la ministra Yasmín Esquivel Mossa a ofrecer argumentos y pruebas que estime pertinentes para que defienda su tesis en términos de la legislación universitaria tras las acusaciones de plagio al entonces alumno Edgar Ulises Báez Gutiérrez.

En un comunicado, la máxima casa de estudios, precisó que podrá asistir de forma presencial o por conducto de algún representante ya que le garantiza el derecho de audiencia y de defensa.

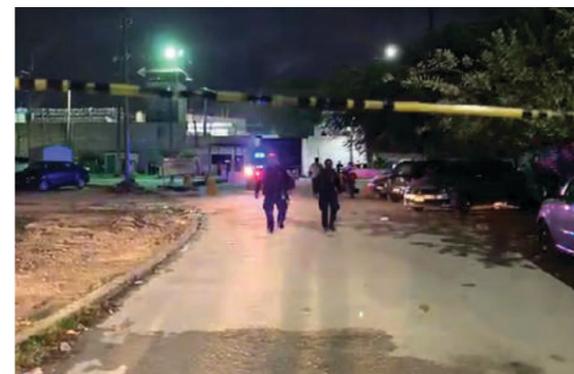
La institución académica aseguró que en cuanto se fije la fecha de convocatoria, la ministra podrá entregar los documentos de prueba en su defensa ante el Comité Universitario de Ética.

"En tanto se fije la fecha de la convocatoria, el Comité Universitario de Ética podrá recibir los documentos que Yasmín Esquivel Mossa considere pertinente remitir, relacionados con la problemática en comento, en la oficina de la Secretaría Técnica de este Comité, ubicada en Antiguo Edificio de Posgrado, a un costado de la Torre II de Humanidades, primer piso, Ciudad Universitaria, código postal 04510, Ciudad de México", indicó la casa de estudios.

Cabe recordar que la semana pasada, el rector de la UNAM, Enrique Graue Wiechers, dijo que convocaría al comité para que se revisarán los dictámenes y documentación del que se alegó el Comité de Integridad Académica y Científica de la FES Aragón y las evidencias que continúan surgiendo para su análisis y así dar cabida al debido proceso al que toda persona tiene derecho.

"Con determinación y libertad, y respetando siempre las normas que nos rigen, simultáneamente estamos estudiando las distintas alternativas y las consecuencias que pudieran darse como resultado de acciones sancionadoras adicionales", dijo.

**19**  
mil 778 alumnos a nivel licenciatura se titularon en la UNAM



EL PERIODISTA logró resguardarse en el Cereso de Cancún, Quintana Roo, lo que le permitió salir ileso del ataque, ayer.

## Atacan a balazos a periodista en Quintana Roo

**AGRESIÓN** al comunicador Rubén Darío Cruz fue repelida por sus escoltas; los ofensores se dieron a la fuga

• Por Cristina Ceja  
mexico@razon.com.mx

**LA TARDE DE AYER** se registró un ataque en contra del periodista Rubén Darío Cruz, reportero de *¡Por esto!*, en las inmediaciones de la Región 95 de Cancún, Quintana Roo, quien fue agredido a balazos, a pesar de contar con escoltas del mecanismo de protección. El comunicador salió ileso del atentado.

Cruz Santos salió de su centro de trabajo cuando desde un automóvil negro le dispararon. Los escoltas repelieron la agresión y posteriormente tomaron la avenida Industrial, hasta resguardarse en las instalaciones del Centro de Reinserción Social (Cereso) de Cancún. Se dio aviso al 911 de lo que había sucedido. Al lugar arribaron policías, para tratar de dar con los agresores, quienes se fugaron.

## EL TIP

**ÉSTE** es el segundo intento de homicidio contra integrantes de la prensa en lo que va del año. El pasado 1 de enero, el comunicador Omar Castro sufrió un atentado en Cajeme, Sonora.

La Fiscalía General del Estado dio a conocer posteriormente que abrió una carpeta de investigación por la agresión de la que fue blanco el periodista en el municipio de Benito Juárez, y señaló que realiza los actos de investigación correspondientes. Hasta el cierre de esta edición, Cruz no había hecho declaraciones al respecto.

Rubén Darío Cruz Santos era, en el 2013, segundo comandante de la Policía Municipal de Sayula, en Veracruz; sin embargo, dejó este trabajo e incursionó en los medios informativos.

En el 2014, fungía como reportero de la fuente policiaca de *El Diario del Sur*, de Acayucan, cuando recibió amenazas de muerte y sufrió un intento de privación ilegal de la libertad.

El 5 de octubre del 2014, un grupo de hombres armados intentó secuestrarlo y después de esto se presentaron en la redacción del medio en el que trabajaba para dejar un mensaje que contenía una amenaza de muerte.

Derivado de este episodio, ingresó al Mecanismo Federal de Protección para Personas Defensoras de Derechos Humanos y Periodistas.

De acuerdo con el Comité para la Protección de los Periodistas (CPJ), en el 2022 se registraron en México 13 periodistas asesinados, aunque la organización Artículo 19 da cuenta de 12 homicidios.

**13**  
Periodistas asesinados en el 2022, según el CPJ

## ENTREVISTA

## ALEJANDRO AGUIRRE GUERRERO

**Formación:** Licenciado y Maestro en Ciencias y Técnicas de la Comunicación; candidato a Doctor en Ciencia, Cultura y Tecnología por la Universidad de Xalapa.  
**Trayectoria:** Catedrático en las universidades de Xalapa, Anáhuac y Veracruzana,

periodista con 25 años de carrera, titular de *A Quien Corresponda* Veracruz, director de Radio del Gobierno de Veracruz, comentarista en diversos medios (Fórmula, MVS, Milenio, ADN40, W e Imagen), columnista en *El Universal* y el sitio de Carlos Loreto.

Murieron 7 personas, incluidos 2 menores, en ataque armado

# Ven "notorias contradicciones" en multihomicidio en Veracruz

**PERIODISTA DICE QUE,** aunque Gobierno atribuye al CJNG agresión al político y su familia, hay la sospecha de una ejecución política; estuvo precedido por el crimen de un edil

• Por Bibiana Belsasso  
bibibelsasso@razon.com.mx

Una familia completa, incluidos sus dos hijos menores de edad, fueron asesinados en una de las carreteras más importantes de Veracruz, muy cerca de la Base Aeronaval de la Secretaría de la Marina. Las contradicciones en las investigaciones de este caso han sido muchas.

Hablamos con Alejandro Aguirre Guerrero, periodista radicado en Veracruz, para conocer lo que hay detrás de este asesinato.

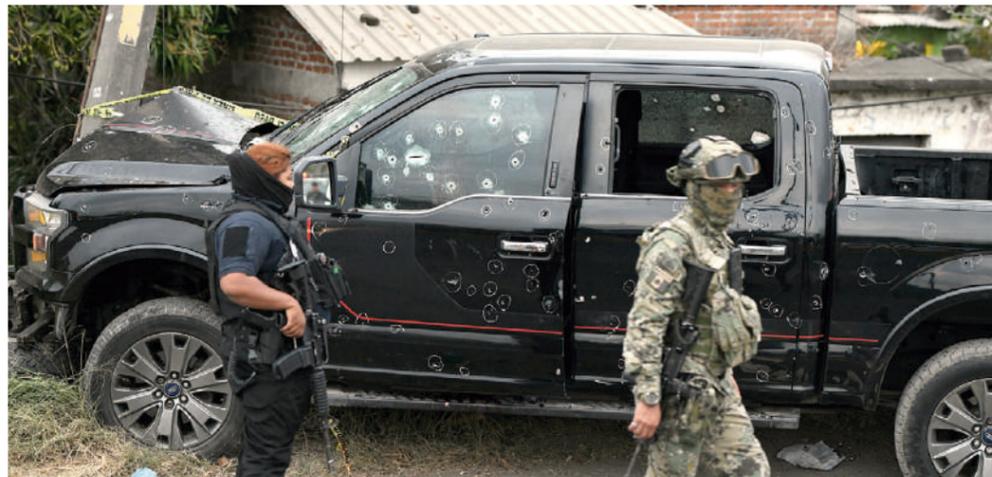
**ALEJANDRO AGUIRRE GUERRERO (AAG):** Este fin de semana una familia muere masacrada, acribillada, en la carretera Veracruz-Jalapa, a plena luz del día, en una zona muy transitada. Lo que ocurre es que dan muerte a esta familia, a decir del Gobierno, por una venganza contra justamente Fernando Pérez Vega, alias *El Pino*. Este sujeto buscó ser alcalde de Coxquihui, un municipio que está en la zona norte, muy cerca de Poza Rica.

**BIBIANA BELSASSO (BB):** ¿Alcalde de Morena?

**AAG:** No. Buscó ser alcalde por Fuerza por México. Él buscó enrolarse en Morena, tuvo charlas incluso con morenistas, buscó al propio gobernador, pero compitió por Fuerza por México y pierde. Quería suceder a su hermano, que también fue alcalde de Coxquihui, Reveriano Pérez. Como perdió esa elección, ahora quería ser diputado local a través de este mismo partido, Fuerza por México. *El Pino* regresaba de un evento político en Boca del Río, donde se había reunido con gente relevante de su partido, Fuerza por México, y con el propio dirigente de ese partido, Eduardo Vega Yunes, al que le dicen *Tato* Vega. Tuvieron esa reunión y lo que hicieron en esa reunión, entre otras cosas, fue exigirle al Gobierno de Veracruz que dejara de amedrentarlos. ¿Por qué? Porque el alcalde de Rafael Delgado, Isauro Ambrosio, fue asesinado hace algún tiempo,



**LO QUE SE SABE HASTA EL MOMENTO,** es que gente del CJNG iba por él, porque previamente *El Pino* había mandado matar a otro líder delincriminal de la zona norte. No lo mató, pero mató al hijo. Entonces, este líder delincriminal, apodado *El Guacho*, es el que va por su familia"



POLICÍAS y soldados acordonaron la zona del ataque, en el Puerto de Veracruz, el domingo 22 de enero.

no tiene mucho, hace algunas semanas, y él era presidente municipal por Fuerza por México. Lo que ellos querían en esa reunión era hacer patente que el Gobierno los estaba persiguiendo y quería disminuir la fuerza que supuestamente este partido tiene.

También querían que se acabaran los señalamientos contra miembros de Fuerza por México. ¿Por qué? Porque se refería que este alcalde que fue asesinado estaba coludido con la delincuencia y que por eso lo habían matado, y también del propio *Pino*, a quien señaló de ser incitador principal de la violencia en Poza Rica y Coxquihui, junto con su hermano, Reveriano Pérez. Lo que ocurre, recordará, es que en Poza Rica y Coxquihui, al arranque del año, hubo matanzas en cuatro bares. Mataron a dos personas y fueron en total ocho muertos en esa jornada terrible, donde, supuestamente, había ajustes entre bandas delincuenciales y cobraron la vida de ocho personas allá. Entonces el Gobierno de Veracruz señala a *El Pino* como el incitador principal de este asunto. Ante estos señalamientos, lo que ellos buscaban en esta reunión era hacer patente que los estaban persiguiendo políticamente. Y cuando regresa de esta reunión, es cuando le dan muerte.

**BB:** Él va con su familia, con sus dos hijos y con su esposa, y en cuanto ve que los están persiguiendo se baja del coche para que no le pase nada a la familia y agarra un taxi, ¿ya pensaba que lo iban a matar?

**AAG:** Sí, las pesquisas, lo que se sabe hasta este momento, es que él ya sabía que

iban por él, por eso es que se va justamente de la camioneta, para intentar resguardar a su familia.

**BB:** ¿Se especula que es un crimen de Estado?

**AAG:** Se especula, pero lo que se sabe hasta el momento, es que gente del Cártel Jalisco Nueva Generación (CJNG) iba por él, e iban por él porque previamente *El Pino* había mandado matar a otro líder delincriminal de la zona norte. No lo mató, pero mató al hijo de esta persona, esto según información del propio Gobierno. Entonces, este líder delincriminal apodado *El Guacho* es justamente el que va por su familia.

**BB:** ¿Y *El Pino* por qué querría matar al líder criminal del Cártel Jalisco?

**AAG:** Por lo que se sabe, es justamente por el liderazgo de la zona del Totonapecan, tanto *El Pino* como Reveriano Pérez eran supuestos líderes de una banda apodada Los Pelones.

**BB:** ¿También estaba metido en la delincuencia *El Pino*?

**AAG:** Sí, es lo que señala el Gobierno. Dice que *El Pino* estaba metido en esto, y lo que se sabe es que sí estaba metido en la delincuencia, y su hermano también, Reveriano Pérez, ambos. Los otros señalamientos que hace el Gobierno ya son más específicos. Lo que sí se sabía es que estaban metidos en la pugna por el control de la zona norte, en Totonapecan. Hablo específicamente de Papantla, Poza Rica y Coxquihui, entonces se sabía que sí había pugnas, lo que el Gobierno

busca convencer es que a *El Pino* lo mata la gente de *El Guacho*, precisamente en venganza porque mataron al hijo de *El Guacho*.

**BB:** ¿Por qué tantas contradicciones en la información que da la autoridad?

**AAG:** Son muy notorias las contradicciones, por un lado, el Gobierno de Veracruz trata de dejar de lado el asunto de una ejecución política, y hay una fuerte corriente que considera que se trató de una ejecución política, y que tendría que ver con el poder político de la zona norte, y también con el intento de ingreso de *El Pino* a Morena. *El Pino* intentó ingresar a Morena, no pudo, y entonces empezó, desde la zona norte, según el Gobierno, a intentar meterse con el crimen organizado en estructura municipal y de ahí generar desestabilización para el Gobierno morenista en la zona norte. Entonces, si hay un contubernio. Van de la mano la Fiscalía y el Gobierno de Veracruz. Lo que está ocurriendo hasta el momento son dos cosas: una, la teoría de la ejecución política, y otra, la actuación de las bandas delincuenciales.

Entonces, hasta el momento, de acuerdo a las investigaciones que la Fiscalía saca, es el único dato oficial, se trata de un ajuste de cuentas. Sin embargo, en el imaginario colectivo, en esa charla de café que hay aquí en Veracruz y en la zona norte, se habla de una ejecución política aprovechando la supuesta intromisión de *El Pino* en las bandas delincuenciales para acabar con él y adueñarse de la zona norte con Morena, porque Morena no posee la zona norte. Es una zona que no tiene controlada y, ante la cercanía electoral, le hace falta justamente esa zona.

## La Razón

• Información  
Jorge Butrón  
Frida Sánchez  
Magali Juárez  
Yulia Bonilla  
Jorge Chaparro  
Ana Cureño  
• Edición  
Omar Castillo  
Enrique Villanueva  
Raúl Campos  
Ivonne Martínez

Evert G. Castillo  
Rafael Cervantes  
• Corrección  
Alfonso González  
Mónica Meré  
• Diseño  
Meztil Aguilar  
Paulina Hernández  
Miguel de la Fuente  
Andrea Lanuza  
Gustavo Gómez  
Armando Armenta

• Infografía  
Roberto Alvarado  
• Retoque  
Digital  
Luis de la Fuente  
Mónica Pérez  
• Internet  
Karen Rodríguez  
Julio Vázquez  
Omar Flores  
Omar Avalos  
Rodrigo Hernández

• Sistemas  
Luis Angel Cortazar  
Carlos Chamú  
• Fotografía  
Eduardo Cabrera

**Coordinadores**  
• MÉXICO  
David García  
• NEGOCIOS  
Berenice Luna

• CIUDAD Y ESTADOS  
José Contreras  
• DEPORTES  
Diego Hernández

• CULTURA Y DESFILE  
Adriana Góchez  
• MUNDO  
Stephanie Reyes

• DISEÑO  
Carlos Mora  
• NOTICIAS DIGITALES  
Federico García

**MARIO NAVARRETE**  
Director General

**ADRIAN CASTILLO**  
Director Editorial

**Subdirectora de Edición**  
Gilda Cruz Terrazas

**Subdirectora de operaciones digitales**  
María de la Luz Zárate

• Gerente de Administración  
Julián Méndez

• Gerente de Ventas  
Ileana Salinas  
ventaspublicidad@razon.com.mx



**Contáctenos:**  
Commutador: 55-5260-6001  
Publicidad: 55-5083-0500  
Suscripciones: 55-5250-0109  
**Para llamadas del interior:**  
800-8366-868  
**La Razón de México**  
Nueva época  
Año de publicación 14  
**Número de edición: 4245**  
Replicas: replicas@razon.com.mx

**Reserva de derechos de autor** otorgada por el Instituto Nacional del Derecho de Autor: 04-2009-071618113600-101. Certificado de licitud de título No. 14533. Certificado de licitud de contenido No. 12106. Editor responsable: Adrian Castillo de los Cobos. Domicilio: Melchor Ocampo número 193, Torre Privanza, piso 7, colonia Verónica Anzures, delegación Miguel Hidalgo. Código Postal 11300. Impreso en Impresora de Periódicos Danes, S. de R.L. de C.V., con domicilio en Acalotenco 80, colonia Santo Tomás, delegación Azcapotzalco, México, D.F. Código Postal 02020. Teléfono 5352 0999. Distribuido por la Unión de Expendedores y Vendedores de los Periódicos de México, A.C. con domicilio en Guerrero No. 50, colonia Guerrero, Código Postal 06350. El contenido de los artículos es responsabilidad exclusiva de los autores. Todos los derechos están reservados. Queda prohibida la reproducción parcial o total del material publicado.

# ESTADOS

PANORAMA DEL PAÍS

Viernes 27.01.2023  
Tel. 5260-6001

## Choque entre pipa y camión cobra 1 vida

**EL PERCANCE** ocurrió en la autopista de cuota Chamapa-Lechería, en el municipio de Naulcalpan, Estado de México. Además de la muerte del conductor del transporte de gas, otras ocho personas resultaron heridas y el tránsito se interrumpió por varias horas.



EN ESTE lugar de la colonia 10 de Abril fueron encontrados los cadáveres de dos personas del sexo masculino, ayer.

## Asesinan a cuatro hombres en 24 horas en Morelos

• Por Cristina Ceja  
mexico@razon.com.mx

**ENTRE LA NOCHE** del miércoles y la madrugada de este jueves fueron asesinados cuatro hombres en distintos puntos del municipio de Temixco, Morelos. Cerca de la media noche del miércoles, dos personas del sexo masculino fueron ejecutados en las colonias Alta Palmira y Aeropuerto, del citado municipio, mientras que ayer por la mañana fueron hallados los cuerpos de otros dos, en calles de la colonia 10 de Abril.

### EL TIP

EN EL 2022, en el estado de Morelos se registraron mil 41 homicidios dolosos, la cifra más elevada desde hace ocho años y la mayor en lo que va del gobierno de Cuauhtémoc Blanco.

Ayer se informó que cerca de las 23:00 horas del miércoles, en la calle Ejido esquina con José María Morelos y Pavón, en la colonia Alta Palmira, un hombre de aproximadamente 25 años fue ejecutado.

El joven fue interceptado por civiles armados que lo atacaron a tiros y después se dieron a la fuga. Personal de la Policía y la Fiscalía Estatal se dirigieron al sitio para llevar a cabo las investigaciones del caso y el levantamiento del cuerpo, durante los primeros minutos del jueves.

Un poco antes, otro individuo fue atacado a tiros en la calle Nochebuena, junto al libramiento Aeropuerto-Tepetzingo, en la colonia Aeropuerto. La víctima, que tenía aproximadamente 30 años, murió en el sitio de la agresión.

Por otro lado, dos hombres fueron encontrados durante la madrugada en la calle Juan Ruiz de Alarcón de la colonia 10 de abril, a la altura de un asilo. Elementos policíacos y paramédicos se trasladaron al sitio, pero no pudieron salvarle la vida.

Ayer, *La Razón* publicó un análisis en el que se detalla que en el 2022 en Morelos se registró el mayor número de homicidios de los últimos ocho años.

Los crímenes de este tipo continúan y con las víctimas de las últimas 24 horas ya suman 18 asesinatos violentos en lo que va del año en Morelos.

**UNA** de las víctimas fue un joven de 25 años; suman 18 homicidios en la entidad en lo que va del año

**2** Cuerpos fueron hallados en la colonia 10 de Abril

Decesos se extienden a 28 entidades del país

## Muertes por influenza registran alza de 349%

• Por Cristina Ceja  
mexico@razon.com.mx

**D**urante la actual temporada invernal —del 3 de octubre del 2022 al 22 de enero de este 2023— se han registrado 182 muertes por influenza, lo que representa un aumento del 348.9 por ciento en comparación con el mismo periodo del año pasado, cuando solo hubo 38.

### EL DATO

**DE ACUERDO** con la Secretaría de Salud del Gobierno federal, la Jornada Nacional de Vacunación contra la Influenza Estacional finalizará hasta el próximo 31 de marzo.

Además, en esta temporada las defunciones se extendieron a 28 de las 32 entidades del país, mientras que en el periodo del año pasado se focalizaron sólo en 15.

Del total de las entidades federativas, las únicas cuatro en las que no se registraron fallecimientos por esta causa en la actual temporada son Campeche, Chiapas, Morelos y Sinaloa.

De acuerdo con un reporte de la Secretaría de Salud, casi el 60 por ciento (57.6) de las muertes registradas en la actual temporada se concentró en siete entidades: Puebla, Ciudad de México, Nuevo León, Zacatecas, Aguascalientes e Hidalgo.

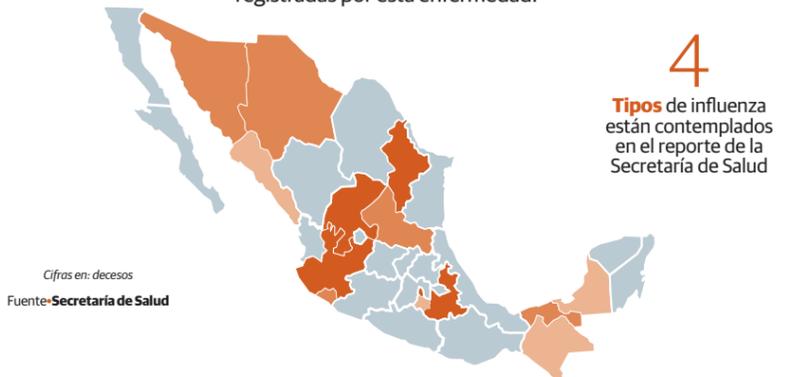
En Puebla y la Ciudad de México se ubicó la mayor cantidad de muertes, con 11.5 por ciento del total en cada una de las dos entidades, seguidas de Zacatecas y Nuevo León con el 8.2 por ciento cada una. Luego aparece Jalisco, con el 6 por ciento.

En Puebla, durante la temporada invernal pasada sólo dos personas perdieron la vida, mientras que en la actual, el número fue de 21. En tanto, en la capital

**DURANTE** la actual temporada invernal ocurren 182 fallecimientos, mientras que en la del año pasado fueron 38; los casos positivos aumentan 291% entre un periodo y otro

### LAS CIFRAS DEL FENÓMENO

Siete entidades federativas concentran el 57.6 por ciento del total de defunciones registradas por esta enfermedad.



4

Tipos de influenza están contemplados en el reporte de la Secretaría de Salud

### Las cinco entidades con más defunciones

Puebla	21
Ciudad de México	21
Zacatecas	15
Nuevo León	15
Jalisco	11

### Las cinco entidades con menos defunciones

Sonora	1
Tabasco	2
Chihuahua	3
Colima	4
San Luis Potosí	5

### Las únicas entidades sin defunciones

Campeche
Chiapas
Morelos
Sinaloa

del país las muertes pasaron de una a 21 entre un lapso y otro.

Los estados de Zacatecas y Nuevo León no registraron decesos en la temporada 2021-2022, mientras que en el periodo actual ambas entidades acumularon 15 cada una.

Del total de fallecimientos en la actual temporada invernal, el reporte de la Ssa señala que el 91.8 por ciento tuvo su origen en la influenza AH3N2; el 4.4 por ciento fue por influenza AH1N1; el 2.7 por ciento por influenza A y el 1.1 por ciento influenza B.

Por otra parte, durante la actual temporada se reportaron —con corte al 22 de

enero— ocho mil 356 casos positivos de influenza, lo que representa el 291.5 por ciento más que el año pasado, cuando los contagios fueron dos mil 134.

En el periodo reciente, Nuevo León se posicionó como el estado con más incidencia, con 14.5 por ciento del total, seguido por Querétaro, Ciudad de México, Aguascalientes y Puebla, en ese orden.

En contraste, los estados en donde se registraron menos contagios fueron Chiapas, Campeche, Sinaloa, Tamaulipas y Quintana Roo.

Del reporte de la Ssa se desprende que la variante de esta enfermedad que domina en México es la AH3N2.

## Megafuga inunda 20 viviendas en Ecatepec

• Por Cristina Ceja  
mexico@razon.com.mx

**AL MENOS** 20 viviendas amanecieron inundadas ayer en el fraccionamiento Izcalli Ecatepec, debido a que por segunda ocasión el ducto de agua potable del Macrocircuito del Sistema Cutzamala se reventó.

La ruptura se registró minutos antes de la medianoche, a unos metros de

donde el pasado 10 de enero ocurrió una primera fractura. La corriente de agua que brotaba del subsuelo provocó dos grandes socavones, uno frente a la casa número 24 de la calle Dalías y otro a unos metros, cerca de Amapola.

Eli Benjamín Hernández Rodríguez, titular del organismo administrador de Aguas de Ecatepec, informó que minutos antes de las 23:00 horas del miércoles se recibió el reporte de la falla en las líneas



PERSONAL del Ayuntamiento observa un socavón que produjo la fuga, ayer.

de conducción del Sistema Cutzamala, donde en días pasados ya se había registrado otra fractura, por lo que personal de Protección Civil, de Bomberos y del organismo a su cargo acudieron al lugar para evaluar la situación y prestar ayuda a los vecinos afectados.

# CIUDAD

PULSO CITADINO

Viernes 27.01.2023

mexico@razon.com.mx Tel. 5260-6001

CLIMA  
PARA HOY

MAX. 23°

MIN. 8°



MAYORMENTE  
SOLEADO



DENUNCIE MALTRATO ANIMAL

Llame al 5552089898

NÚMERO ÚTIL  
LOCATEL  
5556581111

## Alistan *Plant Fest* en la colonia Juárez

LA EDICIÓN 2023 DE ESTE EVENTO tendrá lugar los días 24, 25 y 26 de febrero, en Bazar Fusión, localizado en la calle de Londres 37. Habrá compraventa de plantas carnívoras, orquídeas e incluso árboles frutales, además de talleres sobre el cuidado del medio ambiente.



Colectivo respalda reanudación de operativos

# Fallecimientos por accidentes de moto crecen 67% en la CDMX

• Por Frida Sánchez

elsa.sanchez@razon.com.mx

En los últimos dos años, las muertes de motociclistas en accidentes viales en la Ciudad de México aumentaron 67 por ciento, toda vez que en el tercer trimestre del 2020 —en plena pandemia del Covid-19— hubo 34 casos, pero en el mismo periodo del 2022 la cifra llegó a 57.

De acuerdo con el más reciente reporte de hechos de tránsito publicado por la Secretaría de Movilidad (Semovi), en este lapso los casos de personas heridas durante accidentes en los que se vieron involucrados motociclistas registraron un aumento del 91 por ciento, al pasar de dos mil 52 a tres mil 924.

## EL DATO

A PRINCIPIOS de noviembre del año pasado se realizaron "rodadas del terror" durante varios días consecutivos, lo que orilló a una modificación del Reglamento de Tránsito.

Al respecto, Ada Silva, integrante del colectivo Comité Motor Nacional, dijo esperar que los operativos para revisar motocicletas, que se reanudaron a partir del pasado martes, contribuyan a mejorar la seguridad y la protección de los propios conductores, sin necesidad de aplicar medidas "retrógradas" como los cambios en las disposiciones al Reglamento de Tránsito que se habían anunciado a finales del año pasado.

Para ella, estos dispositivos son "los primeros frutos" de peticiones que se han venido trabajando y solicitando a las autoridades desde el 2005, para "concientizar a la población" y lograr que se cumpla con el Reglamento de Tránsito.

"Lo que teníamos que hacer es que la policía se pusiera a trabajar, eso es lo que teníamos que hacer para evitar muertes; que detuvieran a personas que tuvieran mal abrochado el casco, diciéndoles que se lo abrocharan, porque hasta eso es una falta en el Reglamento", explicó.

En entrevista con *La Razón*, Ada Silva indicó que en el colectivo al que perte-

**DURANTE EL TERCER** trimestre del 2022, 57 personas murieron por esta causa; Ada Silva, del Comité Motor Nacional, sostiene que las revisiones mejorarán la seguridad

17

Colectivos participaron en las "rodadas del terror" de noviembre pasado

3

Vialidades han sido incluidas en los operativos de revisión hasta el momento

nece están de acuerdo en que las autoridades implementen estos operativos de verificación que, además de bajar la inseguridad, permitirán la recuperación de motocicletas robadas.

"Les solicitábamos que enero fuera el mes en el que notificaran a toda la gente que trae permisos que era la última vez que podrán circular así. Hemos solicitado que haya más operativos de este tipo, porque desafortunadamente la población no se educa, no lee el Reglamento, ¿y qué tiene que hacer la policía? Indicar que lo hagan", explicó.

La integrante de este grupo de *bikers* destacó que con estas medidas no se busca "dañar a nadie", sino garantizar la seguridad.

Hasta el momento, las revisiones sólo se han realizado en tres vialidades de la Ciudad de México. No obstante, Ada Silva explicó que se ha solicitado a las autoridades que los operativos sean itinerantes y permanentes y que se apliquen en toda la capital.

"Es más, lo queremos extender a toda la República, estamos comenzando con la Ciudad de México, lo está haciendo la Semovi muy bien, es un operativo integral que va a arrojar muchos datos para que nosotros podamos seguir trabajando con las autoridades, porque al final de cuentas, las autoridades son quienes están generando este tipo de regulaciones, se encargan del Reglamento y la vialidad, pero los profesionales en las vías somos los que lo vivimos, los ciudadanos", explicó.

Y añadió: "En el conjunto de estas cosas podremos lograr que toda la pobla-



ELEMENTOS de Tránsito de la Secretaría de Seguridad Ciudadana revisan los documentos de un motociclista en una vía primaria al continuar con los operativos, ayer.

## Llevaron al corralón 74 vehículos en dos días

• Por Frida Sánchez

elsa.sanchez@razon.com.mx

EN LOS PRIMEROS dos días del dispositivo de revisión de documentos a motociclistas en la Ciudad de México, las autoridades capitalinas han infraccionado a 143 conductores y se han llevado al depósito vehicular a 74 motocicletas por no cumplir con lo estipulado en el Reglamento de Tránsito.

Ayer, la Secretaría de Seguridad Ciudadana (SSC) detalló que se realizó un operativo especial en el cruce de la calzada Ignacio Zaragoza y Río Churubusco, en la colonia Agrícola Pantitlán, en la alcaldía Iztacalco, en donde fueron infraccionados 58 motociclistas, además de que 22 vehículos fueron llevados al corralón por no cumplir con la documentación debida.

Un día antes, el miércoles, las autoridades locales desplegaron un dispositivo en tres vialidades: Eduardo Molina y San Juan de Aragón; en el cruce de Insurgentes Norte y San Simón, y en Circuito Interior y Calzada de Guadalupe.

Durante ese primer día de revisión, en total se infraccionó a 85 conductores, mientras

que 52 vehículos fueron llevados al depósito vehicular.

Estos operativos se realizan en conjunto con personal de la Secretaría de Seguridad Ciudadana (SSC), Bloomberg Philanthropies y la Asociación Internacional de Jefes de Policía (IACP, por sus siglas en inglés), y tienen la finalidad de disminuir los accidentes viales en los que se ven involucrados los motociclistas.

De acuerdo con las autoridades capitalinas, el objetivo de este dispositivo es "fortalecer la seguridad vial en la ciudad" en un contexto de aumento de motociclistas lesionados y fallecimientos en accidentes viales.

Entre las especificaciones que verifican los elementos, destaca el que los conductores cuenten con licencia para conducir, permiso de circulación, placas vigentes y que cumplan con las especificaciones del Reglamento de Tránsito, como son el no transportar a menores de 12 años y usar el casco de manera correcta.

Además, como parte de estas revisiones, los uniformados les hacen pruebas "Alcoston" a los conductores para evitar que viajen en estado de ebriedad y evitar accidentes.

143

Conductores han sido infraccionados hasta el momento

ción seamos mejores conductores, no sólo los motociclistas, estamos buscando que todos conozcamos la Ley de Movilidad y el Reglamento de Tránsito para decir que salvamos vidas y evitamos robos".

La modificación al Reglamento de Tránsito que causó el mayor rechazo de los colectivos, es la prohibición de que las motos con cilindraje menor a 600 circulen por carriles centrales de vías primarias.

• Por Frida Sánchez  
elsa.sanchez@razon.com.mx

Destacan coordinación institucional

# Reconocen desempeño de 91 policías capitalinos

Ayer, la Jefa de Gobierno, Claudia Sheinbaum, encabezó, junto al secretario de Seguridad Ciudadana, Omar García Harfuch, y la fiscal, Ernestina Godoy Ramos, la entrega de reconocimientos a 91 policías capitalinos que se han destacado por su labor. Durante la ceremonia, el titular de la SSC entregó distinciones a diez elementos adscritos a la Subsecretaría de Inteligencia e Investigación Policial, quienes participaron en la detención de 12 personas presuntamente relacionadas con el ataque a balazos en contra del periodista Ciro Gómez Leyva, ocurrido el 15 de diciembre del año pasado.

## EL DATO

**EL PASADO** 20 de enero, el titular de la SSC, Omar García Harfuch, ascendió a un uniforme que se enfrentó a un hombre que lo amenazaba a él y a la gente con arma blanca.

"Quiero también hacer una mención especial a los integrantes de todas las Subsecretarías de la Secretaría de Seguridad Ciudadana y a varios compañeros de la Fiscalía General de Justicia que participaron en una reciente detención de 12 personas relacionadas con tentativa de homicidio el pasado 15 de diciembre", dijo.

García Harfuch resaltó que éste fue un ejemplo de la coordinación y del "buen funcionamiento" entre instituciones; por eso, señaló que destaca este hecho no porque se trate de un evento mediático, sino porque permite mostrar "la fortaleza y seriedad" de la Policía y la Fiscalía local.

"Destaco este hecho no porque sea un evento mediático, sino porque esta investigación y el resultado obtenido

30

Puntos bajó la percepción de inseguridad en la capital en los últimos 4 años

**LA JEFA** de Gobierno, Claudia Sheinbaum, elogia al titular de la SSC, Omar García Harfuch, y a la fiscal Ernestina Godoy; distinguen a participantes en operativo de caso Gómez Leyva



Foto: Cuartoscuro

**EL TITULAR** de la SSC, Omar García Harfuch, accede a tomarse una selfie con elementos femeninos de la Policía capitalina, ayer.

nos permiten demostrar la fortaleza de nuestra policía, y demostrar la fortaleza y seriedad de nuestra fiscalía, al contar con mejores herramientas y más capacidades de investigación e inteligencia para detener a los criminales", señaló.

Por otro lado, el secretario destacó que gracias al trabajo de la Policía capitalina ha disminuido la percepción de inseguridad en la Ciudad de México, a la par que la confianza en la policía local se incrementó en nueve puntos del 2018 al 2022.

"De acuerdo con la última Encuesta Nacional de Seguridad Pública Urbana del Inegi, la percepción de inseguridad en la Ciudad de México pasó de un 92 por ciento en el primer trimestre del 2018 a menos de 60 por ciento en el último trimestre del 2022, lo que representa un descenso de más de 30 puntos por debajo de la cifra de hace cuatro años", dijo.

En tanto, la jefa de Gobierno, Claudia Sheinbaum, elogió el trabajo del jefe de la Policía capitalina, Omar García Harfuch, y

de la titular de la Fiscalía local, Ernestina Godoy, de quien reiteró que es "la mejor fiscal en el país".

"Tenemos un gran secretario de Seguridad Ciudadana, no solamente es un hombre profesional, muy valiente, sino que, además, es un gran líder para la corporación; así con su conocimiento, igual siempre tiene la delicadeza, la gentileza de hablar siempre sin soberbia a los demás. Yo quiero felicitar aquí a Omar García Harfuch, por su trabajo", expresó.

Resaltó que la Ciudad de México es "la única entidad que invita al Poder Judicial a sus gabinetes de seguridad, porque con autonomía de los poderes (los jueces) también se hacen responsables de la construcción de la paz".

A su vez, Ernestina Godoy destacó el trabajo de la Policía capitalina y aseguró que cuando se trata de investigar delitos, "no hay división".

"A mí me da muchísimo gusto, mucho orgullo, saber que estamos trabajando juntos, que no hay una división cuando se trata de investigar y de hacer trabajo de campo", remarcó.

## Edictos, Avisos Notariales y Convocatorias

Publicaciones al Tel. 55 79 65 15 44 /  
edictos@razon.com.mx y/o sairi.pelaez@razon.com.mx

### EDICTO DE EMPLAZAMIENTO. EXP. NÚMERO: 410/2020.

A: BERTHA GARCIA AVILA  
CODEMANDADA.

En cumplimiento a lo ordenado en AUTOS de fechas diez de enero dos mil veintitrés, veintiocho de Noviembre y veintiocho de Octubre, ambos de dos mil veintidós, dictados en los autos del juicio ORDINARIO CIVIL, PROMOVIDO POR GARCÍA AVILA BERTHA, SU SUCESIÓN CONTRA BERTHA GARCÍA AVILA Y FERNANDO HERNANDEZ LÓPEZ LICENCIADO JORGE RÍOS HELGIG, NOTARIO PÚBLICO 115 DEL DISTRITO FEDERAL, HOY CIUDAD DE MÉXICO Y DIRECTOR GENERAL DEL REGISTRO PÚBLICO DE LA PROPIEDAD Y DE COMERCIO, EXPEDIENTE 410/2020, LA C. JUEZ DÉCIMO DE LO CIVIL DICTO UNO AUTO ENTRE OTROS QUE A LA LETRA DICEN:

EN LA CIUDAD DE MÉXICO, SIENDO LAS DOCE HORAS DEL DÍA CINCO DE OCTUBRE DE DOS MIL VEINTIDÓS

-----Así las cosas, al no haber otras excepciones procesales que resolver en este momento, se da por depurado el procedimiento y LA C. JUEZ ACUERDA: Con fundamento en los artículos 277 y 290 del Código de Procedimientos Civiles de esta Ciudad, SE ABRE EL PRESENTE JUICIO AL PERÍODO DE OBRERÍA DE PRUEBAS QUE SERÁ DE DIEZ DÍAS COMUNES PARA AMBAS PARTES. Dándose por concluida la presente audiencia, siendo las doce horas con treinta minutos del día en que se actúa, firmando quienes intervinieron en ella, en unión de la C. JUEZ DÉCIMO DE LO CIVIL, LICENCIADA JUDITH COVA CASTILLO, quien actúa asistida de la C. SECRETARIA CONCILIADORA, LICENCIADA NATHALY GONZÁLEZ LÓPEZ, que autoriza y da fe.

-----OTRO AUTO-----  
CIUDAD DE MÉXICO A VEINTICINCO DE OCTUBRE DE DOS MIL VEINTIDÓS  
Con la pertinencia de la prueba pericial en materia de agrimensura marcada con el número 21, dese vista a la contraria para que en el término de tres días se manifieste al respecto y en su caso designe perito de su parte y si es de su interés, amplie los puntos cuestionados

NOTIFIQUESE PERSONALMENTE A LAS PARTES. Lo proveyó y firma la C. Juez Décimo de lo Civil LICENCIADA JUDITH COVA CASTILLO, actuando con la LICENCIADA ANA MIRIAM YÉPEZ ARREOLA, secretaria de Acuerdos "B", quien autoriza y da fe. - DOY FE.

-----OTRO AUTO-----  
CIUDAD DE MÉXICO A VEINTIOCHO DE NOVIEMBRE DE DOS MIL VEINTIDÓS.  
En virtud de lo anterior, se deja sin efectos el día y hora señalados en el auto de fecha veintiocho de octubre de dos mil veintidós, para la celebración de la audiencia de ley y en su lugar se señalan las DOCE HORAS DEL DÍA NUEVE DE FEBRERO DE DOS MIL VEINTITRES, debiendo preparar la misma como se encuentra ordenado en auto de veintiocho de octubre de dos mil veintidós y se ordena notificar a la codemandada BERTHA GARCÍA AVILA el presente proveído así como el auto de veintiocho de octubre de dos mil veintidós, mediante la publicación de edictos que deberán hacerse por dos veces de tres en tres días en el periódico "LA RAZÓN", debiendo mediar entre cada publicación DOS DÍAS HÁBILES.

NOTIFIQUESE PERSONALMENTE A LAS PARTES. - Lo proveyó y firma la C. Juez Décimo de lo Civil en la Ciudad de México, LICENCIADA JUDITH COVA CASTILLO quien actúa con la C. Secretaria de Acuerdos "B" Licenciada ANA MIRIAM YÉPEZ ARREOLA, con quien actúa y da fe. - DOY FE.

En la Ciudad de México a 10 de enero del año 2023  
LA C. SECRETARIA DE ACUERDOS "B" DEL JUZGADO DÉCIMO DE LO CIVIL DE LA CIUDAD DE MÉXICO

LIC ANA MIRIAM YÉPEZ AREOLA

Para su publicación por dos veces de tres en tres días en el periódico "LA RAZÓN", debiendo mediar entre cada publicación dos días hábiles".

### EDICTO

Al calce un sello con el Escudo Nacional que dice: Estados Unidos Mexicanos, Tribunal Superior de Justicia de la Ciudad de México, Juzgado Sexto de lo Civil y de Extinción de Dominio, Secretaría "A", Expediente 919/2015.

EMPLAZAMIENTO  
EDUARDO CHAVEZ OJEDA.

En cumplimiento a lo ordenado en proveídos de fechas ocho de noviembre, cinco de septiembre, veintiséis de abril, todos de dos mil veintidós y cuatro de noviembre de dos mil quince, dictados en los autos del juicio ESPECIAL HIPOTECARIO, promovido por HSBC MÉXICO, S.A., INSTITUCIÓN DE BANCA MÚLTIPLE GRUPO FINANCIERO HSBC, DIVISIÓN FIDUCIARIA EN SU CARÁCTER DE FIDUCIARIO DEL FIDEICOMISO F/233595, en contra de EDUARDO CHAVEZ OJEDA, radicado en la Secretaría "A", bajo el número de expediente 919/2015.- EL C. Juez Sexto Civil de Proceso Escrito y de Extinción de Dominio de la Ciudad de México, con fundamento en el artículo 122 fracción II del Código de Procedimientos Civiles, ordenó emplazar al demandado EDUARDO CHAVEZ OJEDA mediante publicación de edictos, haciendo de su conocimiento que deberá presentarse ante la Secretaría "A" de éste Juzgado a recibir las copias de traslado y dar contestación a la demanda instaurada en su contra, dentro del término de QUINCE DÍAS, formulando las excepciones y defensas que a su derecho convenga, con el apercibimiento que de no hacerlo se tendrá por presuntamente confeso de los hechos propios del demandado, atento a lo previsto por el artículo 493 del Código de Procedimientos Civiles para el Distrito Federal ahora Ciudad de México; asimismo se le previene para que señale domicilio dentro de la Jurisdicción de éste Juzgado para oír y recibir notificaciones, apercibido que en caso de no hacerlo, las mismas le surtirán efectos por medio de Boletín Judicial en términos del artículo 112 del Código de Procedimientos Civiles.

LA C. SECRETARIA DE ACUERDOS "A"  
RÚBRICA  
LIC. ANA BERTHA RODRIGUEZ GONZALEZ.

JUZGADO 60 CIVIL SECRETARIA "A" EXPEDIENTE NÚMERO: 617/2012  
NUMERO DE OFICIO \_\_\_\_\_

JUZGADO SEXAGÉSIMO DE LO CIVIL DEL TRIBUNAL SUPERIOR DE JUSTICIA DE LA CIUDAD DE MÉXICO. SECRETARIA "A"

### EDICTO

En cumplimiento a lo por auto de fecha veintidós de agosto de dos mil veintidós, dictado dentro del juicio ORDINARIO CIVIL promovido por Hermun, A.C EN CONTRA DE Torres Rivas Juan Salvador número 617/2012 (...). A sus autos el escrito suscrito por OSCAR HURTADO GARCÍA por hechas las manifestaciones que en el mismo se contienen para todos los efectos legales a que haya lugar, por exhibidas las copias que refiere, a efecto de evitar futuras nulidades en el expediente que nos ocupa, no vulnerar Derechos Fundamentales de las partes; revisado que fue el expediente minuciosamente y que de los mismos se observa que hasta el momento no ha sido posible emplazar a RUBEN BENAVIDES MARILES, SU SUCESION en el domicilio proporcionado por la parte actora en su escrito inicial de demanda e informes que fueron solicitados; en consecuencia con fundamento en el artículo 112 y 639 del Código de Procedimientos Civiles, procédase a practicar el emplazamiento por medio de edictos que se publicaran por TRES VECES DE TRES EN TRES DÍAS en el BOLETÍN JUDICIAL Y EN EL PERIÓDICO "LA RAZÓN DE MÉXICO", haciéndole saber la demanda entablada en su contra, promovida por HERMUN, A.C., en el que se le demanda en la vía ORNARIA CIVIL diversas prestaciones, quedando a su disposición en esta Secretaría las copias simples de traslado de la demanda y sus anexos, para que comparezca dentro del término de SESENTA DÍAS, contados a partir de la última publicación, a dar contestación a la demanda, apercibida que de no hacerlo, se seguirá el juicio en su rebeldía de conformidad con el artículo 637 del Código de Procedimientos Civiles

C. Secretario de Acuerdos "A"

Licenciado FEDERICO RIVERA TRINIDAD

### EDICTO

Al calce un sello con el Escudo Nacional que dice: Estados Unidos Mexicanos, Tribunal Superior de Justicia de la Ciudad de México, Juzgado Décimo Tercero de lo Civil de Proceso Escrito, Secretaría "A", Expediente 305/2001.

\*\* SE CONVOCAN POSTORES \*\*

En los autos del juicio ESPECIAL HIPOTECARIO, promovido por BANCO MERCANTIL DEL NORTE, S.A., INSTITUCIÓN DE BANCA MÚLTIPLE, GRUPO FINANCIERO BANORTE en contra de GARCÍA RANGEL ENRIQUE, expediente número 305/2001, el Juez Décimo Tercero de lo Civil de Proceso Escrito de la Ciudad de México, por proveídos de fecha veintidós de noviembre, nueve de septiembre, veinticuatro de agosto y veinte de junio de la anualidad; señalo las DIEZ HORAS DEL DÍA NUEVE DE FEBRERO DE DOS MIL VEINTITRES, para que tenga verificativo la audiencia de remate en segunda almoneda, respecto del inmueble hipotecado que lo constituye LA CASA SUJETA AL REGIMEN DE PROPIEDAD Y CONDOMINIO TIPO DUPLEX B, DEL CONDOMINIO NUMERO VEINTICUATRO, DE LA CALLE ITALIA, Y TERRENO QUE OCUPA Y LE CORRESPONDE, LOTE VEINTIUNO, DE LA MANZANA DIEZ, DEL FRACCIONAMIENTO DE TIPO HABITACIONAL POPULAR DENOMINADO, LADERAS DE SAN JAVIER, CONOCIDO COMERCIALMENTE COMO CUMBRES DEL VALLE, EN TEQUESQUINAHUAC, MUNICIPIO Y DISTRITO DE TLALNEPANTLA, ESTADO DE MÉXICO, con la rebaja del 20% a que se refiere el artículo 582 del Código de Procedimientos Civiles, esto es la cantidad de NOVECIENTOS TREINTA Y SEIS MIL PESOS 00/100 M.N., siendo postura legal la cubra las dos terceras partes de la cantidad señalada, debiendo realizar la publicación del edicto correspondiente por dos veces y mediar entre una y otra publicación siete días hábiles y entre la última publicación y la fecha de audiencia igual plazo; así como en los Tableros de Aviso del Juzgado, en la Tesorería de la Ciudad de México y en el Periódico La Razón.- Rúbricas.-

LA SECRETARIA DE ACUERDOS "A"  
RÚBRICA  
LICENCIADA IRMA VELASCO JUAREZ.

Juzgado Cuadragésimo Cuarto de lo Civil de Proceso Escrito de la Ciudad de México

### EDICTO

SE CONVOCAN POSTORES

En los autos del juicio EJECUTIVO MERCANTIL, PROMOVIDO POR OFFICE PRODUCTS AND PERIPHERALS, S.A. DE C.V., EN CONTRA DE VALLEJO RAMOS GUSTAVO EDUARDO, expediente número 80/2020, la C. JUEZ CUADRAGÉSIMO CUARTO DE LO CIVIL DE LA CIUDAD DE MÉXICO, señaló las DIEZ HORAS CON TREINTA MINUTOS DEL DÍA VEINTIUNO DE FEBRERO DE DOS MIL VEINTITRES, para que tenga verificativo la AUDIENCIA DE REMATE EN PRIMERA ALMONEDA DEL BIEN INMUEBLE EMBARGADO EN AUTOS ubicado en AVENIDA SAN LORENZO, NUMERO CIENTO CINCUENTA Y UNO, DEPARTAMENTO CUATROCIENTOS DOS, DEL EDIFICIO NUEVE, SECCIÓN A, COLONIA SAN NICOLAS TOLENTINO, EN LA CIUDAD DE MÉXICO, sirviendo de base para el remate respecto de dicho bien inmueble, la cantidad de \$989,000.00 (NOVECIENTOS OCHETA NUEVE MIL PESOS 00/100 M.N.), precio del avalúo exhibido en autos, por lo que deberá convocarse postores mediante edictos, los cuales deberán ser publicados en los tableros de avisos del juzgado, en los de la Tesorería de la Ciudad de México, hoy Secretaría de Administración y Finanzas y en el periódico LA RAZÓN DE MÉXICO, por DOS VECES, Y ENTRE LA PRIMERA Y SEGUNDA PUBLICACIÓN DEBERÁ MEDIAR UN LAPSO DE NUEVE DÍAS, ASIMISMO, ENTRE LA ÚLTIMA PUBLICACIÓN Y LA FECHA DEL REMATE DEBERÁ MEDIAR UN PLAZO NO MENOR DE CINCO DÍAS, siendo postura legal la que cubra el precio el avalúo exhibido en autos. Quedando a disposición de los posibles postores los autos en la SECRETARIA "B" DEL JUZGADO CUADRAGÉSIMO CUARTO CIVIL DE LA CIUDAD DE MÉXICO, para efectos de su consulta.

EL C. SECRETARIO DE ACUERDOS.

LIC. JOSÉ MANUEL PÉREZ LEÓN

DOMICILIO: Claudio Bernard No. 60, 6 Piso, Colonia Doctores, C. P. 06720, Alcaldía Cuauhtémoc, TEL: 91564997 EXT. 664402

# NEGOCIOS

FINANZAS / ECONOMÍA

Viernes 27.01.2023

negocios@razon.com.mx Tel. 5260-6001

## Viva Aerobus regulariza la ruta AIFA-Tijuana

LA AEROLÍNEA mexicana informó que ante la buena respuesta del mercado a la ruta de temporada AIFA-Tijuana que operó entre diciembre e inicios de enero, la integrará a su portafolio de rutas regulares con una operación diaria.



17

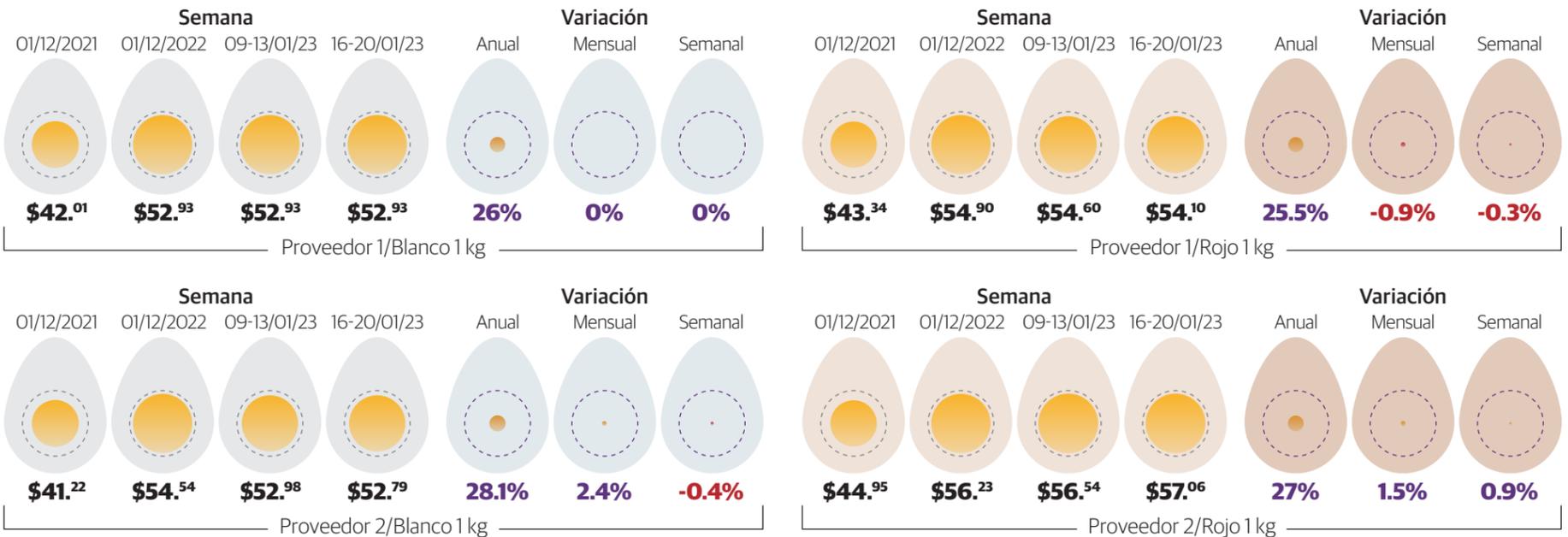
BMV S&P <b>55,164.01</b> ↑ <b>0.53%</b>	FTSE BIVA <b>1,151.11</b> ↑ <b>0.51%</b>	Dólar <b>\$19.2800</b>	Euro <b>\$20.4823</b>	TIEE 28 <b>10.7955%</b>	UDI <b>7.675005</b>	Centenario <b>\$45,700</b>	Mezcla Mexicana <b>71.07 dpb</b>
--	---	---------------------------	--------------------------	----------------------------	------------------------	-------------------------------	-------------------------------------

### POR EL CIELO

Entre más se ha especulado en torno a la producción de esta proteína, el precio se ha encarecido aún más.

Fuente: GMCA y Profeco

#### PRECIO CONSUMIDOR PROFECO CDMX (\$/KG)



• Por Alina Archundia  
alina.archundia@razon.com.mx

Aduana estadounidense incauta a diario casi 400 piezas

## Escasez de huevo en EU dispara aquí su costo 23%

SADER Y AVICULTORES afirman que está garantizado abasto nacional; introducción ilegal del básico hacia el país vecino distorsiona mercado: GCMA

#### PRECIO PAGADO AL PRODUCTOR DE HUEVO DE GRANJA (\$/KG)

	01/12/2021	01/12/2022	09-13/01/23	16-20/01/23	Anual	Mensual	Semanal
Blanco	\$26.64	\$32.14	\$31.33	\$31.44	18%	-2.2%	0.4%
Rojo	\$28.69	\$34	\$33.19	\$33.36	16.3%	-1.9%	0.5%
Blanco	\$28.95	\$37.88	\$37.75	\$38.5	33%	1.1%	2%
Rojo	\$31.2	\$40	\$40	40	28.2%	0%	0%
Blanco	\$30.5	\$41.38	\$39.5	41	34.4%	-0.9%	3.8%
Rojo	\$34.8	\$44	\$44	44	26.4%	0%	0%

**23**  
Kilos per cápita es el consumo anual de huevo en México; principal consumidor a nivel mundial

Secretaría de Agricultura y Desarrollo Rural (Sader), Víctor Suárez Carrera, afirmó que el abasto de huevo en todo el país está garantizado, y que no hay repercusiones generalizadas por la escasez del producto en Estados Unidos por contagio masivo.

El brote de gripe aviar afectó aproximadamente a 57 millones de aves en Estados Unidos desde inicios del 2022, lo que provocó que el Departamento de Agricultura sacrificara a 44 millones de gallinas.

Tal situación generó la disminución de producción de huevo, a lo que se sumó el incremento en la inflación en los alimentos, los combustibles y el empaquetado.

Cuestionado respecto a la posibilidad de que tal incremento esté afectando a las entidades federativas del país que colindan con Estados Unidos, respondió que sí tienen registro de que dicha situación impacte. Sin embargo, reiteró que en general en México, no hay un problema de abasto de huevo; "hay suficiente y los precios se encuentran estables a nivel nacional".

La Unión Nacional de Avicultores (UNA) informó que derivado del comercio ilegal o contrabando de huevo, se estima que durante el periodo comprendido del 1 de noviembre al 17 de enero pasado se decomisaron 390 piezas de huevo diariamente.

Informó que junto con el Gobierno de México se implementó un programa de monitoreo exhaustivo de enfermedades aviarias, el cual ha sido exitoso, ya que los brotes de influenza aviar en el país, han sido oportunamente controlados.

La influenza aviar en Estados Unidos ya impactó al consumidor mexicano, luego de que el precio del huevo incrementara 23 por ciento en el último año, al pasar de 40.8 pesos el kilo en enero del 2022, a 50.1 pesos al 24 de enero de este año, informó el Grupo Consultor de Mercados Agrícolas (GCMA).

La consultoría explicó que dicho aumento se explica por la especulación en torno a que la influenza aviar podría afectar de manera importante a la producción nacional. No obstante, aseguró que el producto sigue fluyendo en el mercado de forma regular.

### EL DATO

HASTA EL 2020, la industria avícola mexicana, producía 98 por ciento del huevo que requiere el mercado mexicano y durante el último año produjo 99.9 por ciento.

En Estados Unidos el golpe de la enfermedad ha sido superior al de México, ya que se han observado aumentos de costo al consumo de hasta 109 por ciento, luego de que el precio en pesos saltó de 59 en enero del 2022 a 123.1 pesos el kilo, en la semana que va corriendo.

Ante esto, el país vecino tiene restringida la importación de huevo crudo proveniente de México, con el fin de evitar el riesgo de entrada de enfermedades a su país, pero la escasez y alto precio están provocando la comercialización clandestina en los estados fronterizos.

Ante ello, el GCMA aseguró que tal situación impacta negativamente en la oferta del mercado mexicano que, sumada a la percepción de menor disponibilidad, genera especulación e impulsa los precios al alza en nuestro país.

La Oficina de Aduanas y Protección Fronteriza de los Estados Unidos (CBP, por sus siglas en inglés) denunció que "ha

habido un gran aumento en el volumen de alimentos prohibidos, como huevos crudos y carne cruda de aves de corral, traídos por viajeros de México.

"Nos gustaría recordarle al público viajero que las regulaciones agrícolas federales siguen vigentes", dijo Jennifer de la O, directora de Operaciones de Campo de CBP en San Diego, a través de su cuenta de Twitter.

La CBP destacó que "ciertos artículos agrícolas", como huevos crudos y aves de corral de México, tienen prohibida la entrada a Estados Unidos, y no declarar estos artículos puede resultar en sanciones monetarias. "La Oficina de Campo de San Diego ha notado, recientemente, un aumento

en la cantidad de huevos interceptados en nuestros puertos de entrada. Como recordatorio, se prohíbe la entrada de huevos crudos desde México a Estados Unidos. No declarar artículos agrícolas puede resultar en multas de hasta 10 mil dólares".

Informó que la cantidad de huevos y aves incautadas aumentó 108 por ciento del 1 de octubre al 31 de diciembre del año pasado, de acuerdo a Jennifer de la O. El aumento principal ha ocurrido en el paso fronterizo de Tijuana-San Diego, además de otros puntos de la frontera.

**AFECTACIONES EN ESTADOS FRONTERIZOS.** En su momento, el subsecretario de autosuficiencia Alimentaria de la

## PESOS Y CONTRAPESOS



## CONSUMO E INVERSIÓN

POR ARTURO DAMM ARNAL

La actividad económica terminal, la que le da sentido a todas las demás, es el consumo, entendido como el uso de un bien o servicio para satisfacer una necesidad (beber agua, comer pan, tomar medicina, etc.). El fin de la economía es el bienestar de las personas que depende, no exclusivamente, pero sí de manera importante, del consumo. ¿Cómo andamos en México en la materia?

Ya tenemos, proporcionados por el INEGI, los datos del Consumo Privado (CP) para octubre, que mide la compra de bienes y servicios de parte de las familias residentes en el país (excluyendo la adquisición de bienes inmuebles y objetos lujosos), compra que, en la mayoría de los casos, precede al consumo (la mayoría de los bienes y servicios que consumimos hay que comprarlos), por lo que es un buen indicador de éste.

En términos mensuales, comparando cada mes con el mes anterior, en agosto el CP creció 0.6 por ciento, en septiembre 0.3 y en octubre 0.2, dos meses consecutivos con menor crecimiento, por debajo del crecimiento promedio mensual que se tuvo entre enero y septiembre, 0.59 por ciento. Malo. El 0.2 fue la menor tasa de crecimiento del año.

En términos anuales, comparando cada mes con el mismo mes del año anterior, en agosto el CP creció 7.0 por ciento, en septiembre 5.9 y en octubre 5.8, dos meses consecutivos con menor crecimiento, por debajo del crecimiento promedio mensual que se alcanzó entre enero y septiembre, 8.09 por ciento. Malo. El 5.8 fue la menor tasa de crecimiento del año.

El nivel del CP en octubre pasado fue un máximo histórico, lo cual quiere decir que nunca antes las familias residentes en el país habían comprado tantos bienes y servicios (bueno), lo cual no quiere decir que todas las familias cuenten ya con todos bienes y servicios necesarios para satisfacer correctamente sus necesidades (malo).

La producción de bienes y servicios, la creación de empleos y la generación de ingresos dependen de las inversiones directas, que dependen de la Inversión Fija Bruta (IFB), en instalaciones, maquinaria y equipo. ¿Cómo andamos en México en dicha materia?

En términos mensuales, en agosto la IFB creció 1.9 por ciento, en septiembre decreció 0.7 y en octubre creció 1.4, por arriba del crecimiento promedio mensual que se tuvo entre enero y septiembre, 0.41 por ciento. Bueno.

En términos anuales, en agosto la IFB creció 4.0 por ciento, en septiembre 4.4 y en octubre 6.5, dos meses consecutivos con mayor crecimiento, por arriba del crecimiento promedio mensual que se registró entre enero y septiembre, 5.36 por ciento. Bueno.

El nivel de IFB de octubre fue similar al de diciembre de 2013 (en el momento más grave de la recesión, mayo de 2020, estuvo al nivel de agosto de 1997), y resultó 10.02 por ciento menor que el máximo histórico alcanzado en julio de 2018 (en mayo de 2020 se ubicó 41.87 por ciento por debajo del máximo histórico). Malo.

Si por recuperación entendemos recuperar los máximos históricos que habíamos alcanzado antes de la recesión, en materia de IFB, y por lo tanto de inversiones directas, falta mucho para conseguirla, en una variable tan importante para el crecimiento de la economía, que se mide por la producción de bienes y servicios; para la creación de empleos y la generación de ingresos, que dependen de la producción; para el bienestar, que depende, en buena medida, de los empleos y los ingresos. Pésimo.

arturodamam@prodigy.net.mx Twitter: @ArturoDammArnal

Durante 2022 se crean un millón de plazas

# Se eliminaron 912 mil empleos en diciembre

• Por Ivonne Martínez  
ivonne.martinez@razon.com.mx

En diciembre del 2022, la población ocupada en México disminuyó en 912 mil 014 personas respecto a noviembre, debido a los tradicionales despidos de fin de año, con lo que se ubicó en 57.9 millones, luego de dos meses de recuperación, informó el Instituto Nacional de Estadística y Geografía (Inegi).

Datos del organismo muestran que los sectores que tuvieron mayores pérdidas de empleo en el último mes del año pasado respecto a noviembre fueron el de comercio y servicios, con 690 mil puestos menos, destacando a su interior la disminución de 464 mil en el comercio y 304 mil en servicios sociales; mientras que en las manufacturas se eliminaron 204 mil plazas.

## EL TIP

LA FUERZA LABORAL o PEA asciende a 59.6 millones de personas al cierre del 2022, cifra superior en 580 mil respecto a diciembre del 2021.

Pese al resultado de diciembre, durante todo el año pasado, la población ocupada aumentó en un millón 007 mil personas respecto a las 56.9 millones que se tenían en diciembre del 2021, precisó el organismo con base en los resultados de la Encuesta Nacional de Ocupación y Empleo, Nueva Edición (ENOEN).

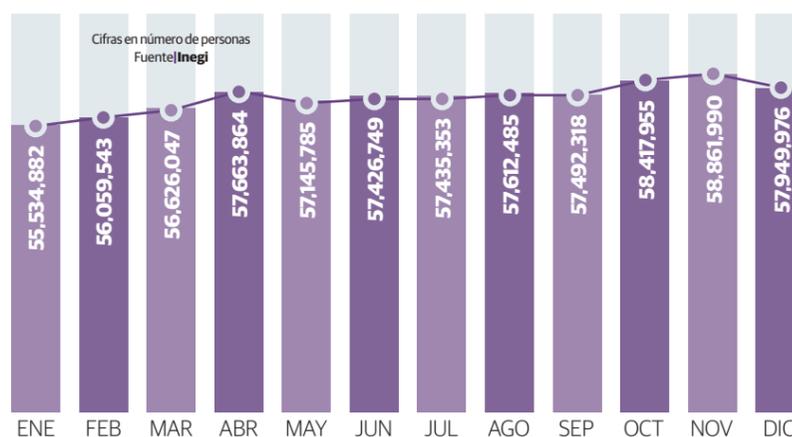
A su interior, los sectores que más empleos generaron a lo largo del 2022 fueron el terciario, con 890 mil 052, seguido del secundario (industrias) con 160 mil 770, mientras que en el primario (agropecuario) hubo una disminución de 69 mil 434 puestos de trabajo.

Dentro de la población ocupada, a su interior, las personas subocupadas —las que declararon tener necesidad y disponibilidad para trabajar más horas— fueron 4.2 millones en diciembre del 2022, lo que significa una reducción de 260

TASA DE DESOCUPACIÓN baja a 2.76% de la PEA, su menor nivel desde 2005, al inició del indicador; en sector informal se ocupan 31.8 millones, reporta el Inegi

## POBLACIÓN OCUPADA

El empleo declinó al cierre del año 2022.



mil personas respecto a noviembre y 1.5 millones menos con relación a 2021.

Añadió que la población desocupada fue de 1.6 millones de personas en el mes de referencia, cifra menor en 77 mil 897 con respecto a noviembre, así como una reducción de 427 mil 271 en comparación con diciembre del 2021.

Así, la tasa de desocupación fue de 2.76 por ciento de la Población Económicamente Activa (PEA), su menor nivel desde que inició el registro de este indicador en 2005, y por debajo del 2.85 por ciento de noviembre pasado y del 3.51 por ciento en diciembre del 2021.

Con ello, la PEA fue de 59.6 millones de personas, con una disminución de 989 mil 911 personas respecto a noviembre, pero con un aumento de 580 mil personas con relación a diciembre del 2021.

La población ocupada en la informalidad laboral fue de 31.8 millones de personas en el

último mes del año pasado, cifra menor en 655 mil trabajadores respecto al mes inmediato anterior y también con una disminución de 349 mil 628 personas contra diciembre del 2021.

Con ello, la Tasa de Informalidad Laboral fue de 54.9 por ciento de la población ocupada, por debajo en 0.27 puntos porcentuales a noviembre del año pasado y 1.6 puntos porcentuales menos que en el último mes del 2021.

El analista económico de Grupo Financiero Monex, Marcos Arias, comentó que la reducción de la población ocupada en 912 mil personas se debe en parte se debe a los despidos de temporada tras las semanas de ventas intensivas por las promociones de El Buen Fin, pero la cifra es más alta que en años anteriores, pudiendo estar relacionada tanto al nuevo repunte de infecciones de Covid-19, como a las complicaciones económicas que se viven.

54.9  
Por ciento  
de la población  
ocupada está  
en la informalidad

## Costo de Internet, telefonía... cae en 2022

• Por Alina Archundia  
alina.archundia@razon.com.mx

EL INSTITUTO Federal de Telecomunicaciones (IFT) informó que, a diciembre del 2022 los precios de los servicios móviles tales como telefonía, Internet y mensajes cortos, así como los de los paquetes de servicios fijos que incluyen Internet, televisión de paga y telefonía en el hogar, tuvieron una baja anual de 7.82 por ciento y 8.34 por ciento, respectivamente, de acuerdo con información del Instituto Nacional de Estadística y Geografía (Inegi).

Dicha reducción contrasta con un incremento de 7.82 por ciento en los precios de la canasta de 299 productos (genéricos) que es considerada para medir la inflación.

88.6  
Millones  
de usuarios  
de Internet hay  
en México

El IFT precisó que es claro el contraste que hay en los últimos años entre la inflación general y la evolución de los precios de los servicios de telefonía móvil; pues "han disminuido drásticamente" y en la primera quincena de enero del 2023 dicha tendencia se mantiene.

Esto representa un beneficio directo sobre los 88.6 millones de usuarios de Internet que hay en México, que equivalen al 75.6 por ciento de la población de 6 años o más y cuyos usos del Internet se concentran principalmente en comunicarse (93.8 por ciento), buscar información (89.9 por ciento), acceder a redes sociales (89.8 por ciento) y capacitación (83.1 por ciento).

El IFT expuso que la disminución de los precios tiene un impacto directo en el acceso y uso de estos servicios.

Destacó también que los genéricos de telefonía móvil y paquetes de Internet, telefonía y TV de paga funcionaron como un "ancla" para evitar que la inflación fuera mayor a la observada.

Destacó así que la disminución de los precios significó un ahorro que las familias pudieron destinar al consumo de otros bienes o servicios esenciales.

Esta reducción es importante al considerar que en 2020 los hogares en México gastaban mensualmente en promedio 347 pesos en servicios móviles y 465 pesos en servicios fijos, lo que representa 1.9 por ciento y 2.23 por ciento de sus ingresos, respectivamente.

Lo anterior refleja que el sector de telecomunicaciones en México se mantiene estable en beneficio de las personas usuarias de los servicios móviles y fijos, concluyó el IFT.



## GENTE DETRÁS DEL DINERO

## JUGANDO A LOS AVIONCITOS... DE CARGA

POR MAURICIO FLORES

mflores37@yahoo.es Twitter: @mfloresarellano

Luego de más de 30 reuniones y juntas de trabajo con los directivos de las aerolíneas de carga para informarles y exponerles las razones para cambiar sus operaciones del Aeropuerto Internacional de la Ciudad de México hacia cualquier otro (ya fuese Toluca, Felipe Ángeles) hoy esos empresarios se hacen los sorprendidos, los sacrificados en el altar de la Cuarta Transformación..., pero si se hubieran tomado en serio los Acuerdos de Bucareli que en mayo de 2022 firmó el secretario de Gobernación, Adán Augusto López, no se encontrarían hoy solicitando una prórroga más para realizar su mudanza.

También es cierto que "el pecado original" del AIFA fue la improvisación y opacidad con que se construyó bajo la conducción del general Gustavo Vallejo. Vaya, a la cancelación del Nuevo Aeropuerto Internacional de México (NAIM) se prometió construir un nuevo *hub* internacional, cosa que no aconteció y tuvo que sustituirse por un Sistema Metropolitano de Aeropuertos que tiene por eje el AICM... aeropuerto desvencijado y endeudado (a la mala, por los 4,200 millones de dólares en Bonos MexCat que debe pagar por el NAIM) que requiere para no colapsar de tomar los espacios en tierra y aire que hoy ocupan las 20 aerolíneas de carga pura que ahí llegan.

Es decir, desde el Gobierno se enviaron señales equívocas durante 4 años a toda la industria aérea. Las cargueras pecaron de tomar el tema a la ligera, incluso el Pacto de Bucareli —acordado tras el grave incidente entre dos aviones de Volaris, de Enrique Beltranena, en el AICM— por lo que ahora resulta vano el lloriqueo de ejecutivos, como Jesús García, director operativo de Estafeta, que piden hasta 16 meses para concretar la mudanza "porque no sabían que tenían que moverse". Mentira redonda: en septiembre del 2022, el AICM, a cargo del

vicealmirante Carlos Velázquez Tiscareño, les informó que tendrían que acelerar su mudanza a Santa Lucía a fin de recuperar espacios de almacenes y hangares conforme los pactado 4 meses atrás.

**Lo que sí tiene el AIFA... y lo que no.** En tanto, la improvisación en la creación del AIFA ha sido compensada en parte por la ejecución de infraestructura de servicios implementada por la dirección a cargo del general Isidoro Pastor: cuenta con una plataforma de carga con capacidad para la operación de 10 aeronaves clave "D" (los equivalentes Airbus 300 o Boeing 757 o 767) o 5 clave "F" (los megatransporte Airbus 380 o Boeing 787-8i) de forma simultánea.

Tiene actualmente 12 recintos fiscalizados autorizados y 1 estratégico para procesar 423,000 toneladas de carga internacional y 3 almacenes para procesar 47,000 toneladas de carga nacional al año. Con ello también la representación de Senasica, Profepa, Sanidad Internacional y Cofepri, para agilizar los trámites del despacho de mercancía.

Su aduana, catalogada como Aduana 50, cuenta con tecnología e infraestructura y personal capacitado que le

permiten realizar sus operaciones de despacho de mercancías de comercio exterior de forma segura, eficiente y efectiva, incluyendo sistemas de revisión con rayos gamma. Y para apoyo de transportistas, empleados y autoridades, se cuenta con estacionamientos, patio regulador y de traspalear, asimismo, con una zona comercial y de servicios.

Por supuesto, es innegable el alto riesgo de asalto carretero en su conectividad terrestre (con la carretera México-Pachuca y Circuito Exterior Mexiquense, lo cual ameritará soluciones permanentes si se desea que el AIFA pueda tomar la carga del AICM).

En resumen: las cargueras como FedEx, Cathay Cargo, Lufthansa Cargo, UPS o Mas Carga perdieron el tiempo para preparar equipo y personal que trabajase en el AIFA..., pero no menos cierto es que ese aeródromo requiere de certificaciones internacionales -ser parte del Consejo Internacional de Aeropuertos- para ganar a las aerolíneas de carga que pueden optar por Querétaro, Guadalajara o Toluca.

No hay que jugar a los avioncitos, pues.

**Edye va con IZZI.** Y en asuntos más lúdicos, la nueva es que IZZI, a cargo de José Antonio González Anaya, acaba de agregar a su oferta de contenidos el canal de programación infantil en español Edye, que aquí representa Guillermo Sierra. A partir de hoy estarán disponibles más de 2,500 videos adaptados para público infantil y que cuentan con una guía para que los padres puedan conocer los valores y conocimientos que ahí se difunde: confiable, seguro, motivador, diverso e inclusivo, que promueve la actividad física y muestra las relaciones socioemocionales del mundo circundante, así como los conocimientos elementales de matemáticas y ciencias básica. Contenidos que son divertidos y educativos... incluso para adultos.

¿QUIERES ENCONTRAR AL AMOR DE TU VIDA?

AMOR  
EN EL AIRE

ASISTE ESTE SÁBADO Y DOMINGO 9:30 DE LA MAÑANA, EL ACCESO SERÁ POR PUERTA 8.

TV AZTECA AJUSCO

¡NO FALTES! ♥

aztecauno.com

uno



## SPLIT FINANCIERO

## ROMO, MÁS PROBLEMAS

POR JULIO PILOTZI

juliopilotzi@hotmail.com Twitter: @juliopilotzi

A quien le siguen saliendo esqueletos del clóset es al exalcalde de Miguel Hidalgo, Víctor Hugo Romo, ahora por el Fideicomiso Social Miguel Hidalgo (FSMH), donde por lo menos 12 millones de pesos se evaporaron sin jamás ser transparentados y que no fueron aplicados en obra pública para la demarcación, objetivo principal de dicho financiamiento creado en 1989 por empresarios, vecinos y autoridades.

Miguel Ángel Cheschitz Rocha fue quien presidió el FSMH durante la gestión del morenista, quien no ha rendido cuentas de su administración amparado en que en 2022 la registró como donataria autorizada, cabe aclarar que dicho proceso no ha sido presentado en tiempo y forma ante el SAT, y el destino de ese dinero público aún es un misterio. La molestia de empresarios de la zona va en aumento, atentos.

**Proteína Sigma.** Sigma Alimentos lanzará en el segundo trimestre del año su marca de proteína Better Balance. Promete que será vegetal a base de plantas.

Si usted recuerda Better Balance ya tiene presencia en el país con más de 300 puntos de venta, incluyendo hoteles, restaurantes y dark kitchens, tiendas de conveniencia en México, en esto también están alianzas con la Asociación de Emprendedores Veganos en México, EligeVeg y Veganuary, Grupo Posadas, Hilton, Grupo Xcaret y Hard Rock; restaurantes de Liverpool, Giomale, Mar del Zur, Pound, y otras. Hay que darle seguimiento por presumen que por ti su marca también lo verán en salas de cines.

**Nuevo Socio AMIIF.** La Asociación Mexicana de Industrias de Investigación Farmacéutica (AMIIF)

tiene un nuevo socio, se trata de Moderna, la empresa de biotecnología que tomó relevancia en la coyuntura con la pandemia COVID19 y su ARN mensajero (ARNm). En más de 10 años desde su creación, Moderna ha pasado de ser una empresa en fase de investigación que desarrollaba programas en el campo del ARNm, a una empresa con una cartera clínica diversa de vacunas y terapias en siete modalidades.

**Imagen McDonald's.** McDonald's, México que administra Arcos Dorados México que encabeza Francisco Boloña, presentó la imagen de lo que será el nuevo concepto de sus sucursales

en nuestro país bajo un concepto dice de un servicio "más digital". De entrada se ven frías e incómodas cómo normalmente son sus todos sus inmuebles, habrá que ver si lograr encajar con las exigencias de sus clientes. Por cierto, pronto en California, Estados Unidos, se votará la Ley Fast, donde se decidirá en un referéndum su destino, una legislación que si promulgada el año pasado, y que haría que se aumentaran los salarios por hora en los restaurantes a 22 dólares en ese estado.

Chipotle, Starbucks, Chick-fil-A, McDonald's, In-N-Out Burger y el propietario de Yum!, KFC, han

donado cada una un millón de dólares a Save Local Restaurants, una coalición que se opone a esta legislación. Lo que también se filtró son las ganancias de Joe Erlinger, el presidente de McDonald's en Estados Unidos, que en 2021 obtuvo 7.4 millones de dólares en salarios, con opciones de acciones y compensaciones otorgadas por la empresa de las hamburguesas.

**Voz en off.** El coordinador de la bancada morenista en San Lázaro, Ignacio Mier, está en la mira por varios asuntos vergonzosos señalan morenistas. Uno de ellos es su pretexto de no haberse titulado porque desconfiaba de las autoridades universitarias, otro es el deber que tiene de garantizar trato igual, piso parejo para la y los aspirantes de su partido a la candidatura de 2024. Ignacio Mier debe actuar con parcialidad, algo que como se ha visto, no le es de suyo. Su prueba de fuego será el próximo lunes, cuando se lleve a cabo la plenaria del Movimiento de Regeneración Nacional, en San Lázaro. La disyuntiva que tiene el diputado Mier es garantizar el respeto a las cuatro corcholatas ya conocidas y reconocidas Claudia, Adán, Marcelo y Ricardo....Estos dos últimos ya han manifestado su malestar por la falta de equidad para y la urgencia de garantizar cancha pareja a todos. Es ahí donde Nachito tiene el reto: piso igualitario o inclinarse a intentar quedar bien. Deberá mostrar músculo para que su rebaño legislativo obedezca y se conduzca con buenas formas. ¡Y vaya que la tendrá difícil, nomás basta con echar un vistazo a la bancada!. ¿Podrá lograrlo, o el mismo, por falta de habilidad política le entrará a las majaderías? Habrá que estar atentos...

Elecciones presidenciales no preocupan, afirma

# Ante recesión en EU, México es más resiliente: Fitch

**CALIFICADORA** estima crecimiento entre 1.0 y 1.5% en 2023, contra 0.2% de socio comercial; destaca estabilidad macroeconómica del país

• Por Ivonne Martínez

ivonne.martinez@razon.com.mx

México tendrá una mayor resiliencia económica respecto a otros periodos de posible recesión en Estados Unidos, afirmó la directora general de calificaciones soberana de Fitch Ratings, Shelly Shetty.

Durante el evento "Credit Outlook México 2023 de Fitch Ratings", dijo que las elecciones presidenciales del año próximo en el país no son un motivo de preocupación en este momento para la agencia internacional, ni son un riesgo para la calificación soberana.

Refirió que el pronóstico de crecimiento de Fitch para México en este año es de entre 1.0 y 1.5 por ciento, tasa muy superior al 0.2 por ciento que proyecta para la economía de Estados Unidos, la cual podría caer en recesión.

Señaló que Estados Unidos y México están muy vinculados, ya que tienen fuertes lazos

## EL TIP

EN ABRIL DEL 2020, Fitch bajó la calificación de México a BBB- desde BBB, con perspectiva estable, ya que anticipaba que el impacto económico de la pandemia de llevaría al país a una "recesión severa" ese año.

comerciales, de remesas o turísticos, por lo cual se dice que cuando el primer país entra en recesión, tiene tos o fiebre, al segundo le da una fiebre severa.

No obstante, aunque es probable siga atada la perspectiva económica de ambos países, esta vez Fitch espera un poco más de resiliencia de México en comparación con otros periodos en historia reciente cuando Estados Unidos ha entrado en recesión.

Shetty refirió que, desde principios del 2020, la calificación soberana de México se ha mantenido en BBB- con perspectiva estable, ya que permanecen las fortalezas del país, pues es una



Foto: Ivonne Martínez/La Razón

SHELLY SHETTY, directora general de calificaciones soberanas de Fitch Ratings, ayer en el "Credit Outlook México".

economía grande y diversas, con un marco de políticas macroeconómicas muy sólido y estable, así como con responsabilidad fiscal.

Resaltó que México tiene déficits de cuenta corriente de alrededor de 1.0 por ciento del PIB, los cuales son muy manejables y financiados con inversión extranjera directa, además cuenta con la Línea de Crédito Flexible del Fondo Monetario Internacional (FMI):

"Así que cuando observamos las condiciones de financiamiento externo más estrictas en el mundo, México en realidad parece estar bastante bien posicionado para navegar eso también", afirmó la directora general de calificaciones soberana de Fitch Ratings.

Descartó riesgos para la calificación de México por las elecciones presidenciales del 2024, que en el pasado el país ha sorteado transiciones políticas sin problemas y las instituciones

han aguantado, además de que aún falta año y medio para ese proceso y se desconoce al candidato de Morena, el partido gobernante, o si la oposición permanecerá unida y presentará un aspirante.

**7.94**  
Por ciento, inflación anual en México en la primera quincena de enero

# Insisten en mayor plazo en Decreto

• Por Berenice Luna

berenice.contreras@razon.com.mx

**LAS AEROLÍNEAS** concentradas en la Asociación Latinoamericana y el Caribe de Transporte Aéreo (ALTA) señalaron que, aunque el Gobierno haya dado un espacio de 18 días adicionales para cumplir con el decreto para cerrar las operaciones del Aeropuerto Internacional de la Ciudad de México (AICM) a la carga, es necesario que se considere de manera urgente la importancia de una discusión y planificación para lograr transiciones efectivas y oportunas que no vulneren un servicio fundamental para la sociedad y economía del país.

Sostuvo que, al ser México el principal país de la región en términos de capacidad de carga internacional con 28 por ciento del total, es fundamental que se otorgue un plazo mínimo de 12 meses para lograr la migración de vuelos.

A los comentarios se sumaron los de Alejandro Cobián, director general de MAS, quien reiteró que el plazo de 108 días debe modificarse a mínimo 180, ya que, como lo había mencionado anteriormente, es casi el tiempo justo que se requeriría para llevar a cabo un proceso de migración seguro.

En tanto, la Cofece aseguró que la decisión presenta riesgos en competencia y libre concurrencia en este mercado.

# MUNDO

AGENDA INTERNACIONAL

Viernes 27.01.2023

mundo@razon.com.mx Tel. 555260-6001

## Granja fue escena de tiroteo 7 meses antes

**EL INMUEBLE** en el que un hombre asiático asesinó a siete compañeros en Half Moon Bay tuvo un primer ataque el año pasado, según registros de la Policía. Tras el arresto del sospechoso, se reveló que en aquel incidente un trabajador disparó contra otro tras amenazarlo, pero no hubo heridos.



CIUDADANA OBSERVA la devastación a causa de un misil frente a una casa, ayer.

Foto: AP

chenko notificó afectaciones menores, pero operadores energéticos informaron la reactivación de cortes temporales ante los bombardeos contra la infraestructura, mientras algunas viviendas se quedaron sin servicio de calefacción y agua.

Horas después, personal de la Agencia Internacional de Energía Atómica (AIEA, por sus siglas en inglés) confirmó "poderosas" explosiones en las inmediaciones de la planta nuclear de Zaporíyia, alertando que se lanzan ataques cada vez cerca del complejo, sin apuntar directamente a Moscú o a Kiev, por lo que renovó su demanda de crear una zona de seguridad ante el riesgo de que ocurra una posible catástrofe global.

Pese a las bajas civiles, Zelenski recalzó que con apoyo de Occidente se acercan a la victoria. "Hemos resistido otro ataque masivo de misiles de terroristas", externó en un mensaje nocturno ante la agresión que aprovechó para insistir en más envíos de armas, pues aseveró a los gobiernos amigos —a los que Rusia tacha de patrocinadores— que cada misil que impacta su territorio es la mayor evidencia de que sólo los frenará con equipo "adecuado", pues el rival puede responder hasta con drones iraníes, recalcando que ese régimen aún lo respalda.

## EL DATO

**MOSCÚ RENOVÓ** el cerco contra opositores al tachar de "indeseable" al medio ruso *Meduza*, que lo ha criticado por esta operación militar, y ordenó desalojar sus instalaciones.

Por ello, admitió que los tanques que recibiría de 12 países son significativos, pero no suficientes, pues busca reforzar su defensa aérea. A casi 340 días de la guerra, no desiste en demandar equipo, pues si aliados cedieron con vehículos de combate, ahora podrían otorgar aviones, pues el Ministro de Defensa, Olexsei Reznikov, urgió a proteger sus cielos. Tema en el que se reveló que Washington envió a auditores para supervisar el correcto uso del equipo, armas y hasta recursos económicos, luego del mayor escándalo de corrupción que sacudió a Ucrania desde que comenzó la guerra.

No obstante, EU mostró su firme respaldo al actuar nuevamente contra el régimen de Putin, pues ayer declaró como organización terrorista al grupo de mercenarios Wagner, señalado como responsable de las ejecuciones de miles de soldados ucranianos en el frente de batalla como el Bajmut y Soledar, recientemente; punto en los que según fuerzas ucranianas vulneraron gravemente al invasor, pese a que éstos asumieron el control de la ciudad en Donbás.

Peró el Kremlin elevó nuevamente sus advertencias en rechazo a la alianza que entregará vehículos de combate al insistir que se trata de una participación cada vez más directa, de acuerdo con declaraciones del vocero ruso, Dimitri Peskov, recogidas por la agencia local Interfax. Y se lanzó contra Zelenski al señalar que desde que asumió el gobierno en 2019 ya anticipaba esta guerra para justificar la protección del Donbás, territorio que según Rusia sólo provocó un peor escenario, pese a que ahora esa zona está bajo su mando, supuestamente para salvarla de una nazificación.

Mueren 11 civiles durante nueva ofensiva

# Rusia lanza oleada de 55 misiles tras apoyo a Kiev

**ZELENSKI** ratifica que va por más armamento, pues busca aviones de combate para enfrentar a "terroristas"; reportan explosiones cerca de la central nuclear; Kremlin critica reciente provocación ante entrega de tanques



Redacción • La Razón

Las fuerzas del Kremlin bombardearon Kiev y otras ciudades más con 55 misiles ante la "provocación" de Occidente de enviar tanques modernos a Ucrania; mientras los defensores doblan la apuesta de protección al solicitar a los mismos aliados aviones de combate.

Ante el temor de que los defensores se hagan con hasta 100 unidades pesadas tipo Leopard 2 y Abrams M1, según la agencia rusa TASS, el invasor arreció los embates uno de los mayores ataques y más violentos en lo que va del 2023 al atacar la capital, Zaporíyia, Chernigov, Jerson y Odesa y matar al menos a 11 personas para ratificar que "arderán" los suministros, pero la estrategia fue nuevamente contra zonas civiles.

Aunque la nación aún no recibe lo prometido por Alemania y Estados Unidos —que podría tardar entre semanas y hasta tres meses, según los Ministerios de Defensa—, el ejército de Vladimir Putin demostró que responderá a gran escala cualquier amenaza ante el inminente envío a sólo 10 días del fuerte golpe contra Dnipro en el que murieron más de 30



personas cuando un proyectil ruso derribó casi un centenar de departamentos.

De acuerdo con un reporte del Servicio de Emergencia ucraniano el más reciente atentado demuestra que Moscú redoblará su estrategia de terror ahora con una "presión psicológica" con nuevas andanadas que hacen sonar incesantemente las sirenas antiaéreas; pero el comandante de las Fuerzas Armadas, Valeri Zaluzhni, resaltó que sus tropas derribaron 47 proyectiles, pero, lamentablemente, ocho sí alcanzaron los blancos previstos por el rival, con lo que amenazan a la resistencia.

33.8

Mil millones de euros congelados a rusos prevé usar la UE para reconstruir Ucrania

# LA RAZÓN

DIARIO INDEPENDIENTE DE INFORMACIÓN GENERAL · VIERNES 27 DE ENERO DE 2023 · AÑO XXV · 8.778 ·

· EDICIÓN NACIONAL

**R2** Cate Blanchett y Brendan Fraser, directos al Oscar con «Tár» y «La ballena»



«La flor del rayo»: Cómo superar el bloqueo creativo según Juan Manuel Gil



Virginia Giuffrè: la presunta víctima del príncipe Andrés amenaza con sus memorias

## El asesino de Algeciras tenía propaganda yihadista y actuó solo

El juez apunta a un posible delito de terrorismo penado con prisión permanente revisable

La Policía calcula que hay «cientos de miles» de personas en la misma situación ilegal «difícil» de combatir

La causa por el crimen del sacristán de Algeciras y el ataque frustrado a un sacerdote se ha declarado secreta en la Audiencia Nacional y los agentes de la Comisaría General de Información de la Policía Nacional trabajan ya con la hipótesis principal de que el autor actuó solo aunque movido por ideales de «yihadismo salafista». Han encontrado propaganda radical en sus redes sociales, según confirman fuentes de la investigación, y ahora se centran en asegurar su entorno y descartar vínculos con organizaciones criminales. El detenido se enfrenta en España a un delito de asesinato y lesiones con instrumento peligroso con fines terroristas cuya pena máxima puede acarrear prisión permanente revisable.



Dos mujeres colocan velas en el lugar donde cayó asesinado el sacristán

Editorial *La lucha interminable contra el yihadismo*



Benzema marcó el segundo gol del Madrid

## Otra remontada del Madrid en el Bernabéu (3-1)

Alcanza las semifinales de la Copa del Rey pese a que el Atlético se adelantó

Un gol de Rodrygo en el minuto 79 permitió al Real Madrid igualar el tanto de Morata y llevar el duelo de cuartos a la prórroga. En el tiempo extra y tras la expulsión de Savic, marcó Benzema y Vinicius sentenció.

## La reforma laboral de Díaz cumple un año con el menor empleo en un decenio

2022 se cerró con 278.900 ocupados más, el menor aumento desde 2013, sin la pandemia

Los datos de la Encuesta de Población Activa indican en el cuarto trimestre del pasado año que la desaceleración del empleo apreciada desde

mediados de ejercicio ha mutado en un fuerte desplome en la recta final de 2022. El número total de parados se situó en 3.024.000.

## Llenar un depósito de combustible es 14 euros más caro que con el descuento

La gasolina ha subido un 18,3% y el gasóleo un 15,6% más respecto a la bonificación

Esperanza en Ucrania: «Con los tanques Leopard lograremos sellar la paz»

Más de la mitad de las provincias superan en suicidios la tasa media de la OMS

HOY CON **LA RAZÓN Streaming+**



HOY VIERNES

De venta opcional por solo 1€ más

Toda la programación de plataformas y cadenas de pago

EDICIÓN ESPECIAL DE LA RAZÓN DE ESPAÑA [www.larazon.es](http://www.larazon.es)

EN COLABORACIÓN CON

**La Razón** DE MEXICO

Guerra en Europa 

► **Represalia de Rusia** Lluvia de misiles sobre Kyiv tras el anuncio de los carros de combate que celebran los ucranianos: «Doy las gracias a Berlín»

# «Con los tanques Leopard lograremos sellar la paz»

Rostyslav Averchuk  
LEÓPOLIS (UCRANIA)  
SERVICIO ESPECIAL



Casi 80 años después, los tanques alemanes regresarán a Ucrania, el país que perdió millones de vidas en el combate a muerte entre la Unión Soviética y la coalición liderada por los nazis durante la Segunda Guerra Mundial. El anuncio de la llegada de los Leopard y los Abrams ha sido recibido con alivio por parte de los ucranianos y es visto como una prueba de que sus socios están realmente dispuestos a ayudar a repeler la agresión rusa.

«¡No puedo dejar de agradecer a los alemanes, estadounidenses, británicos, polacos y a todos los que se unen a la coalición Leopard 2 y hacen que esto suceda!», dice Olena, una joven residente de Kyiv a LA RAZÓN. Mientras, los bombardeos rusos vuelven a golpear la capital en represalia por el envío de tanques pesados. Además, las tropas rusas siguen presionando las posiciones ucranianas cerca de Bajmut, y Olena, al igual que muchos otros ucranianos, ve todos los días los retratos de los soldados fallecidos en sus redes sociales. Aunque la voluntad de continuar la lucha se mantiene fuerte, muchos están exhaustos tras casi un año de guerra.

«También existe la sensación de que algo grande está por suceder», revela Olena. Ucrania espera que Rusia intensifique aún más su presión con sus líderes empeñados en derrotar militarmente a Kyiv. La falta de artillería y vehículos blindados, incluidos carros de combate, significaría que los soldados ucranianos tendrían que detener el ataque ruso con el precio de sus vidas. La sensación era que Ucrania necesitaba recibir tanques y otros equipos militares para evitar que Rusia tomara la iniciativa y rompiera el incómodo punto muerto en el que se encuentra la batalla tras las derrotas rusas en Járkiv

y Jersón. El hecho de que varios países, no solo Alemania, sino EE UU, España o Noruega entre otros, están a punto de enviar sus tanques ha supuesto un gran impulso para la moral, aunque persisten las preocupaciones de los plazos.

Respecto a las dudas del canciller alemán sobre la entrega de estos tanques, los analistas recuerdan el sufrimiento de Ucrania durante la Segunda Guerra Mundial. Consideran que Alemania ahora puede pagar su deuda por las atrocidades que cometieron las tropas nazis. E insisten que son los ucranianos los que combaten y pierden sus vidas sin que los soldados aliados intervengan.

Los ucranianos esperan que los tanques alemanes puedan ayudar a evitar que las barbaridades cometidas por el Ejército ruso en Mariupol, Bucha o Bajmut se extiendan al resto de Ucrania. Los misiles Patriot y otras armas ya han sido enviadas al país invadido sin provocar una escalada significativa por parte de Rusia. Lo mismo ocurrirá con los tanques. «¿Por qué algunas personas siempre hablan de escalada cuando se trata de ayudar a Ucrania a defenderse mientras no son tan elocuentes cuando se trata de que el Ejército de Putin bombardea y dispara contra civiles casi con todas

las armas que tiene?», se preguntan algunos ucranianos de a pie. Si bien los tanques modernos pueden parecer una mejora significativa, Ucrania ya ha recibido equipamiento militar extranjero. A pesar de amenazar continuamente con represalias, Rusia se ha abstenido de atacar a los países de la OTAN, cambiando sus «líneas rojas». Esta vez, el Instituto para el Estudio de la Guerra ha señalado que Rusia restó importancia al impacto que los envíos de tanques puedan tener en el campo de batalla. Su respuesta militar se limitó ayer a otro ataque con misiles y aviones no tripulados contra objetivos civiles. Murieron al menos 11 personas y

**Al menos 11 personas murieron ayer en los sucesivos ataques rusos registrados en varias partes del país**

**Los misiles Patriot y otras armas entregadas no han provocado una escalada significativa**



otras once resultaron heridas, pero es algo que los ucranianos ya han experimentado varias veces.

Muchos en Ucrania sostienen que Moscú siempre ha basado su agresión contra el país vecino en la premisa de que Occidente retrocedería, optaría por la diplomacia y haría sacrificios para apaciguar al Kremlin. «Una vez que la agresión de Rusia se enfrenta con fuerza, retrocede», subraya Olga Tokariuk, analista política.

Los ucranianos también señalan que Putin podría poner fin a la guerra de inmediato si quisiera ordenar a sus tropas que abandonen Ucrania o al menos regresen a las fronteras anteriores a la invasión: «Es Rusia quien sigue atacando». Hasta el momento no ha mostrado intención de hacerlo. El costo humano causado por la guerra cruel y sin sentido, así como la ocupación flagrante de parte de cinco regiones del país, incita a los ucranianos a seguir defendiendo tanto su vida como su dignidad, a un elevadísimo precio por la falta de alternativas viables.

Si bien los riesgos de las armas nucleares todavía se consideran reales en Ucrania, la mayoría señala que son los ucranianos los que están en peligro, ya que Rusia nunca se atrevería a atacar a la OTAN primero. En cualquier caso, la destrucción provocada por los bombardeos rusos ya está al mismo nivel que lo que son capaces sus armas nucleares tácticas.

Pocos tienen la ilusión de que los tanques podrían resolver todos los problemas bélicos por sí mismos. «2023 va a ser un año difícil», escribe Mykola Bielieskov, analista militar, quien dice que Rusia puede decidir lanzar su nueva gran ofensiva más rápido de lo esperado, antes de que lleguen los carros de combate. Hay señales preliminares de que esto podría estar ocurriendo con la intensificación de los ataques rusos en Bajmut y Vugledar en Donetsk. «Queremos la paz y con los tanques lo lograremos», concluye Olena.





Una ucraniana frente al cráter del misil que ha destruido su casa, ayer

## España, incapaz de concretar cuántos blindados enviará

► Alemania y Reino Unido confirman que sus vehículos de combate llegarán a finales de marzo

Fernando Cancio. MADRID

España se sumó a última hora a la «coalición» de los países propietarios de carros de combate «Leopard» que planean enviarlos a Ucrania. Lo hizo después de meses rechazando esta posibilidad, justo después de que Alemania anunciase que mandará 14 al Ejército ucraniano y autorizase a otros países a hacer lo mismo. De ahí que el Gobierno español confirmase el miércoles que abría la puerta al envío de blindados, «pero siempre en coordinación con los aliados». Y esa unidad que tanto defiende la ministra de Defensa, Margarita Robles, llegó ayer con la reunión por videoconferencia que mantuvieron estos países para gestionar la ayuda, que fue convocada por el nuevo titular de Defensa alemán, Boris Pistorius. Tras ella, España únicamente pudo confirmar su intención de poner a punto el mayor número posible de «Leopard 2A4» que llevan almacenados una década en Zaragoza.

No quiso ni pudo dar cifras concretas ni aproximadas, pues como ya adelantó por la mañana, hay que estudiar la situación en la que se encuentra cada uno de los 53 vehículos de esa versión antigua para ver cuáles están en disposición de ser reparados y, de esta forma, entregárselos al Ejército de Volodimir Zelenski lo antes posible. Algo para lo que el Ministerio ya trabaja con la industria. Eso sí, reconoció que muchos de ellos se encuentran «en un estado que no se pueden utilizar».

Así que de momento la participación de España en este nuevo paquete de envío de armamento se queda a la espera de conocer las posibilidades reales, pues tampoco pudo dar un plazo aproximado de fechas para la entrega, al contrario de lo que ya han hecho otros países, como es el caso de Reino Unido, que pre-

vé que los «Challenger» que ha prometido lleguen a Ucrania a finales de marzo, o Alemania, que trabaja con la misma fecha para la entrega a Kyiv de sus 14 «Leopard».

Lo que sí que ofreció Robles a los aliados durante la videoconferencia fue la posibilidad de adiestrar en España a los militares ucranianos en el manejo de los carros de combate y en su mantenimiento, algo que, como avanzó, le pidió personalmente a la ministra su homólogo de Ucrania. En principio, el ofrecimiento español en este punto es el de dar formación a alrededor de 54 soldados de forma simultánea en un módulo que podría prolongarse de dos a dos meses y medio.

Y se llevaría a cabo en España, no en Letonia (como se llegó a plantear hace tiempo), donde hay desplegados seis «Leopard 2E» en la Presencia Avanzada de la OTAN. Y es que en nuestro país, el Ejército de Tierra cuenta, además de con 55 «Leopard de la versión 2A4» en servicio, con modernos simuladores en diferentes unidades.

### El mantenimiento, crucial

En ellos, los militares ucranianos podrán practicar no solo su conducción, sino también el manejo de la torre, el tiro y, algo crucial, el mantenimiento de estos vehículos, que a diario han de hacerlo los cuatro miembros de la propia tripulación del carro de combate.

EJÉRCITO DE TIERRA



Uno de los carros de combate «Leopard 2A4» del Ejército español

De momento, a la espera de novedades respecto al estado de los «Leopard» almacenados desde 2012, España se centrará en esa formación con los simuladores y los propios blindados mientras se ponen a punto los que se puedan recuperar. Un proceso que no se prevé que sea rápido.

Porque, al menos por el momento, España no se plantea enviar ni los 55 de la misma versión que siguen en servicio principalmente en unidades de las ciudades autónomas de Ceuta y Melilla ni los 239 de la moderna versión 2E, que se encuentran desplegados en varias brigadas mecanizadas españolas y de los que seis se encuentran en la fuerza de disuasión de la OTAN en Letonia.

**Ofrece formación mientras estudia cuántos de los 53 blindados en desuso pueden recuperarse**

ARTÍCULOS DE OPINIÓN, VIDEOBLOGS, EXCLUSIVAS Y MÁS...



## Ciencia

Eva M. Rull. MADRID

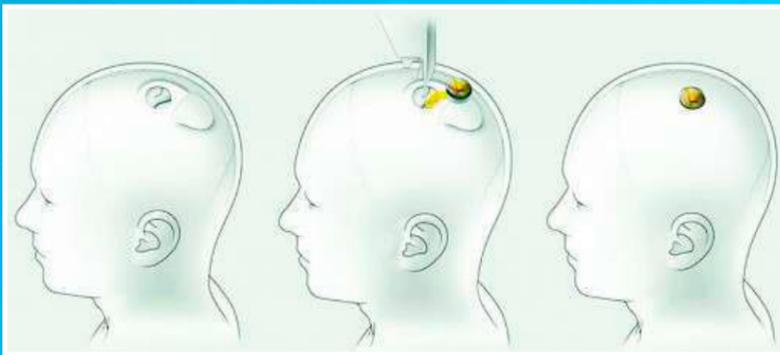
**N**eil Harbisson, sin duda, ya forma parte de la historia. Es el primer ser humano del mundo reconocido como cyborg por un gobierno. Reconocido y reconocible, porque desde hace años cuenta con una antena instalada en su cabeza con la que es capaz de entender los colores. Harbisson nació con un problema de visión; solo detecta el blanco y negro. Sin embargo, desde que se instaló el llamativo implante puede percibir en forma de vibraciones el resto de colores.

# Biohacking: el movimiento para «mejorar» al hombre

► El biohacking humano promete la inmortalidad y mejorar las «prestaciones» de cuerpo y mente instalando implantes y sensores o aplicando luz a las neuronas. ¿Qué peligros tiene esta fusión hombre-máquina?

Su vida con su antena no es nada convencional; necesitó un permiso especial para que le renovaran la documentación y una vez le hackearon el cerebro. Además, es cofundador de la Fundación Cyborg, junto a Moon Ribas, una coreógrafa que quiso experimentar el movimiento de otra forma y se integró sensores en los pies que le ayudaran a captar movimientos sísmicos.

La fundación es una de las más conocidas de la comunidad biohacker. En el mundo hay decenas de ejemplos de personas que han querido mejorar sus «prestaciones» corporales o mentales o suplir alguna carencia a base de chips. Aquí van varios ejemplos. La joven britá-



El proyecto Neuralink de Elon Musk pretende comunicar el cerebro humano con un ordenador a través de un chip intracraneal



Muchas empresas venden todo tipo de sensores, algunos subcutáneos, que miden las constantes vitales

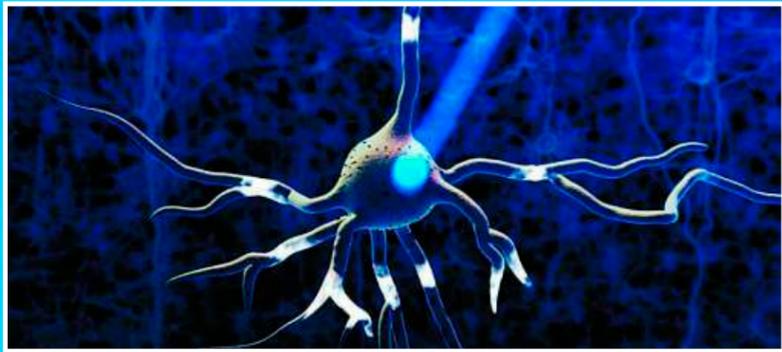


nica Lepth lleva instalados 50 chips en el cuerpo, desde imanes en los dedos que le permiten sentir la distancia entre sus manos y los objetos del entorno además del calor; hasta un chip insertado en la mano que le permite pagar sin tarjetas de crédito. Liviu Babitz desarrolló un dispositivo que se ancla al cuerpo como si fuera un piercing y le conecta con el campo magnético del planeta. El joven Manel de Aguas se ha instalado todo tipo de sensores que le permiten, dice, estar más en relación con la naturaleza. Cuenta con sensores que miden la presión e incluso ha creado un prototipo para percibir cuándo va a llover. «Ahora, gracias a las aletas que tengo incorporadas

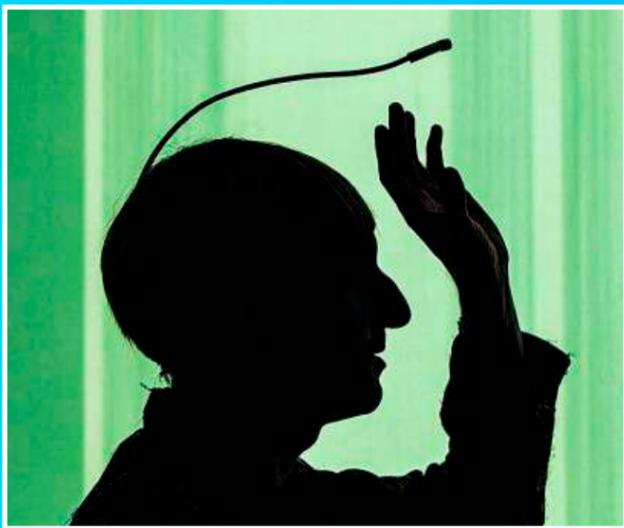
a las orejas, escucho la temperatura, la humedad y la presión atmosférica», afirma en una entrevista.

La filosofía de estos biohackers linda con el transhumanismo, una corriente que defiende que el ser humano no solo tiene la necesidad, sino también el deber de mejorarse a sí mismo a partir de la tecnología. Harbisson declaraba recientemente

### Un grupo de investigadores consiguió con cloro que un humano vea en la oscuridad



La optogenética combina ingeniería genética y óptica para encender o pagar neuronas a voluntad



Neil Harbisson percibe las vibraciones del color, comparte sus constantes vitales con otra persona conectada a él

te en una entrevista que si nos diseñamos a nosotros mismos, nuestros nuevos sentidos podrían tener un impacto positivo en temas como el cambio climático: «Tener visión nocturna es el ejemplo más obvio, porque no tendremos que usar energía para crear iluminación artificial o podemos comenzar a regular nuestra temperatura, para que no necesitemos aire acondicionado. Las posibilidades son infinitas».

#### ¿Qué es el biohacking?

La tecnología es, hoy en día, tan barata que cualquiera desde un garaje puede uno convertirse en cyborg o puede modificar sus plantas de casa para hacerlas bioluminiscentes. Los grinders o biohackers de corte transhumano que mejoran su cuerpo a golpe de chip son la parte más visible de un movimiento más amplio llamado biohacking, que tiene su origen en la biología sintética. «Se trata de crear vida en el laboratorio. Como este objetivo es difícil a largo plazo, lo que se intenta es rediseñar o reprogramar la vida. Se trabaja con bacterias, por ejemplo, para producir medicamentos o combustibles», aclara Antonio Diéguez, Catedrático de Lógica y Filosofía en la Ciencia de la Universidad de Málaga y experto en transhumanismo. De ahí surge otra idea, el «Do it Yourself» o biología de garaje que supone hacer cosas tan sorprendentes como hackear tus propias plantas en casa. De modo general, la corriente amplia del biohacking defiende la ciencia ciudadana y se intenta distanciar lo que puede de los transhumanistas. «Hay teóricos que ven el biohacking como algo inocuo porque la tecnología es rudimentaria aún y otros dicen que puede ser el fin de la humanidad. Una organización terrorista podría hacer un patógeno a la carta desde cualquier lugar», comenta Sara Lumbreras, codirectora de la Cátedra Ciencia, Tecnología y Religión de la Universidad Pontificia de Comillas.

Una parte de las soluciones que plantean los biohackers tienen que ver con ampliar la vida o, mejor dicho, ampliar los años de vida saludable. Aquí el concepto se expande y puede integrar desde aplicar técnicas deportivas o de nutrición para mejorar nuestro bienestar hasta manipular la genética. No en vano, Jeff Bezos ha fichado para su compañía Altos Labs a algunos de los mejores biólogos moleculares del mundo, como el español Manuel Serrano. El objetivo: revertir el proceso de envejecimiento. «El concepto «quantified self» se traduciría como medirse uno a sí mismo, por ejemplo desde un Apple Watch o con todo tipo de sensores, como los que ya te miden los niveles de azúcar

y son de quita y pon, y usar esa información para optimizar la salud», matiza Lumbreras.

Las posibilidades de aplicar implantes, sensores o productos químicos son infinitas. Los tatuajes de Chaotic Moon se basan en tinta electroconductor y leds para controlar las constantes vitales y envían los resultados al teléfono móvil. Por otro lado, un grupo de investigadores de California utilizó un tipo de cloro para conseguir visión nocturna en un humano. Un objetivo más ambicioso mueve el proyecto Neuralink de Elon Musk. Su idea es desarrollar un interfaz cerebro-máquina que permita, gracias a unos electrodos fijados en la cabeza de un

### Chips obligatorios para trabajar

► Con la pandemia se extendió la noticia de que en Suecia se estaba obligando a los ciudadanos a llevar un microchip debajo de la piel a modo de pasaporte Covid. Es cierto que en el país escandinavo es legal utilizar dispositivos subcutáneos, que se colocan en la mano y se emplean para actividades rutinarias, entre ellas acceder a los vagones de una compañía de trenes, pero «su implantación es voluntaria y no busca registrar a las personas con fines de control», dice Reuters. Según la publicación de 2019 «The Swedish Chipping Phenomenon» de la Universidad de Lund hay unos 5.500 ciudadanos que se han insertado microchips en sus manos entre 2014 y 2018. Gracias a ellos pueden acceder a oficinas y gimnasios solo con acercar la mano a un lector. Los chips también pueden utilizarse para almacenar información sobre contactos en caso de emergencia. Por otra parte, cada vez son más las empresas que como Three Square Market que hacen público su deseo de colocar microchips a los empleados para acceder al trabajo.

ser humano, comunicarse con un ordenador. Ya se han hecho las primeras pruebas en cerdos y monos y en teoría con buenas perspectivas de curar enfermedades como la demencia o el alzhéimer. «Hay mucha investigación en prótesis biónicas y hay algunos chips que ya se pueden introducir en el cerebro para mejorar enfermedades como el alzheimer a través de un electrodo en el hipocampo. Lo de Musk es incluso más futurista», matiza Diéguez.

Sin embargo, la pregunta es inevitable porque al igual que se puede leer un cerebro se puede escribir en él. ¿Dónde está el límite? El estudio de la optogenética, por ejemplo, consiguió la fama mundial cuando en 2013 se consiguió generar recuerdos artificiales en ratones. En teoría la exposición a la luz puede tener un efecto positivo en el cerebro para tratar enfermedades como los trastornos de sueño o el bipolar, pero ¿podemos estar seguros de que toda esta tecnología no se puede usar por encima de la ética? Solo hay que recordar el caso del doctor chino He Jiankui que conmocionó al mundo en 2018 cuando se descubrió que había editado genéticamente (con tecnología CRISPR) embriones con el fin de generar seres humanos resistentes al VIH y de ellos había nacido tres niñas mellizas. Harbisson también fue hackeado y empezó a recibir mensajes sin sentido directamente en su cerebro. Ahora la conexión con él está vinculada a un NFT. Eso por no hablar de cuando se tuvo que quitar un dispositivo de cronometraje porque se estaba quemando. Y ¿qué sucede con todos esos datos que les cedemos a las compañías privadas a cambio de mejorar nuestra salud? «Las personas que optan por los implantes, aunque sean sencillos, que en realidad no sirven para mucho, se someten a un gran riesgo de salud. En el caso de neuralink nos tendrían que abrir un agujero en el cráneo para instalarnos un chip. Si lo que queremos es usar el aparato para encender la luz con la mente, nos basta con Siri, pero ¿si es para una persona que tiene problemas de movilidad? Ahí empezaría a tener sentido», dice Lumbreras. Para Diéguez, hay mucha propaganda sobre el transhumanismo. Está claro que alargaremos la vida, pero no veo tan claro es o de la singularidad, ese escenario en el que una máquina será más inteligente que las personas o que las personas consigan la inmortalidad a través de sacar una copia de su cerebro a un ordenador. También hay que tener cuidado el día que manipulemos el genoma. El día que tengamos descendientes a la carta las clases sociales se convertirán en clases biológicas».



## Cine

La actriz australiana parte como favorita para conseguir la estatuilla por su monumental interpretación en «Tár», una disección de las dinámicas de poder

# Blanchett dirige la orquesta de los Oscar

Celia Maza. LONDRES

«Tár» es uno de los filmes más sofisticados, elegantes y adultos que compiten este año en los Oscar. Un retrato abrasador de un personaje defectuoso y convincente, un hermoso baile entre el director y la actriz para crear una figura que no puedes dejar de mirar, un trabajo soberbio que eleva a Cate Blanchett como una de las mejores actrices de su generación. Este drama psicológico —que ha conseguido seis nominaciones a las estatuillas, entre ellas la mejor película, mejor director y mejor actriz— cuenta la historia de Lydia Tár, una directora ficticia de la Orquesta Filarmónica de Berlín. Se trata de una música sobrenaturalmente dotada, de una mujer que prospera en una posición firmemente dominada por los hombres, pero cuya arrogancia y narcisismo arrastra a muchos a su paso, incluida su asistente Francesca (Noémie Merlant) y su esposa Sharon (Nina Hoss).

## Monstruo caprichoso

Lydia Tár es magnífica. Pero, al mismo tiempo, se trata de un monstruo caprichoso que encanta a una serie de mujeres jóvenes, todas estrellas en ascenso en la música clásica, que luego encuentran sus carreras bloqueadas cuando vuelan demasiado cerca del calor abrasador de su ego.

La cinta supone el regreso de Todd Field a la dirección de largometrajes diecisiete años después de «Juegos secretos» (2006). «Escribí el guion pensando en una sola actriz, Cate Blanchett. Si hubiera rechazado el papel, la película no se habría realizado. Mi comentario no sorprenderá a los espectadores, a los cinéfilos ni a otros», explica. «No cabe duda de que es la gran maestra de su arte. Pero incluso así, la genial habilidad y verosimilitud de Cate nunca dejaron de sorprenderme mientras rodábamos. Podía con todo. Es imposible describir adecuadamente lo que significa tener el privilegio de trabajar con una artista de su calibre. Solo puedo decir que

en todos los aspectos, esta película es de Cate», repite.

Blanchett está arrasando en el circuito de premios y recogiendo galardones como si fuera un imán. Y es fácil ver por qué. Toda esa habi-

lidad y encanto están ahí, en la pantalla, desde los gestos físicos del personaje y las modulaciones en su voz hasta la ferocidad de su mirada. Una mirada cargada de ira, pero también de terror al ver que

una serie de desafíos, en su mayoría creados por ella misma, harán añicos la percepción de su mundo y su lugar en él. «No es una cinta sobre dirección de orquesta», confiesa la protagonista. «Ni tan si-

quiera una película sobre música clásica. El personaje podría haber sido fácilmente un maestro arquitecto o el jefe de una importante corporación bancaria. De lo que realmente se trata es de un examen



## «TÁR»

★★★★★

**Dirección y guion:** Todd Field. **Intérpretes:** Cate Blanchett, Nina Hoss, Mark Strong, Noémie Merlant, Sam Douglas, Sydney Lemmon, Murali Perumal, Diana Birenyte. Estados Unidos, 2022. **Duración:** 158 minutos. **Drama.**

## Tocata y fuga de Cate

«Tár» es una película más indecisa de lo que parece. Detrás de su rigor formal, en las corrientes subterráneas de un fascinante estudio de personaje en clave épica, se esconde una duda razonable, la de discutir sobre la cultura de la cancelación dejando cabos sueltos. Por un lado, la puesta en escena parece dignificar con un virtuoso plano secuencia la posición de Lydia Tár, laureada

directora de la Filarmónica de Berlín, cuando pone en evidencia la cultura «woke», que puede rechazar la obra de Johann Sebastian Bach por su presunta misoginia. Por otro, el nepotismo y el abuso de poder de Tár serán castigados como se merecen, porque no hay nadie que permanezca inmune a la justicia divina del #metoo. «Tár» introduce una variable muy interesante al debate de la

cancelación, hasta el momento monopolizada por el heteropatriarcado, pero no la desarrolla. Tal vez porque el personaje ha tenido que abrirse camino entre un mundo de hombres, Todd Field decide masculinizarlo. ¿Importa, pues, el género en la cultura del abuso? Lo cierto es que esta mujer que cree controlar su destino y el de los demás con guante de hierro empieza a desmoronarse a una velocidad viralizada. La película la sanciona, la escarmienta, pero, en cierto modo, también la victimiza. Toda la solemnidad de la puesta en escena, de un hieratismo quebrado progresivamente por los fantasmas de la culpa, se derrama en una caída del pedestal acaso demasiado precipitada. Luego, claro, está

Cate Blanchett. Ella, en cierto modo, es la batuta y la partitura, la música y el ruido. Al principio, la estudiada gestualidad con que despliega su inteligencia puede parecer en exceso perfecta. Cada palabra cae con la cadencia de una nota afinada, la autoridad de la voz se corresponde con la seguridad de un cuerpo que se

## Lo mejor

► Cate Blanchett, motor cerebral y emocional de la puesta en escena de Field

## Lo peor

► Que su discurso sobre la cultura de la cancelación aparece algo desdibujado

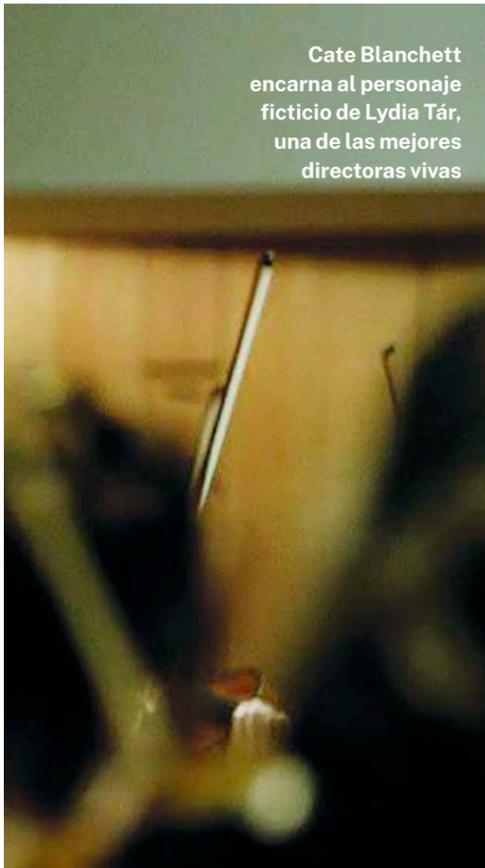
de la naturaleza corruptora del poder institucional. Eso afecta a todos, sin importar la orientación sexual o el género», añade. Si Blanchett ganase en esta edición la estatuilla a la que está nominada se pondría a la altura de Meryl Streep, Ingrid Bergman y Frances McDormand, quienes ya en su día consiguieron el triplete. La actriz reconoce que disfrutó con la carga intelectual del guion de Todd Field, pero que su conexión inmediata con la historia fue instintiva, a nivel humano. «Comprendí enseguida que había muchas capas en el fas-

cinante enigma que representa Lydia Tár», dice. «Todd había creado una criatura única», añade la intérprete, que asegura que no basó el personaje en nadie concreto. «Pensé en Susan Sontag como intelectual pública, tanto como en la compositora austriaca Alma Mahler y en cualquier director de orquesta contemporáneo», matiza.

#### Más allá del material

Para el director de la cinta, era esencial que el trabajo del director de orquesta tuviera una auténtica importancia en la narración y que no se limitara a ser el telón de fondo para otra cosa. Encontró la solución leyendo el libro de John Mauceri sobre la dirección de orquesta. «Me puse en contacto con él y caí bajo el encanto de este verdadero maestro», relata. Tanto para Field como para Blanchett, poder trabajar antes del rodaje les ayudó a construir la atmósfera, el entorno y el personaje. «Juntos descubrimos cosas que iban más allá del material del

Cate Blanchett encarna al personaje ficticio de Lydia Tár, una de las mejores directoras vivas



«Comprendí que había muchas capas en el fascinante enigma que representa Lydia Tár», afirma Cate Blanchett

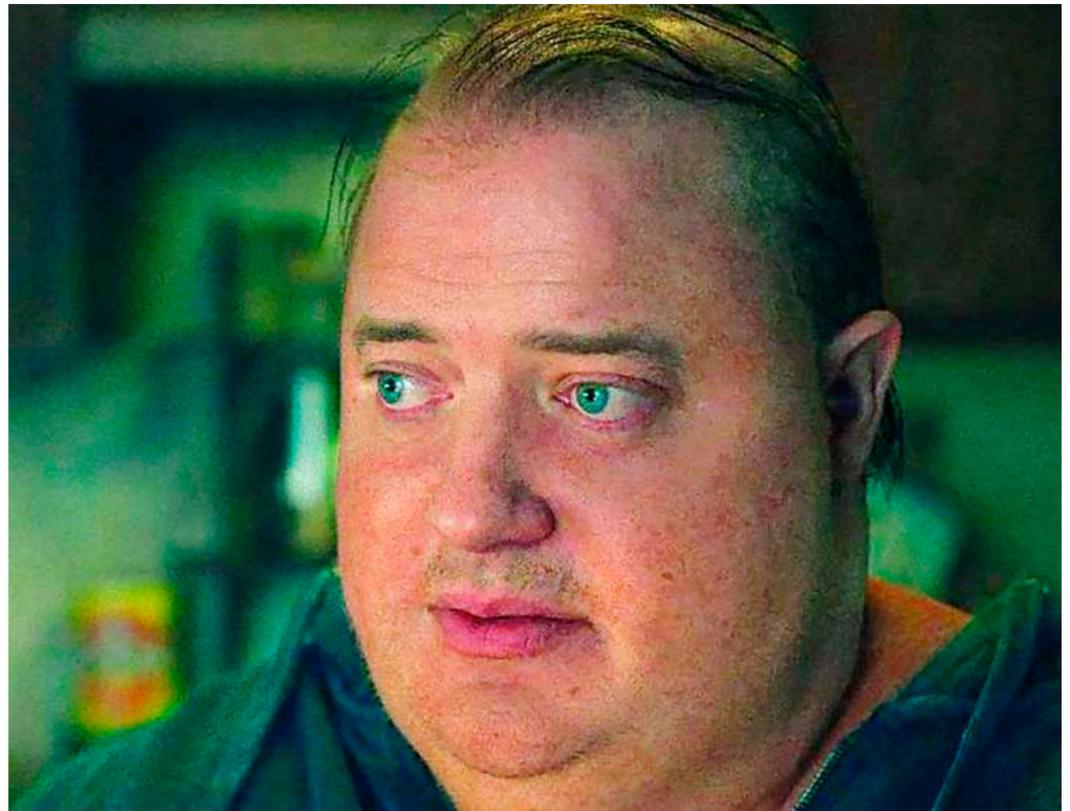
«Todd Field es el colaborador más intrépido y abierto del mundo», añade la actriz australiana

que disponíamos», comenta la actriz. «Todd es el colaborador más intrépido y abierto del mundo. Se me ocurría una idea completamente loca, se la explicaba y me mandaba un mensaje a las dos de la mañana diciendo: “Creo que sé cómo podría encajar”. Es la inventiva personificada».

A medida que profundizaban en los personajes, empezaron a hacerse preguntas: ¿qué es un proceso? ¿Hasta qué punto son relaciones transaccionales? ¿Puede existir la comodidad cuando se intenta trasladar a un grupo de personas a un nuevo entorno? Nos encanta admirar a los grandes, pero, ¿también nos gusta verlos caer? Todas estas conversaciones ayudaron a dar forma a Lydia Tár, que existe como en una página doblada en ese mundo donde la respuesta correcta a la siempre mal entendida pregunta sobre la distinción entre el arte y la vida está escrita con tinta invisible. Ella es tan real como parece.

sabe superior al espacio y al tiempo. Esa rigidez, inherente al personaje, contrasta con la naturalidad de las demás interpretaciones, en especial las de Noémie Merlant, su ayudante, y de una espléndida Nina Hoss, su pareja en la ficción. El auténtico espectáculo de «Tár», más allá de su ambiguo discurso ideológico, está en esa actriz que gradúa el declive de su personaje con la mezcla de elegancia y locura de una diosa que ha sido abandonada por sus súbditos. O les ha encontrado, mejor dicho, los mejores sustitutos: nosotros, espectadores atónitos, no podemos dejar de mirarla.

Sergi SÁNCHEZ



#### «THE WHALE (LA BALLENA)»

★★★★★

**Dirección y guion:** Darren Aronofsky (basada en la obra de Samuel D. Hunter). **Intérpretes:** Brendan Fraser, Sadie Sink, Samantha Morton, Ty Simpkins. Estados Unidos, 2022. **Duración:** 117 minutos. **Drama.**

## Moby Dick se sacrifica

En «La ballena» Aronofsky lucha contra Aronofsky, como si fuera la reencarnación de la heroína de «Cisne negro». Por un lado, está el cineasta atraído por el exceso, el cuerpo anómalo, el descenso a los infiernos y la sordidez de la soledad urbana. Por otro, el amante del melodrama blando, redentor, entre mormón y «new age», que busca la bondad como si fuera oro entre los restos del naufragio. Lo más problemático de esa esquizofrenia es que, en la producción «La ballena» funciona como venenoso antídoto contra la moraleja (sí, este es un cuento moral) de la propia película. Cuando Charlie (Brendan Fraser) pregunta, en más de una ocasión, si resulta asqueroso, se lo está preguntando al espectador para hacerlo sentir culpable si la respuesta es afirmativa. Habría que interrogar al mismísimo Aronofsky sobre la cuestión, cuando presenta a su protagonista, 270 kilos de hipertensión a punto de estallar, masturbándose en el sofá, sudoroso y con restos

de comida en el alma. En su delectación por visibilizar la obesidad mórbida de Charlie, que ha decidido suicidarse comiendo hasta reventar, ¿hay un deseo de normalizar ese cuerpo o de convertirlo en un espectáculo? Nos decantamos por lo segundo, porque a menudo la puesta en escena subraya todo lo que tiene de desagradable la incrustación de ese cuerpo gigantesco en un pequeño apartamento que huele a cerrado. El espacio es tan claustrofóbico como lo debe ser el propio cuerpo de Charlie, aunque la cámara de Aronofsky se mueva por él con intención de ventilarlo, de dinamizarlo. Fraser hace lo que

#### Lo mejor

► Los esfuerzos de Fraser por trabajar los límites físicos y el trabajo de Hong Chau

#### Lo peor

► Su moralismo evangélico, de un humanismo fastidioso y azucarado

puede por destacar sobre ese cúmulo de grasa prostética y digital para trabajar la presunta belleza interior de su personaje con la ternura de su mirada y su timbre de voz. Y, sin embargo, no es suficiente: da la impresión de que todo el discurso del filme, que nunca esconde su origen teatral, tan preocupado con el perdón y la reconciliación, se impone por encima de una mirada más morbosa que humanista. Lo que queda es, pues, un texto buenista obsesionado con los Grandes Temas –la fe, la paternidad, la homosexualidad, el suicidio–, que aparecen servidos en bandeja de plata por los personajes que visitan el apartamento de Charlie. Con excepción de su amiga del alma llamada Liz, a la que Hong Chau interpreta con una vivacidad exenta de victimismos, ninguno de ellos existe más allá de su papel, por un lado, de observador del vía crucis sacrificial de Charlie y, por otro, de catalizador de la redención de su trauma, sus frustraciones y sus errores como padre. Un ensayo sobre Moby Dick (!) servirá como leitmotiv del camino hacia la luz de un personaje que, a la postre, parece el protagonista de un vídeo promocional de una Iglesia evangélica para televisiones locales.

Sergi SÁNCHEZ

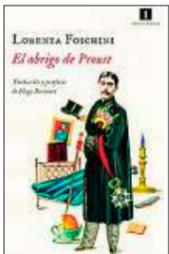
ARTÍCULOS DE OPINIÓN, VIDEOBLOGS, EXCLUSIVAS Y MÁS...



# r2

## El libro del día

«El abrigo de Proust»  
Lorenza Foschini  
IMPEDIMENTA  
144 páginas,  
17,95 euros



Marcel Proust es uno de los grandes nombres de la literatura francesa, pero es también objeto de culto para lectores. Uno de ellos fue un magnate llamado Jacques Guérin que decidió tener todo lo que podía comprar del autor de «En busca del tiempo perdido». Guérin no se limitó a primeras ediciones o alguna carta. Su hambre proustiana le hizo quedarse con el célebre dormitorio del escritor y su abrigo. Toda esa epopeya aparece en este libro ejemplar, una magnífica manera de hacer periodismo cultural de calidad.



Una imagen del músico francés Serge Gainsbourg

## En la biblioteca de Gainsbourg

Víctor Fernández

Cuando murió, François Mitterrand dijo que «era nuestro Baudelaire». Serge Gainsbourg, más allá de las provocaciones y las polémicas, de Brigitte Bardot y Jane Birkin, de los cigarrillos Gitanes y quemar francos ante las cámaras de televisión, fue uno de los grandes poetas franceses de su tiempo, un letrista sin complejos que siga impáctandonos con esa susurrante voz cuando escuchamos sus discos. Han pasado 32 años desde su muerte y el mito sigue intacto. Ese músico políticamente incorrecto llega ahora al Pompidou con una exposición que se centra en sus lecturas, en aquellos libros que guardó con celo lector en su domicilio, el mítico número 5 bis de la Rue de Verneuil, en París.

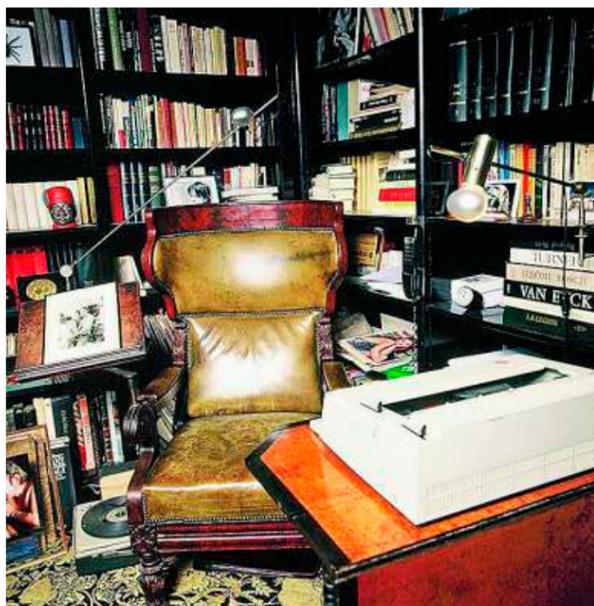
La muestra, que abrió sus puertas esta semana en el centro de arte moderno, nos presenta al Gainsbourg lector que se escondía bajo «la palabra exacta» que es como se titula la muestra. De esta manera podemos adentrarnos en la biblioteca del autor de «Je t'aime moi non plus» o «La Javanaise». De esta forma podemos saber que leía a los clásicos de la literatura francesa, como «Juliette» del marqués de Sade, las obras completas de Montaigne o sus queridísimos Baudelaire o Rimbaud, pero sin dejar de lado propuestas más curiosas

como «Historia del tiempo perdido» de Stephen Hawking, textos políticos de Mitterrand, la autobiografía de Muhammad Ali o la muy peculiar y cuestionada biografía que Norman Mailer dedicó a Marilyn Monroe. Tampoco faltan los libros relacionados con el mundo del arte, como una monografía de Francis Bacon o uno de los más celebrados libros de Salvador Dalí, «Diario de un generación», un pintor por el que Gainsbourg sentía una auténtica fascinación. El músico también leía sobre su oficio, como lo demuestra que tuviera copia de las memorias de Billie Holiday o una monografía sobre Miles Davis. El cine, un arte que siempre le fascinó y en el que intentó probar suerte como actor y como realizador, se nos aparece con ensayos sobre Kubrick o el primer volumen de la terrible biblia del cotilleo «Hollywood Babilonia».

Evidentemente el imaginario de Gainsbourg, el más personal, aparecía en las estanterías de su biblioteca, como lo demuestran los libros sobre Jane Birkin y Brigitte Bardot. Pero uno de los aspectos más interesantes de la muestra es la recuperación del Gainsbourg escritor, el autor de una breve, divertida y escatológica novela titulada «Eugene Sokolov», así como las diversas ediciones de sus letras y pensamientos.

El músico lo guardaba todo. En sus archivos se conservan numerosos papelitos que nos presentan a un Serge Gainsbourg coleccionista de autógrafos, que era capaz de acercarle un recorte de periódico al boxeador Muhammad Ali para que dejara su rúbrica.

Las gafas oscuras con las que pasaba a ser «Gainsbarre» o sus mocasines blancos rivalizan en espacio en esta exposición gratuita en la biblioteca del Pompidou con algunos manuscritos de sus letras. Serge Gainsbourg se convierte en pieza de museo, algo que a él le habría sorprendido y que hubiera celebrado fumando uno de los célebres Gitanes, como si fuera el único adicto.



Una parte de la biblioteca en la Rue de Verneuil

EL COSTO DE UNA UNIDAD PUEDE SUPERAR LOS 10 MILLONES DE DÓLARES

# Silenciosos y veloces, así son los tanques de guerra que EU enviará a Ucrania

Gráficos Julio Loyola y Roberto Alvarado

**EL PRESIDENTE** de EU, Joe Biden, confirmó el pasado miércoles desde la Casa Blanca, que mandará a Kiev 31 unidades de los vehículos altamente sofisticados M1 Abrams, pero éstos tardarán meses en llegar, pues las tropas ucranianas requerirán una amplia capacitación sobre cómo operarlos y repararlos. Por otra parte, Biden resaltó que el Reino Unido enviará 14 de sus tanques Challenger 2, y en el caso de Berlín, también anunció que enviará sus tanques Leopard 2 a Ucrania y permitirá a

los ejércitos que tengan en posición este tipo de vehículos que puedan enviarlos en apoyo a Ucrania. El M1 Abrams es el tanque de batalla principal de EU y se encuentra en servicio desde 1980, posicionándose entre los más poderosos del mundo, en las versiones modernas del vehículo, las capas de armadura de uranio empobrecido brindan una protección sustancial al personal que los opera desde adentro, también estas unidades alcanzan velocidades de hasta 72 kilómetros por hora.

## ARMAMENTO



**Cañón de ánima rayada M68A1**  
Armamento principal del modelo original, capaz de utilizar munición perforante, Fósforo blanco, HEAT, y proyectiles antipersonales.



**Cañón de ánima lisa M256**  
Actualmente es el armamento principal del tanque, con 120 mm y 44 calibres de longitud, dispara proyectiles M829A2 APFSDS y proyectiles de carga hueca HEAT.



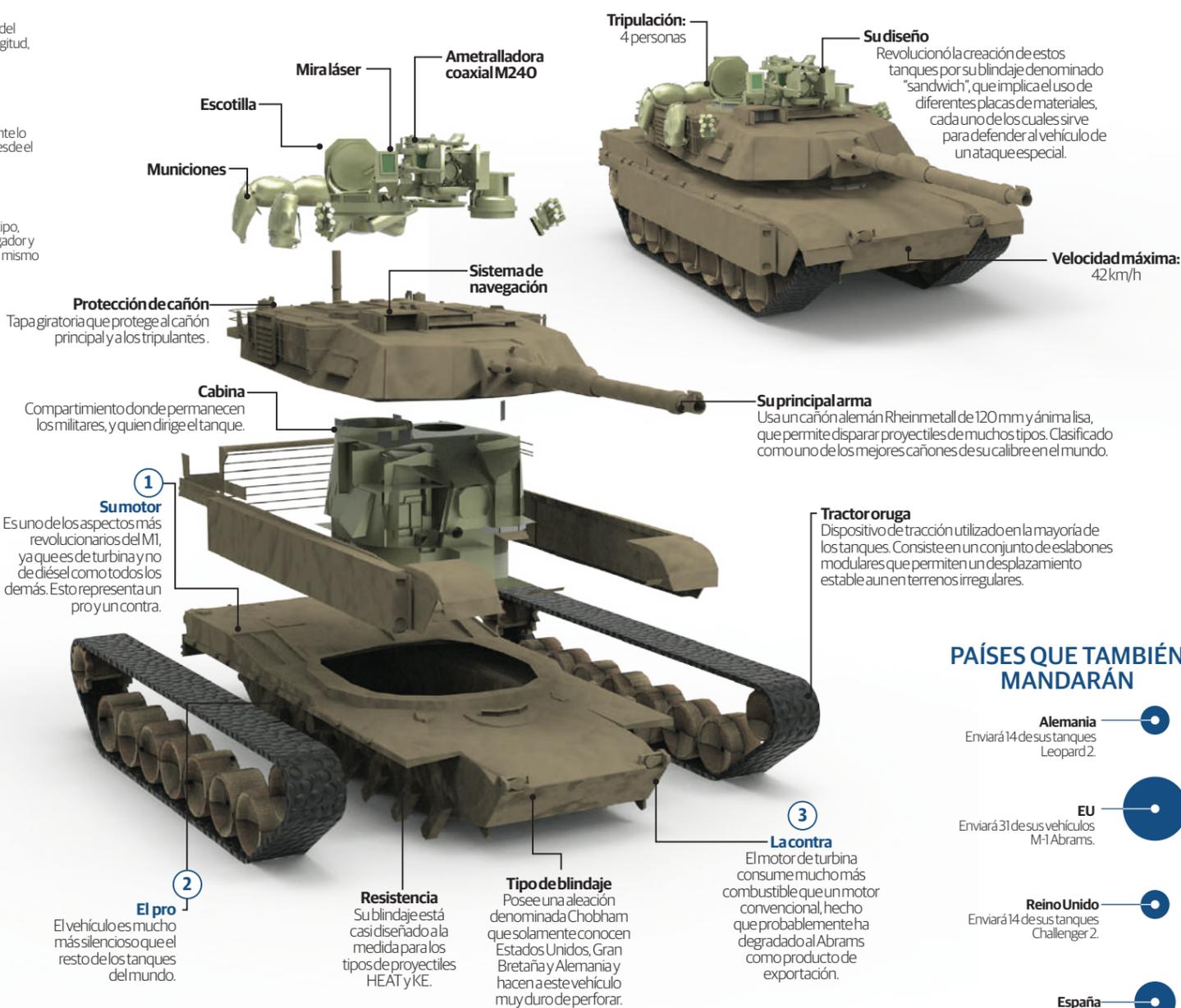
**Ametralladora M2HB cal. 12.7 mm**  
Situada frente a la escotilla del comandante lo que permite que pueda ser manejada desde el interior del tanque.



**Ametralladora M240 cal. 7.62 mm**  
Cuenta con dos ametralladoras de este tipo, una situada dentro de la escotilla del cargador y una en una montura coaxial que utiliza el mismo sistema de tiro que el cañón principal.

## M1A2 ABRAMS

Es un tanque de combate principal producido en los Estados Unidos por General Dynamics. Es el principal medio blindado del Ejército de los EU, del Cuerpo de Marines de EU, y de los ejércitos de Egipto, Kuwait, Arabia Saudí y Australia.



## EJÉRCITOS QUE LO USAN

Actualmente el M1A1 y sus variantes son utilizados como vehículo blindado de los ejércitos de:

**Estados Unidos**  
Guardia Nacional - 6,000 unidades.  
Ejército de los Estados Unidos - 8,886 unidades.  
Cuerpo de marines - 403 M1A1 y 104 M1A2.

**Egipto**  
1,200 unidades M1A2 coproducidas por Egipto y los Estados Unidos.

**Arabia Saudí**  
373 unidades que serán actualizadas a la versión M1A2S.

**Irak**  
22 unidades en arrendamiento para entrenamiento y 172 unidades en activo.

**Kuwait**  
218 unidades M1A2 en actualización.

**Marruecos**  
250 unidades M1A1 Special Armor.

**Australia**  
59 unidades M1A1.

## PAÍSES QUE TAMBIÉN MANDARÁN

- Alemania**  
Enviará 14 de sus tanques Leopard 2.
- EU**  
Enviará 31 de sus vehículos M1 Abrams.
- Reino Unido**  
Enviará 14 de sus tanques Challenger 2.
- España**  
También mandará vehículos Leopard 2, actualmente tiene 20 que podrían ser viables.
- Países Bajos**  
No posee formalmente tanques, pero alquila 18 a Alemania, que está dispuesto a comprar para enviarlos a Ucrania.
- Polonia**  
Fue el primer país en ofrecer sus 14 vehículos Leopard 2.
- Noruega**  
Podría ofrecerle a Ucrania entre 4 y 8 de sus tanques.

## COMPARATIVO

**M-1 Abrams**  
Desarrollado en Alemania por Krauss-Maffei-Wegmann.

Peso: 62.1 toneladas

Longitud: 9.78 m

Arma primaria: Cañón de ánima rayada de calibre 105 mm M68 Perforación con munición cinética

**Leopard 2**  
Desarrollado en Alemania por Krauss-Maffei-Wegmann.

Peso: 62.3 toneladas

Longitud: 7.7 m

Arma primaria: Cañón Rheinmetall L44 calibre 120 mm y ánima lisa con 42 proyectiles.

**Challenger 2**  
Construido en Reino Unido por Vickers Defense Systems.

Peso: 62.5 toneladas

Longitud: 11.5 m

Arma primaria: Cañón L30A1 de 120 mm de ánima rayada con 52 proyectiles.

Redacción • La Razón

Acusa Tel Aviv ataques desde Gaza

**E**l ejército de Israel mató a nueve ciudadanos palestinos en Yenín, Cisjordania, reactivando las diferencias históricas con esa región a sólo unos meses del nuevo gobierno, pues horas después se reportó el lanzamiento de cohetes contra Gaza, en supuesta respuesta.

La misma zona de campamentos en donde fue asesinada la periodista de origen palestino Abu Akleh el año pasado se convirtió ayer en escenario de otra polémica redada contra un supuesto "escuadrón" criminal ligado a grupos extremistas a plena luz del día.

Sin embargo, tras un operativo que se prolongó por cuatro horas las autoridades confirmaron un saldo de nueve decesos, entre ellos una anciana de 61 años, y una veintena de heridos más, cuatro en condición crítica, al justificar que respondieron a una agresión en la que también hubo detenidos, pues repelieron disparos al interior del inmueble, lo que desató una persecución en las inmediaciones, hecho del que mostró imágenes aéreas sobre el ataque desde el techo.

## EL DATO

**ANTE NUEVOS INTERCAMBIOS** de disparos, líderes palestinos solicitaron una reunión urgente del Consejo de Seguridad de las Naciones Unidas para evitar una escalada.

De inmediato, la Autoridad Palestina protestó por las acciones contra su comunidad al señalar que había civiles inocentes entre las víctimas y, pese a los reclamos, denunció que las fuerzas de Benjamin Netanyahu —quien retornó al poder en diciembre pasado— impidieron el acceso de personal médico de la Media Luna Roja negándoles a todas las víctimas la atención médica, incluso cuando se demostró que varias ellas eran civiles y residentes legales.

Ante esta nueva escalada, la ministra de Salud palestina, Mai Al Kaila, calificó la situación de "crítica" por la defunción de civiles, mientras que el vocero de la región, Nabil Abu Rudeina, advirtió una severa respuesta a lo que tachó como "masacre", pues ocurre un día después

# Se enciende choque en Israel; ejército mata a 9

**FUERZAS DE NETANYAHU** realizan nuevo operativo contra extremistas en Yenín y primer ministro ordena redoblar seguridad; palestinos denuncian que entre las víctimas hay dos civiles; Hamas amaga con cobrar venganza

VUELVE TENSION A LA REGIÓN

Militares israelíes y palestinos cruzan declaraciones por la redada.



PALESTINOS PROTESTAN tras el operativo que dejó varios muertos.



FUERZAS ISRAELÍES justifican respuesta armada para repeler ataque.

de que militares israelíes mataron a dos jóvenes palestinos, cuando supuestamente uno de ellos enfrentó a la Policía y hasta intentó apuñalar a un uniformado. Por ello, la Autoridad Palestina rompió la nueva estrategia de seguridad con las fuerzas israelíes al considerar que éstas fueron las que cortaron todo lazo.

En medio de la polémica, grupos terroristas como Hamas y la Yihad Islámica confirmaron que entre las bajas había siete combatientes, pero expusieron que el ejército de Bibi mató otra vez a inocentes y amagó con represalias al asegurar que

ese ejército pagará el precio de esa masacre contra su comunidad, pero el Ejército justificó su respuesta armada al sostener que en el lugar se refugiaban hombres que planeaban ataques terroristas contra soldados y civiles israelíes sin mostrar evidencia de ello.

Incluso, el primer ministro ordenó intensificar la seguridad en la zona, pues no se descartaban represalias por este operativo y llamó a las fuerzas antiterroristas a estar alerta ante cualquier ataque.

Cuando Tel Aviv buscaba la manera de contener las críticas, al referir que

investigaría cómo ocurrió la muerte de la anciana, se reportó que el ejército de Netanyahu lanzó varios cohetes contra la Franja de Gaza al señalar que desde ese territorio un supuesto grupo rival comenzó la ofensiva con drones y cohetes, pero advirtió que no se dejarán intimidar, luego de las amenazas de grupos terroristas de cobrar venganza por lo ocurrido unas horas antes.

Y al cierre de esta edición, el Ministerio de Defensa israelí exhortó a la población a resguardarse, pues seguían sonando las sirenas antiaéreas.

8  
Meses antes  
el ejército mató a la  
periodista de Al Jazeera

## EU extiende el rastreo por documentos clasificados

**ARCHIVOS NACIONALES** del país solicitan a exmandatarios indagar si aún poseen información confidencial; descartan, de momento, otras investigaciones

Redacción • La Razón

**EL HALLAZGO** de documentos clasificados en propiedades del presidente Joe Biden, el exmandatario Donald Trump y su entonces vicepresidente Mike Pence obligó a extender la búsqueda de material confidencial.

Ante el riesgo de que haya más documentación regada en oficinas y hasta viviendas fuera del gobierno los Archivos Nacionales del país solicitaron a todos los expresidentes y números dos del gobierno revisar si aún pudieran tener documentación similar, esto a sólo dos días de que Pence se sumara a la lista de funcionarios que entregaron este tipo de material.

Medios como *The Washington Post* y la cadena CNN señalaron que entre quienes ya fueron contactados destacan los exmandatarios Barack Obama, George W. Bush y Bill Clinton, cuyas oficinas adelantaron esta semana que todo el material que pudieran tener fue devuelto como corresponde días antes de dejar la Casa Blanca, esto luego de que fueran buscados por diarios locales sobre la posibilidad de que otras gestiones hayan cometido errores o violado las normas sobre el manejo de esos documentos.

Pero aún se esperan declaraciones de los exlíderes y sus voceros, mismas que podrían tardar días o semanas si al igual que Biden emprenden una búsqueda en despachos y casas.

## EL TIP

**CONGRESISTAS** no han reaccionado a esta petición luego de diferencias por el manejo mediático de las dos investigaciones abiertas, pues unos acusan que intentan perjudicar a Trump.

ADMITEN RIESGO	
Hallazgo de material especial, que involucra a tres líderes, tiene en alerta a la nación.	
	<b>JOE BIDEN (PRESIDENTE DE EU)</b> REPORTÓ DESCUBRIMIENTOS EN UNA OFICINA Y SU RESIDENCIA DE DELAWARE DE CUANDO FUE VICEPRESIDENTE Y ENTREGÓ EL MATERIAL
	<b>DONALD TRUMP (EXPRESIDENTE)</b> AUTORIDADES RECUPERARON CAJAS CON MATERIAL CONFIDENCIAL EN AGOSTO PASADO TRAS UNA REDADA, PESE A QUE SUS ABOGADOS DIJERON NO TENER NADA
	<b>MIKE PENCE (EXVICEPRESIDENTE)</b> CONFIRMÓ QUE TRAS CASOS RECIENTES REALIZÓ UNA BÚSQUDA Y SU EQUIPO INDICÓ QUE "INADVERTIDAMENTE" AÚN TENÍA PAPELES DEL GOBIERNO

Aunque ya hay dos investigaciones abiertas en curso, ni el Departamento de Justicia ni el Buró Federal de Investigación (FBI, por sus siglas en inglés) reportaron que abrirán nuevos expedientes, hasta el momento.

Destaca que en el caso de Biden y Pence ellos fueron los que descubrieron la existencia de estos archivos, al justificar que desconocían que éstos seguían en su

poder; mientras que en el caso de Trump, quien es investigado desde el año pasado, su negativa a colaborar provocó un allanamiento en su residencia de Mar a Lago, pues los Archivos Nacionales detectaron que el republicano retuvo documentos, pero sus abogados rechazaron que los tuviera, aunque finalmente las autoridades decomisaron más de 10 cajas con papeles confidenciales.

5  
Gestiones  
fueron notificadas por  
estos hechos

Cuestionan "transparencia" en adelanto electoral

# Sigue jaloneo en Perú y ven nueva injerencia

CRISIS EN PERÚ  
CAÍDA DE CASTILLO

Redacción • La Razón

Luego de la filtración de un posible adelanto de las elecciones en Perú para este mismo año, el gabinete y congresistas chocaron sobre las condiciones para que se lleven a cabo antes de lo previsto, mientras el país sigue hundido entre protestas y el gobierno amaga con liberar las carreteras por la fuerza.

Aunque la mandataria Dina Boluarte planteó la posibilidad de que se convoque a comicios cuatro meses antes de lo establecido, el presidente del Consejo de Ministros, Alberto Otárola, advirtió que no es posible. En declaraciones al Canal N justificó que el cambio de fecha no supone un fin real a la crisis; por el contrario, se corre el riesgo de fallas en la materia, pues el primer ministro dejó entrever que no se podría garantizar la transparencia, aunque no hizo alusión a problemas del órgano electoral.

Y recalcó que se mantendrá la fecha original de abril del 2024 para votar con total libertad e imparcialidad.

## EL DATO

**EL EXPRESIDENTE PEDRO CASTILLO** envió una carta a la CELAC en la que se declaró prisionero político y condenó las acciones impuestas por su exvicepresidenta.

Pero horas después legisladores lo contradijeron al sostener que sí es posible acelerar el proceso con miras a rebajar los ánimos de quienes exigen la renuncia de Boluarte. Incluso, el presidente de la Comisión de Constitución, Hernando Guerrero, llamó a todos sus compañeros a evaluar una reconsideración de la fecha al insistir que sí es posible que éstas se realicen en diciembre, cuando se cumpliría un año del arresto y destitución de Pedro Castillo, proyecto que respaldó Fuerza Popular.

Pero acusó que hay algunas bandadas, principalmente de izquierda, que no desean dar ese paso, pues significaría que también se terminará la legislatura actual, con lo que no sólo se renueva el Poder Ejecutivo sino el Congreso, por lo que insistió en analizar la situación ante la crisis que vive la nación, pues en varios puntos de la región continúan las marchas, bloqueos y enfrentamientos, principalmente en Lima, donde ayer varios grupos, pese al cerco policial, realizaron actos vandálicos cerca de la Plaza San Martín así como quema de basura e inmobiliario en calles del Centro Histórico.

Tras estos nuevos choques con disidentes, el Ministerio de Defensa y las Fuerzas Armadas exhortaron a este sector a liberar todas las vías de manera voluntaria o lo harán con apoyo de la Policía Nacional al sostener que "actuarán en defensa de la legalidad", luego de que siete semanas de cierres carreteros que afectan el suministro de insumos, como

**EL PRIMER MINISTRO,** Alberto Otárola, refuta plan de la presidenta Boluarte, pero legisladores lo impulsan; retira gobierno a su embajador de Honduras por intromisión de ese país



POLICÍAS FORCEJEAN con un manifestante en calles de Lima, ayer.

## REACTIVAN DIFERENCIAS

Ministerio de Defensa provoca a disidentes al advertir que recuperará las carreteras.



alimentos y material médico, al provocar escasez y el aumento de precios de alimentos de primera necesidad y gasolina. En un listado de varios puntos adelantó que con o sin su colaboración recuperarán las carreteras de la Red Vial Nacional.

"Hacemos un llamado a los manifestantes para permitir el pase del camión cisterna que lleva oxígeno medicinal al Hospital Regional de Ica, ya que dicho nosocomio sólo cuenta con suministro para 18 horas", externó el Ministerio de Salud en un comunicado al sumarse a la petición para

despejar todas las carreteras y recuperar la paz en la nación.

Pero algunos grupos descartan retirarse, pues el gobierno no atiende sus demandas y sigue redoblando la represión.

Por separado, el gobierno externó de nuevo su inconformidad por las intromisiones de más gobiernos extranjeros al señalar directamente a sus socios de Honduras y Bolivia por la injerencia en asuntos políticos de Perú.

Luego de disputas con otras naciones, la Cancillería andina adelantó que su embajador abandonará definitivamente la nación centroamericana ante la "inaceptable injerencia" de la presidenta Xiomara Castro al argumentar que ésta atacó a Perú durante la reunión de la Comunidad de Estados Latinoamericanos y Caribeños (CELAC), aunque hubo más gobiernos que se lanzaron contra Dina Boluarte por la respuesta represiva ante las protestas, como Chile.

Por separado, el Congreso declaró *persona non grata* al expresidente Evo Morales por su reiterada intromisión, pues desde hace días abogó por Castillo Terrones. A dos semanas de que el Ministerio de Exteriores le restringiera el ingreso al territorio andino, el Pleno del Parlamento

55

Personas han muerto en el país en las últimas siete semanas

## DeRápido

**LO EXCLUYEN.** El rey Carlos III expulsó a su hermano Andrés del Palacio de Buckingham a cuatro meses de tomar las riendas de la nación británica tras la muerte de su madre Isabel II. En medio del escándalo por delitos sexuales, se reportó que el monarca ordenó quitarle su despacho y restringirle la entrada al recinto porque ya no hay lugar para él, marcando distancia de quien libró la cárcel tras un acuerdo millonario.



**SE QUITAN CUBREBOCAS.** España eliminó la obligatoriedad de portar la mascarilla en el transporte público a casi tres años de luchar contra la pandemia de Covid-19. Pese al riesgo de nuevas oleadas, el Ministerio de Salud adelantó que a partir del próximo mes ya no será un requisito, pues hay altos niveles de inmunidad, pues hasta 90 por ciento de la población está totalmente vacunada.



**ABATEN A YIHADISTA.** Fuerzas Armadas de Estados Unidos confirmaron la muerte del líder del Estado Islámico Bilal al Sudani en una zona montañosa de Somalia, hecho con el que buscan limitar los lazos operativos y financieros del grupo extremista. El Pentágono detalló que durante la operación también dieron de bajo a 10 presuntos terroristas y destacó que no hubo víctimas civiles.



# PERDONA NUESTROS PECADOS



ESTE LUNES INICIA | 6:30 PM



# CULTURA

AGENDA CULTURAL Y ARTÍSTICA

Viernes 27.01.2023

contextos@razon.com.mx Tel. 5260-6001

## Goya logra récord en puja

**LA VENTA DE DOS RETRATOS** pintados por el artista español en 1805, de acuerdo con la Casa Christie's hasta ahora es la mayor subasta que se ha pagado por el trabajo de este creador. Alcanzaron los 16.4 mdd.



**FALLECE ARTURO NAVA ASTUDILLO.** El escenógrafo, arquitecto teatral, iluminador y docente reconocido en México, murió ayer a los 79 años de edad, informó el Sistema de Teatros de la Ciudad de México. "Lamentamos el sensible fallecimiento del maestro Arturo Nava Astudillo (1944-2023), trascendental escenógrafo, iluminador, arquitecto teatral y docente mexicano", señaló en su cuenta de Twitter la institución.

El escenógrafo trabajó con personalidades de la talla de Julio Prieto, Miguel Sabido e Hilda Valencia. Se inició en los años 80 y colaboró en cerca de 400 montajes. En 2019 fue reconocido con la Medalla Xavier Villaurrutia. Desde 2006 se dedicaba a la investigación y docencia en la Escuela Nacional de Arte Teatral del INBAL y con Paso de Gato publicó los libros *Fundamentos del diseño escenográfico e Iluminación escénica. Procedimientos del diseño.*

• Por **Adriana Góchez**  
adriana.gochez@razon.com.mx

**E**l poeta, filólogo y actual director del Instituto Cervantes, Luis García Montero, considera que utilizar la palabra "amigues", que se desprende del llamado lenguaje inclusivo, en su opinión personal, "es un acto de ocurrencia elitista", debido a que al no existir un consenso general de la sociedad para su uso termina siendo arbitrario.

"El lenguaje tiene formas inclusivas que están pegadas a la piel de la realidad, en lo que no estoy muy de acuerdo es con las élites intelectuales que tienen ocurrencias que se despegan de la sociedad; por ejemplo, si podemos decir 'amigos y amigas', me parece que es un acto de ocurrencia elitista decir 'amigues', y me parece que es una ocurrencia elitista porque eso tiene poco que ver con la vida de la sociedad, el lenguaje es un bien público, intentar imponer una ocurrencia es como privatizar el lenguaje. Hablo desde una perspectiva personal que no tiene que ver con mi representación del Instituto Cervantes, porque el instituto no da normas, quien quiera decir amigues que lo diga, yo explico por qué evito decir amigues...", manifestó Luis García Montero, en entrevista con *La Razón*.

El autor del poemario *Un invierno propio*, apuntó que en diversas instancias se tendría que analizar con mayor profundidad el uso de palabras como "amigues" y lo que esto implica.

"Me gustaría que los filólogos piensen qué puede haber de neoliberalismo en la idea de amigos, amigas y amigues, porque en el fondo el concepto de amigues lo que está negando es la realidad de los hombres y las mujeres, y quien saldrá perdiendo será quien siempre ha salido perdiendo en esa batalla, las mujeres. Hay muchos sitios donde esta nueva retórica se ve, incluso hasta en las leyes, lo que está suponiendo es el borrado de las mujeres", aseveró.

En los últimos años el lenguaje inclusivo ha sido tema de debate entre quienes defienden su uso y aquellas personas e incluso instituciones que no lo consideran, como la Real Academia de la Lengua, que en las actualizaciones de su diccionario no contempló, por ejemplo, "todes".

García Montero reconoció que hemos vivido en sociedades machistas y, por lo tanto, el lenguaje era un reflejo de eso, pero ha ido cambiando.

"El lenguaje como está vivo, se va transformando según la realidad se transforma, hemos vivido en sociedades muy machistas, el lenguaje era muy machista, y poco a poco ha ido cam-



Foto: Pedro Walter/luiscgarciamontero.com

**LUIS GARCÍA MONTERO**, en una fotografía de archivo.

biando, eso lo he visto en mi propia experiencia personal, cuando era un muchacho y llegó al poder Margaret Thatcher, en el Reino Unido se le decía 'el presidente' y ahora ya decimos 'la presidenta'. Cuando llego a mi clase no digo 'queridos alumnos', sino 'queridos alumnos y alumnas', cuando hablo de la Declaración Universal de los Derechos, no digo 'de los derechos del hombre', sino de los 'derechos del ser humano'", aseveró el director del Instituto Cervantes y considerado como uno de los poetas más importantes del panorama literario actual.

Señaló que cuando las sociedades han necesitado nombrar algo o un concepto nuevo se ha incorporado al lenguaje es porque esa palabra ayuda a definir una realidad: "Creo que la lengua es un ser vivo porque los dueños de la lengua son los hablantes, cuando tienen que responder al mundo en el que viven lo hacen a través de las palabras, es normal que sucedan cambios. Cuando sale algo nuevo necesitamos una palabra para nombrarla, si es una palabra eficaz, justificada, acaba permaneciendo".

En ese sentido, dijo estar de acuerdo con la incorporación de palabras y conceptos como "femicidio": "Ha sido el reconocimiento de una realidad que convenía denunciar, que es la violencia machista contra la mujer, soy partidario de denunciar la violencia machista contra las mujeres y de incorporar conceptos que estén de acuerdo con la dignidad del ser humano", afirmó.

**NUEVA SEDE EN LOS ÁNGELES.** En diciembre pasado, el Instituto Cervantes inauguró un espacio dedicado a la comunidad hispanoparlante que habita en Los Ángeles, California, con el objetivo de difundir el español y que se siga transmitiendo de generación en generación, así como exaltar la riqueza cultural cinematográfica española y la música hispana.

"Me ilusiona que abrimos el Instituto Cervantes en Los Ángeles, es una ciudad de referencia porque en California viven muchos hispanos, más de 12 millones que tienen el español como lengua nativa, la mayoría son mexicanos", destacó García Montero.

Dijo que al ser una ciudad donde es fundamental la tecnología, se han propuesto pensar el idioma desde ese ámbito. El centro funcionará completamente el segundo semestre del 2023.

"Es hacer del español no sólo la lengua de Octavio Paz, sino de tecnología, de ciencia, es importantísima, y desde luego, reivindicar la fuerza de la cultura española en el cine hispano en Hollywood y la música hispánica", finalizó.



**ME PARECE** que es una ocurrencia elitista (decir amigues), porque eso tiene poco que ver con la vida de la sociedad, el lenguaje es un bien público, intentar imponer una ocurrencia es como privatizar el lenguaje... Hablo desde una perspectiva personal"

**Luis García Montero**  
Director del Instituto Cervantes

### EL TIP

**EL INSTITUTO CERVANTES** en Los Ángeles pretende propiciar diálogos entre la Academia de Hollywood con sus pares del séptimo arte de España y otros países.

### EL DATO

**EL CINEASTA** Pedro Almodóvar viajará a Los Ángeles para inaugurar la biblioteca de la sede del Instituto Cervantes en la ciudad californiana.

Dice estar en favor de ir contra el lenguaje machista

# LUIS GARCÍA MONTERO: ES UNA OCURRENCIA ELITISTA DECIR AMIGUES

**EL POETA Y ACTUAL DIRECTOR** del Instituto Cervantes da su opinión personal sobre el lenguaje inclusivo; señala a *La Razón* que la incorporación de palabras sin consenso se desapegan de la vida de la sociedad y es una manera de "privatizar el lenguaje"



## LA VIDA DE LAS EMOCIONES

## ¿SEPARARSE?

POR VALE VILLAG •

valevillag@gmail.com Twitter: @valevillag

**M**aría me manda un correo breve y desesperado. Aunque no la conozco decidido responderle. Me cuenta que tiene 35 años y que no sabe si seguir o no en una relación de pareja en la que está desde hace cinco años. No sabe si sigue sintiendo amor, se siente confundida, tiene muchos dolores de cabeza y le han dado ganas de salir con otros hombres pero tiene una gran dependencia con su pareja, a quien describe como una magnífica persona. Ésta es toda la información que me da.

La confusión puede ser una forma de deslegitimar lo que se piensa y se siente. María sabe que ha llegado a un punto de quiebre y quizá aunque lo tiene claro, no se atreve a aceptarlo. Pensar en terminar su relación

le da dolor de cabeza, un síntoma que quizá funciona como una forma de autocastigo. Es muy frecuente que a los terapeutas nos pregunten qué hacer con la situación que hace sufrir. Hay una creencia de que no sabemos qué hacer con nuestra vida pero sí sabemos, en algún nivel de la conciencia. Nadie nos puede dar el saber que creemos no tener, aunque abundan los consejos en las redes sobre cuáles son las 10 señales para quedarse o para salir corriendo de una relación.

María tiene ganas de salir con otros hombres. Ahí aparece un deseo, que si sólo se convierte en culpa moral y después en castigo o en miedo a la traición, se quedará sin resolver. ¿Y qué es lo que hay que resolver? Ubicar sobre todo si algo cambió internamente en ella. El deseo, los síntomas, la culpa, la confusión, corresponden todos a algo que le está pasando a ella. La gente suele pensar en separarse cuando algo cambia. Puede ser que se concluyeron los estudios y se iniciará otra etapa. A veces cuando se gana más dinero y con ello independencia. También cambios en el ciclo vital

como cuando los hijos se van o empieza la menopausia o la vejez. Muchos suelen pensar en separarse cuando dejan de ser los que eran o los que pensaban que eran. Tener una deuda por el amor recibido genera mucha culpa en quien piensa en irse. Dejar de amar da una culpa terrible, a un grado que es preferible que nos dejen antes de reconocer que se dejó de amar. Así que cuando aparece un deseo, se tapa con la culpa.

María tiene que aceptar que la separación es respecto de sí misma, respecto de algo que cambió en ella. El deseo es el que nos separa de algo, de lo que éramos antes. Quizá aparecieron aspiraciones nuevas, ganas de seguir creciendo por otros caminos, ganas de vivir otras cosas. A veces las mujeres se quedan en pareja porque ganan menos dinero y se vuelven rehenes de su situación económica. El deseo siempre tiene un costo y la culpa es la principal defensa contra ese deseo que se vive como traición.

• Psicoterapeuta sistémica y narrativa desde hace 15 años. Éste es un espacio para la reflexión de la vida emocional y sus desafíos.



PACO IGNACIO TAIBO II, director del FCE, en diciembre pasado.

## Avanza fusión de la DGP, Educal y el FCE

• Por Adriana Góchez

adriana.gocher@razon.com.mx

**EL PLAN** para fusionar la Dirección General de Publicaciones, Educal y el Fondo de Cultura Económica avanza. El Presidente Andrés Manuel López Obrador envió un anteproyecto de decreto para suprimir la DGP de la Secretaría de Cultura y transferir sus recursos presupuestarios, derechos de autor y acervos a la institución encabezada por Paco Ignacio Taibo II.

Cuando entre en vigor el decreto, los más de 61 millones de pesos de la DGP, asignados en el Presupuesto de Egresos de la Federación 2023, pasarán al FCE.

En el anteproyecto de decreto que se envió a la Comisión Nacional de Mejor Reguladora (Conamer), el miércoles pasado, se indica también que se transferirán los archivos, documentación y acervos bibliográficos de la DGP a la Dirección General de Bibliotecas.

## EL DATO

**HASTA AHORA** la Dirección General de Publicaciones y Educal son coordinadas por el FCE, pero sin un sustento legal que lo avale.

Por cada compra que realices en dulcería  
recibe un cupón válido por una entrada

**2x1**

EN TAQUILLA

**8ª TEMPORADA  
DE PREMIOS  
CINÉPOLIS**

Por cada compra que se realice en dulcería de los conjuntos Cinépolis® participantes de la República Mexicana se emitirá un cupón canjeable por una entrada al cine al 2x1. Algunos conjuntos Cinépolis no participan en la promoción, consulta en el cine de tu preferencia si participa. El cupón 2x1 aplica para salas y funciones en Cinépolis 2D, 3D, 4DX®, IMAX®, Sala Junior Cinépolis® (solo butaca), Macro XE® y Salas Pluus® (solo en asiento tradicional no aplica en pluus). No aplica con otras promociones. La emisión de cupones promocionales será del 15 de diciembre de 2022 al 08 de marzo de 2023 y el período de canje de los cupones será a partir de la fecha de emisión del cupón y hasta el 15 de marzo del 2023. Podrá haber películas y/o funciones que no participen con este beneficio. No válido en Cinépolis VIP®. Aplican condiciones y restricciones consultables en [www.cinepolis.com](http://www.cinepolis.com) y en el cupón.

# DESFILE

MÚSICA/CINE/TV/STREAMING

Viernes 27.01.2023  
Tel. 5260-6001

## Shakira ya no llora ... baila merengue

**CON LA FRASE** "Las mujeres ya no lloran, las mujeres bailan merengue" y un video moviéndose al ritmo de una nueva versión de la "BZRP Music Session #53", la cantante pareció responder ayer en Instagram a la foto que su exesposo Gerard Piqué publicó con Clara Chía.



LAS LECTURAS

### EL CUENTO

POR MÓNICA ARGAMASILLA

margamasilla@me.com Twitter: @argamasillamoni  
Instagram y Facebook: @laslecturasdemoni

**E**l cuento tiene como característica principal la brevedad. Contar una historia en un lapso breve; pero lograr atrapar a un lector rápidamente tiene una gran dosis de complejidad.

El narrador de cuentos sabe que no debe desperdiciar sus recursos en una retórica innecesaria; es decir, debe atrapar a su lector de forma inmediata. No debe tardar mucho en presentar a los personajes, no hay necesidad de describir sus características al detalle, ni físicas ni psicológicas, basta con nombrar las que son indispensables para entender la historia que se quiere contar. Por ende, los personajes secundarios que aparezcan no deben tener historia propia, su existencia se justifica para entender al personaje principal. Éste gira a su alrededor, reafirmando lo que se quiere puntualizar acerca de aquél. No se puede desperdiciar tinta en explicaciones innecesarias que nos desvíen de la trama que se desarrolla alrededor de él o los protagonistas.

Lo mismo sucede con el argumento,

debe desarrollarse de forma eficiente. El autor debe atrapar al lector desde las primeras líneas. El discurso debe ser arrollador, despertar la curiosidad.

El clima de suspenso debe aparecer desde un momento temprano en la historia, incluso a veces en las primeras líneas. Las descripciones sobrecargadas, llenas de adjetivos salen sobrando.

El cuento es como una carretera corta, en donde no hay desviaciones innecesarias porque el destino está próximo. No hay paradas que nos hagan perder el tiempo a diferencia de la novela, cuya extensión permite al autor hacer desviaciones de la trama principal, presentar a personajes secundarios con tramas propias, jugar con varias historias a la vez, utilizar diversas voces narrativas y tiempos distintos.

El cuento es un género menos agraciado, parece de estructura más sencilla, pero la realidad es que su brevedad es una limitante importante.

El cuento debe iniciar con una presentación que cause impacto en el lector, un nudo que consolide todos los elementos narrativos sin escatimar recursos para finalmente presentar un desenlace que cierre la historia y deje satisfecho a su lector.

Por lo general se utiliza una sola voz narrativa. En caso de utilizar dos, debe de ser porque es vital para la trama, puesto que esto sólo confundiría al lector.

Las acciones que desarrolla cada personaje deben estar siempre justificadas en la trama, no hay tiempo para escenas innecesarias.

El espacio no debe describirse demasiado, si acaso con las palabras necesarias para ubicar la historia. En caso de que el espacio sea vital en el argumento, puede utilizarse una cantidad extra de adjetivos para su descripción, siempre cuidando que no se alargue demasiado.

El ambiente debe desprenderse de un modo claro con la descripción del

espacio y los personajes (el ambiente o ámbito siempre se intuye, es la percepción que se desprende a la hora en el que el lector pone en marcha el poder de la imaginación), las palabras que se utilizan deben entonces estar perfectamente seleccionadas.

En cuanto al tiempo narrativo, por lo general, no debe confundir al lector con demasiados cambios. Si el argumento necesita hacer una retrospcción —ir al pasado—, o prospección —adelantar algo que no ha sucedido—, debe ser indispensable para la trama, y no abusar de su uso.

Así que escribir cuentos tiene una complejidad importante. Cuando un escritor quiere contar una historia breve debe cuidar la estructura al máximo. La novela, en cambio, permite al autor divagar en subtramas que nos desvíen de la principal, tiene capacidad de maniobra para que el lector vaya y venga en distintas historias. El cuento es entonces un género egoísta, quiere buscar que la atención del lector sea total, atrapándolo rápidamente en su red para no soltarlo hasta que llegue el final.

Llega a la pantalla de ViX+

## Los minutos negros

retrata feminicidios del pasado

**FUE LA INTUICIÓN** de entender la situación en la que estás. Comprender lo que significa ser un policía no preparado, músico, que está ahí por un infortunio. Después de entender eso, poco a poco se fueron dando las cosas"

Leonardo Ortizgris / Actor

• Por Diego Guerrero Cedillo  
diego.guerrero@razon.com.mx

**E**l filme *Los minutos negros*, del director Mario Muñoz, retoma los elementos que dan forma al clásico cine negro para adaptarlos a la compleja realidad mexicana: feminicidios en menores registrados en el norte del país en la década de los 70, casos que develaron la violencia, corrupción y la injusticia existentes. La cinta es una adaptación de la novela homónima del escritor Martín Solares, quien fungió como coguionista.

El realizador Mario Muñoz se dio a la tarea de explorar el cine *noir* e historias policíacas para contraponerlas con la realidad mexicana, sorteando lo que Vicente Leñero, en *Algunas dificultades para escribir novela policíaca en México y algunas recetas para conseguirlo*, afirmaba sobre los *thrillers* policíacos ambientados en nuestro país, que terminaban siendo inverosímiles, porque se topaban con una realidad en la que la corrupción en las instituciones superaba la ficción.

En *Los minutos negros*, que esta semana llegó a la pantalla de ViX+, la historia se centra en Vicente Rangel (Leonardo

**MARIO MUÑOZ Y MARTÍN SOLARES** abordan una serie de asesinatos contra niñas en los años 70; Leonardo Ortizgris y Kristyan Ferrer platican con *La Razón* sobre sus personajes

Ortizgris), un policía solitario, un exmúsico que termina como agente gracias a que un tío lo metió a trabajar allí. Se encargará de investigar una serie de homicidios contra niñas en un poblado ficticio llamado Paracuan y en el camino encontrará un sistema de justicia corrompido.

"Eso como espectador te permite crear por qué es diferente a los demás. No lo ves como un policía, lo ves como un artista; como otra cosa, y eso te permite cruzar la barrera", apuntó en entrevista con *La Razón* Mario Muñoz, quien señaló que además hay personajes que reflejan el espíritu reaccionario de la juventud de aquella época, que buscaba cambios contundentes ante las injusticias.

Personajes como *La Chilanga* (Sofía Espinosa) representan que en cualquier realidad hay personas que, a pesar de los peligros y complejidades, buscan hacer las cosas diferentes. Ella es una periodista que en esa ola de violencia tiene la esperanza de que eso ya no ocurra.

**PAPELES LLENOS DE RETOS.** La construcción de personajes en *Los minutos negros* dota de profundidad y verosimilitud a la historia. Por su trabajo en la interpretación de Vicente Rangel y *El Macetón*, Leonardo Ortizgris y Kristyan Ferrer obtuvieron una nominación en la pasada entrega de los Premios Ariel.

En charla con *La Razón*, Ortizgris reveló que se entrevistó con policías retirados que ejercieron su oficio durante los años 70. "Fue la intuición de entender la situación en la que estás. Comprender lo que significa ser un policía no preparado, músico, que está ahí por un infortunio", dijo el actor.

Ferrer, quien obtuvo el galardón a Mejor Coactuación Masculina en los Ariel por dar vida a *El Macetón*, señaló: "Su trabajo más importante es observar, y hacerlo desde el silencio, éste tenía que impactar en la cronología de la trama".

LEONARDO Ortizgris, al dar vida a Vicente Rangel.

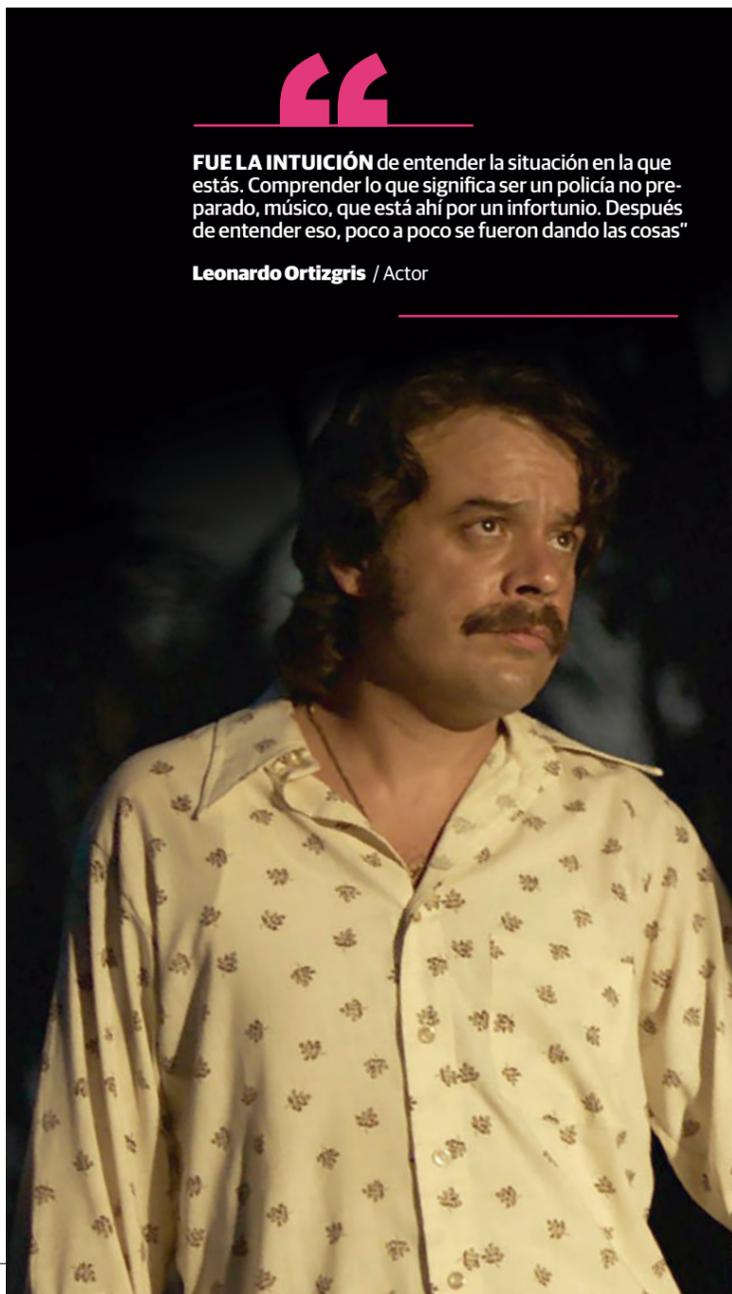


Foto: ViX+

# DEPORTES

AGENDA DEPORTIVA

Viernes 27.01.2023

deportes@razon.com.mx Tel. 555260-6001

## NBA ya tiene a sus capitanes en All Star

**LEBRON JAMES** es el que más votos obtuvo y será el capitán de uno de los equipos para el Juego de Estrellas del 19 de febrero en Salt Lake City. Por la Conferencia Este, fue elegido Giannis Antetokounmpo, de los Bucks de Milwaukee.



**CONSOLIDAR.** Después de golear al León, los Pumas visitan esta noche a Tijuana en busca de su tercera victoria en el Clausura 2023. Los felinos registran ocho caídas, dos empates y dos victorias en la cancha del Caliente, las cuales fueron en el Apertura 2015 (2-1) y Apertura 2018 (1-0). Mañana, el América irá en busca de su primer triunfo del año cuando reciba al Mazatlán FC en el Azteca. Las Águilas comenzaron la temporada con empates ante Querétaro, Toluca y Puebla.

A la misma hora, Chivas visita a los Bravos de Ciudad Juárez, mientras que el líder Tigres mide fuerzas en el Volcán contra el Atlético San Luis. La cuarta fecha de la Liga MX culmina el domingo con dos encuentros, el primero entre el Toluca y el León y el segundo en Pachuca, donde el campeón se ve las caras con el Necaxa. El juego entre Querétaro y Cruz Azul se aplazó a marzo, debido a que la directiva de Gallos Blancos quiere que se celebre con público.

Avanza a las semifinales

# Real Madrid da la vuelta en tiempo extra y elimina al Atlético en Copa

• Enrique Villanueva  
enrique.villanueva@razon.com.mx

El Real Madrid se repuso a una tempranera desventaja ante el Atlético de Madrid en los cuartos de final de la Copa del Rey, para derrotar 3-1 a los colchoneros en tiempo extra y obtener su boleto a semifinales, gracias a los goles de Rodrygo (79'), Karim Benzema (104') y Vinicius (121') en el Estadio Santiago Bernabéu.

Álvaro Morata abrió el marcador al minuto 19, cuando entró solo en el área para cerrar la pinza tras un centro raso del argentino Nahuel Molina. Se trató de la tercera diana del delantero español en siete encuentros contra la entidad merengue, aunque los dos anteriores fueron cuando militaba en la Juventus de Turín.

## EL DATO

**PREVIO AL ENCUENTRO** apareció una manta y un muñeco colgado con la playera del brasileño Vinicius Júnior y ambas directivas lanzaron un comunicado reprobando los hechos.

Una de las primeras respuestas de los merengues tras el gol recibido fue un tiro de larga distancia del uruguayo Federico Valverde al 24', que contuvo sin mayores imprevistos Jan Oblak.

Al minuto 31, Toni Kroos sacó un riflazo en un cobro de tiro libre. El balón se encontró con Eder Militao, quien no le pudo dar la dirección correcta para mandarlo al fondo de las redes. La última ocasión de peligro de los dirigidos por Carlo Ancelotti en la primera mitad se presentó al 38, cuando Valverde remató de derecha en el centro del área tras un pase de Nacho.

Los merengues se volcaron con todo al frente desde la parte complementaria en busca del tanto de la igualada. El francés Karim Benzema abanicó la esférica en su intención por tirar a portería al minuto 50 tras una asistencia de Vinicius.

El encuentro comenzó a friccionarse al presentarse varias faltas, principalmente de los colchoneros, que cedieron la iniciativa a los de casa con el objetivo de tener contragolpes para liquidar el duelo.

Al 72', Antoine Griezmann ejecutó un tiro libre en favor del Atlético. El francés sacó un trallazo a primer poste, pero Thibaut Courtois se lució con una gran atajada. Inmediatamente después, Axel Witsel lan-

**EL CONJUNTO MERENGUE** perdía 1-0 hasta el minuto 79; el brasileño Rodrygo entra de cambio y se vuelve en el revulsivo de los blancos; Vinicius Jr. es titular y marca el tercer gol, a pesar de las amenazas que recibió



JUGADORES MERENGUES celebran el tanto de la igualada, ayer.



0-1 Álvaro Morata (19'), 1-1 Rodrygo (79'),  
2-1 Karim Benzema (104') y 3-1 Vinicius Júnior (121')

ESTADIO: SANTIAGO BERNABÉU

61%	POSESIÓN (%)	39%
23	DISPAROS	12
6	TIROS A GOL	6
11	FALTAS	18
2	AMARILLAS	4
0	ROJAS	1
0	F. DE LUGAR	0
7	ESQUINAS	6
5	SALVADAS	3



**HA SIDO UN PARTIDO DIFÍCIL, MUY DIFÍCIL.** han jugado un gran partido y hemos reaccionado en la segunda parte y al final ha salido bien...

**Carlo Ancelotti**  
Entrenador del Real Madrid



**HICIMOS UN PARTIDO MUY BUENO** hasta el minuto 70 que Ceballos no recibe la amarilla que nos habríamos quedado con uno más...

**Diego Simeone**  
Entrenador del Atlético de Madrid

zó una chilena en el área merengue, pero el balón se fue desviado.

Pese a que a esas alturas del juego se veía mejor el Atlético, el brasileño Rodrygo le dio el empate a los merengues con un excelso punterazo en el área al 79'.

Griezmann perdonó al Real Madrid al volar el esférico con un remate solo en el área al 84'. No obstante, el mediocampista

galo estaba en posición adelantada.

Courtois salvó en tiempo de compensación a los locales con un gran lance a un tiro raso de Memphis Depay, quien hizo una gran combinación en el área con Griezmann, en la última acción de peligro antes de la prórroga.

El Atlético se quedó con un jugador menos en el primer tiempo extra, tras la expulsión de Stefan Savic al minuto 99.

Los merengues capitalizaron la ventaja numérica muy poco tiempo después, cuando al 104' apareció Benzema en el área con un toque de derecha.

Yannick Carrasco (111') y Memphis Depay (116') tuvieron las últimas oportunidades de peligro de los rojiblancos, que no pudieron igualar la contienda para forzar los penaltis. Vinicius sentenció el triunfo merengue con su anotación al minuto 121.

El Barcelona también selló su boleto a

las semifinales de la Copa del Rey, luego de que el pasado miércoles doblegó por la mínima diferencia a la Real Sociedad gracias a un tanto del francés Ousmane Dembélé.

Osasuna y Athletic son las otras dos escuadras instaladas en la antesala de la final del certamen copero, luego de que en cuartos de final pasaron por encima de Sevilla (2-1) y Valencia (3-1), de manera respectiva.

El siguiente derbi madrileño está programado para llevarse a cabo el próximo 26 de febrero, cuando Real y Atlético vuelvan a verse las caras en la cancha del Santiago Bernabéu en el marco de la Jornada 23 de LaLiga.

El cuadro merengue volverá a la actividad el próximo domingo 29 de enero para recibir a la Real Sociedad en la Fecha 19 del campeonato liguero, mismo día en el que los dirigidos por Diego Simeone visiten la cancha del Osasuna.

417

Goles  
acumula Karim Benzema  
a nivel de clubes

Chocan el domingo

# Joe Burrow nunca ha perdido ante Patrick Mahomes y los Chiefs

• Por Alejandro Ayala  
alejandro.ayala@razon.com.mx

Las finales de conferencia de la NFL comienzan con un duelo que empieza a tener tintes de rivalidad en *playoffs*, ya que los Bengals de Cincinnati visitan a los Chiefs de Kansas City por segundo año consecutivo para definir al equipo de la AFC que estará en el Super Bowl LVII y con el mariscal de campo Joe Burrow con paso perfecto ante el equipo de Patrick Mahomes.

Burrow, *quarterback* de los Bengals, de 26 años, le ha ganado tres enfrentamientos a los Chiefs de Mahomes, ya sea en temporada regular, posttemporada, de local y de visita, como será el caso este fin de semana pues el duelo será en el Arrowhead Stadium, justo como hace un año. Joe tratará de aumentar a cuatro su récord de victorias seguidas ante los Chiefs.

La campaña pasada, Joe Burrow y Cincinnati, que buscan también su onceava victoria al hilo, derrotaron 27-24 a los Chiefs en el juego por el campeonato de la Conferencia Americana para avanzar al Super Bowl en el SoFi Stadium, que a la postre perdieron ante los Rams de Los Ángeles.

Este año Mahomes y Kansas City buscarán regresar al Superdomingo después de dos años de ausencia, así como obtener venganza de los resultados previos de esta naciente rivalidad que cuenta con dos de los mejores mariscales de campo de la NFL.

## EL DATO

**FRANK REICH** regresa a los Panthers de Carolina como entrenador en jefe, después de 27 años de haber sido el primer *quarterback* de la franquicia en la Temporada 1995.

Ambos *quarterbacks* están entre los candidatos al MVP (Jugador Más Valioso) de la temporada. Patrick Mahomes, Joe Burrow, Josh Allen (Bills/*QB*), Jalen Hurts (Eagles/*QB*) y Justin Jefferson (Vikings/*WR*) son los nominados, el ganador se anunciará el 9 de febrero, en la ceremonia de premios de la NFL.

Mahomes, el MVP de la liga en 2018, llevó a Kansas City a una foja de 14-3, la mejor marca en la Conferencia Americana y se lució como el mejor de la NFL al registrar 5.250 yardas y 41 *touchdowns*. Los Chiefs disputarán la final de la AFC por quinta temporada seguida.

Por su parte, Burrow lanzó dos pases de anotación en un campo nevado y para que los Bengals pudieran avanzar por segundo año seguido al juego de campeonato de la Conferencia Americana con una victoria 27-10 sobre los Bills de Allen en el juego de la ronda divisional de la liga.

Aunque es considerado como la futura estrella de liga y hoy es una realidad, Mahomes tiene una cita con el destino en Arrowhead frente a su más grande némesis, Joe Burrow, a quien no ha podido derrotar en los tres duelos previos, incluyendo una derrota 27-24 en meses pasados durante la campaña regular de la NFL.

Hasta hace unos días no se sabía si Patrick Mahomes podría jugar ante los Ben-

**EL MARISCAL DE CAMPO** de los Bengals suma tres triunfos en la misma cantidad de partidos contra Kansas City; se repite la final de la AFC del año pasado y Cincinnati busca su victoria 11 seguida; Eagles vs. 49ers, el otro encuentro

## RIVALIDAD QUE APUNTA A CLÁSICO

Ambos mariscales de campo se han convertido en las piezas perfectas de sus respectivos equipos.




JOE BURROW	
EDAD	26
ESTATURA	1.93
EQUIPO	BENGALS
POSICIÓN	QUARTERBACK

FINAL DE CONFERENCIA	
AMERICANA	
17 BENGALS VS CHIEFS 16	
29/1/2023	
17:30	
ESTADIO: ARROWHEAD STADIUM	

PATRICK MAHOMES	
EDAD	27
ESTATURA	1.88
EQUIPO	KANSAS CITY CHIEFS
POSICIÓN	QUARTERBACK

FINAL DE CONFERENCIA	
NACIONAL	
49ERS VS EAGLES 16	
29/1/2023	
14:00	
ESTADIO: LINCOLN FINANCIAL FIELD	

## RUMBO AL ÉXITO

EL camino con dirección al título

KANSAS CITY EN PLAYOFFS		
RONDA	RIVAL	RESULTADO
DIVISIONAL	JAGUARS	27-20

BENGALS EN POSTEMPORADA		
RONDA	RIVAL	RESULTADO
COMODINES	RAVENS	24-17
DIVISIONAL	BILLS	27-10

JOE BURROW VS MAHOMES Y KANSAS		
AÑO	RESULTADO	GANADOR
2022	24-27	BENGALS
2022	24-27	BENGALS
2022	34-31	BENGALS

gals, pues sufrió un esguince de tobillo, de acuerdo con AP, en el duelo ante los Jaguars de Jacksonville en la ronda divisional; sin embargo, el mismo *QB* aclaró que jugará por el campeonato de la AFC.

Mahomes caminó en el Arrowhead Stadium el miércoles como si nada hubiera pasado, su tobillo apenas molestó al *quarterback*, quien con una sonrisa dijo: Semana de campeonato de la AFC. Estoy listo para jugar.

“Los últimos días han sido un tema de toda la jornada”, dijo Mahomes, “en el que recibes tratamiento, haces ejercicios de rehabilitación y observas videos. Estás tratando de asegurarte de estar preparado para los Bengals, un gran equipo, mental y físicamente”.

El otro juego por las finales de conferencia enfrenta a los Eagles de Philadelphia ante los 49ers de San Francisco, que chocan el domingo por el cetro de la Nacional.

La carrera de Brock Purdy en la NFL inició con el mote de “Sr. Irrelevante” y el viaje de una semana a Newport Beach para celebrar al último jugador seleccionado en el *Draft*.

Con una victoria más, la temporada de novato de Purdy en la liga terminará en el escenario más grande como el *quarterback* titular en el Super Bowl por los 49ers de San Francisco.

Ha sido el recorrido más inesperado de nueve meses desde el viaje a Disneyland, un torneo de golf y un asado en el que recibió el trofeo Lowsman por ser el último jugador seleccionado en el *Draft*, al partido por el campeonato de la Conferencia Nacional, cuando los 49ers (15-4) visitan a los Eagles (15-3).

“Ir al juego de campeonato de la NFC significa mucho para nosotros y para mí”, dijo Purdy. “Cuando miro atrás, es genial. Estoy muy agradecido”.

Purdy se prepara para la que será posiblemente su prueba más dura el domingo, cuando enfrente a la defensiva de los Eagles, que lideró la NFL con 70 capturas.

LA RAZÓN + by autocosmos

Un lujo que vale la pena

# HONDA CR-V 2023, TODA UNA INFLUENCER

**CRUZAMOS** con ella toda la península de Yucatán; un vehículo garantizado en todos los sentidos; ofrece buena calidad de marcha

• Por Jorge Blancarte  
colaboradores@razon.com.mx

La Honda CR-V de sexta generación arribó a mediados de diciembre del año pasado, ya en su momento la manejamos previo al lanzamiento y te platicamos todos los detalles de la mano de mi colega Esaú Ponce.

En su debut oficial tuvimos la oportunidad de conducirla plenamente en carretera recorriendo muchos kilómetros, lo que nos permitió darnos una mejor impresión y descubrir su consumo de combustible en estas condiciones.

**LA RUTA DE MANEJO.** Como te decía al principio, manejamos la CR-V 2023 plenamente en carretera. Nuestra ruta fue de Mérida a Tulum y luego Playa del Carmen. En total recorrimos un total de 332 km. La ruta comprendió mucha recta, y realmente pocas curvas. Nos movimos todo el tiempo en autopistas de cuota (donde nos topamos con las obras del Tren Maya) y algunas carreteras estatales. Los caminos cuidados en algunas partes, en otras no tanto, algunos topes, hoyos, pero en general aceptable.

**MANEJO EN CARRETERA.** Para su servidor, estimado lector, esta prueba fue mi primer acercamiento con la Honda CR-V 2023 y al convivir con ella los primeros minutos, denota su enfoque plenamente familiar pues tiene varios elementos enfocados al confort.

Ya al andar, esta CR-V 2023 te ofrece una calidad de marcha notable. Esto se logra, principalmente por la mejorada suspensión independiente, así como el trabajo de insonorización que se le incorporó (con material aislante en cofre, incluso también en rines, esto disminuye mucho el ruido proveniente del motor como del rodamiento). Viene

completamente aislado del interior, viajando 120 km/h el ruido generado por los espejos retrovisores se redujo, pues fueron montados en otra posición.

Gracias a su renovada como elevada suspensión, la filtración de irregularidades del camino está bien ejecutada. Asimismo, equilibra a la perfección el chasis en situaciones de curva o giros bruscos.

Ahora, a pesar que en el apartado mecánico no hubo cambios pues seguimos teniendo el motor de 1.5l turbo de 188 hp, sí tuvo un trabajo de ingeniería a fondo como la inclusión de una caja automática CVT. Con esto tenemos una respuesta de aceleración más briosa, con una entrega de torque más inmediata, justo entre las 1,500 y las 2,000 vueltas.

**CONSUMO EN CARRETERA.** Y cómo te lo había prometido al principio, ya para terminar, te daré el rendimiento en carretera de la Honda CR-V 2023. Con tanque lleno, recorrimos un total de 332 km, manejamos todo el tiempo con el clima puesto y el promedio de velocidad rondó los 120-140 km/h. Con esto tenemos que la camioneta consumió menos de medio tanque alrededor de 24 l, por lo que el consumo aproximado es de 13.83 Km/l. Un resultado congruente, superior al obtenido en ciclo combinado en nuestra prueba de manejo en la CDMX y alrededores, donde obtuvo 12.67 km/l.

**UNA SUV GARANTIZADA.** Un vehículo garantizado en todos los sentidos, un producto redondo. Es rápida, cómoda, segura, está bien equipada, con un consumo razonable y lo mejor, la calidad de fabricación de primera a lo que nos tiene acostumbrados Honda. Esto es algo que a la larga te dará tranquilidad, pues te evitará pasar malos ratos, gastando dinero de más en reparaciones futuras y al mismo tiempo te otorga un buen valor de reventa, el que tu bolsillo agradecerá.

## DESEO



LA SEXTA generación de la icónica Honda CR-V.



Fotos|Autocosmos

**ALO GRANDE.** El piloto mexicano Sergio Checo Pérez cumplió, ayer, 33 años de edad y sus compañeros así como la Fórmula 1 lo felicitaron a través de las redes sociales.



CON UN precio de \$364,900.

Fotos|Autocosmos

## Mazda2 Hatchback Carbon Edition 2023, el auto de tus sueños

**PESE A LOS AÑOS,** la marca continúa siendo un referente; tiene pantalla táctil de 7 pulgadas

• Por Esaú Ponce  
colaboradores@razon.com.mx

La nueva versión tope de gama Carbon Edition MHEV, que como su nombre indica, se distingue por una estética con elementos en tono oscuro, como los rines de 16 pulgadas o las carcasas de los espejos retrovisores. Por supuesto que la carrocería también tiene un diferenciador, que en este caso es Negro Celeste. El resultado es positivo, ya que, si bien el Mazda2 ha sabido envejecer con gracia, estos detalles le permiten sumarse a la moda en la que todos prefieren el negro. Por cierto, un anagrama e-SKYACTIV G nos recuerda que estamos ante un auto de hibridación ligera.

Por dentro los cambios no son tan marcados, pero son el pretexto para hacer un recuento general. Para empezar, tenemos que los plásticos y ensamblajes son de buena manufactura, manteniendo a este auto en la cima del segmento en cuanto a calidad se refiere. Para nuestra unidad, los asientos estaban forrados en un tono gris azulado.

La pantalla de color táctil de 7 pulgadas está posicionada en formato de tableta, aunque también es posible su operación a través de los mandos físicos ubicados en la consola central. Cuenta con Android Auto y Apple CarPlay. El sistema de sonido está compuesto por 6 bocinas. Los asientos delanteros son calefactables.

El apartado de seguridad es uno de los puntos fuertes del Mazda2 Hatchback. Este auto equipa 6 bolsas de aire, control electrónico de estabilidad, sistema G-Vectoring, monitor de presión de neumáticos, sensores de reversa, limpiaparabrisas con sensor de lluvia, control de velocidad cruceo y cámara de reversa. Pero para el acabado Carbon Edition, se suma el freno autónomo de emergencia, asistente de mantenimiento de carril y

luces altas automáticas. Muy bien aquí.

Sólo como recordatorio, el pequeño Mazda2 mide 4,070 mm de largo y de ancho 1,695 milímetros. Está homologado para 5 pasajeros, aunque hay que decirlo, el espacio es su punto débil, ya que adelante si bien conductor y pasajero viajan cómodos. Atrás no se cuenta la misma historia y es que, pese a estar homologado para albergar tres personas, en realidad, sólo dos viajarán con comodidad. El espacio para las piernas y cabeza, francamente, no es el mejor y es uno de los mayores puntos débiles de este auto. La cajuela, por su parte, anuncia 280 litros que en nuestra prueba fue más que suficiente para trasladar 3 mochilas y una maleta de viaje. Sin duda, es un auto idóneo para solteros o parejas jóvenes.

En el apartado mecánico, el Mazda2 Carbon Edition recurre a un motor de cuatro cilindros de 1.5 litros MHEV, el cual es capaz de entregar 110 hp y 106 lb-pie de torque. La transmisión es una automática de 6 velocidades con cambios manuales. También cuenta con modo de manejo Sport.

El manejo de este auto mantiene su esencia básica, sólo que la ayuda eléctrica le brinda un toque diferenciador interesante.

Su accionar se percibe como un ligero empuje. De hecho, es casi imperceptible y hay que poner atención para saber cuando entra en acción. El punto negativo es que cuando se llega a quedar sin carga, el auto se "azonza", por un breve momento, pero si das un ligero toque al acelerador el auto acelera con normalidad.

Hablando de ello, su perfil es mayoritariamente urbano, ya que es aquí donde se muestra más cómodo. No esperes un desempeño deportivo, pero sí, lo suficientemente ágil para enfrentarse a la jungla de asfalto. Además, las reducidas dimensiones son un gran aliado para escabullirse entre el tránsito o encontrar lugares de estacionamiento.

## GRAN BELLEZA





# La Razón de México ahora disponible en PressReader.

Lee ediciones completas de La Razón de México y otros mil títulos más con PressReader.

Descarga la aplicación de PressReader y disfruta!

